AÑO CUARTO. — Núm. 1.187 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, miércoles 25 de junio de 1919

Las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

El diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen. Ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL: Un mes $ m|n. 2. Tres meses $ m|n. 6. Seis meses $ m|n. 12. Un año $ m|n. 22.
PROVINCIAS: 1 mes $ m|n. 2.50. 3 meses $ m|n. 7.50. 6 meses $ m|n. 15. 1 año $ m|n. 28.
EXTERIOR: 1 mes $ oro 2.50. 3 meses $ m|n. 7.50. 6 meses $ m|n. 15. 1 año $ m|n. 28.
Número del día, 0.05. — Númer. atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que la pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.05 el ejemplar.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(DE LA UNITED PRESS, AGENCIA HAVAS Y NUESTROS CORRESPONSALES)

Francia presentará una reclamación por el hundimiento de los buques alemanes

Un grupo de soldados asalta el castillo de Weimar con el propósito de asesinar a Erzberger

Se teme que en Alemania se produzcan revueltas con motivo de la firma de la paz

ULTIMATUM DE LOS CHECOS A LOS HUNGAROS

Francia hará una reclamación por el hundimiento de los buques alemanes

PARIS, junio 25 (United Press). El ministro de marina, M. Leygues, ha anunciado que Francia está resuelta a pedir una reparación completa de parte de Alemania, por el hundimiento de los barcos alema-[illegible]

Complot para asesinar a Scheidemann

COPENHAGUE, junio 25 (United Press). — Despachos de Weimar indican que fué arrestado un grupo de soldados a quienes se acusa de haber tramado un complot en la prisión para matar a Scheidemann el [illegible] por la tarde.

El castillo de Weimar asaltado

ERZBERGER EN PELIGRO

BERLIN, junio 25 (United Press). El "Tageblatt" anuncia que un grupo de tropas de la "landswehr" intentó ayer llevar un ataque contra el castillo de Weimar, pidiendo que Erzberger fuera linchado. Este, para [illegible] víose obligado a huir en automóvil.

Propósitos atribuídos a los reaccionarios alemanes

[illegible], junio 25 (U. Press). [illegible] que los "leaders" de los [illegible] están obteniendo el concurso de las tropas por si llega el caso de la firma de una paz desastrosa.

En caso de una unión de todos los jefes, no se cree que el gobierno pueda suprimir las revueltas, por cuanto todas las tropas se están plegando a la maniobra.

Ultimátum de los checos a los húngaros

BASILEA, junio 25 (United Press). El general Pelle, comandante en jefe francés del ejército checo, obrando bajo la autoridad de la "entente" ha enviado un ultimátum al ejército rojo húngaro en el cual se le intima despejar el territorio ocupado antes de la media noche del 28 del actual.

La ley marcial en Hamburgo

LONDRES, junio 25 (U. Press)— Despachos de Hamburgo hacen saber que anoche se decretó la ley marcial como consecuencia de los disturbios ocurridos a causa de los alimentos.

Con bombas de incendio y otros elementos pudo disolverse a los revoltosos.

La crisis ministerial portuguesa

LISBOA, junio 25 (United Press) —La crisis ministerial portuguesa aún no se ha solucionado. El presidente está buscando la cooperación del coronel Antonio Baptista y de Dralardo y Castro, así como también tratando de influenciar a Pereira para que se encarguen de formar gabinete.

Vuelo de Lisboa a París

LISBOA, junio 25 (United Press) —El gobierno autorizó los vuelos de esta ciudad a París, a efectuarse por el capitán Maia y el teniente Cortela.

M. Doumer en Barcelona

MADRID, junio 25 (Agencia Havas) — Paul Doumer, ex ministro francés, llegó ayer por la mañana a Barcelona.

La embajada norteamericana en Roma

WASHINGTON, junio 25 (United Press) — El secretario interino de Estado, Mr. Frank L. Polk, ha manifestado: "Es muy probable que el presidente Wilson designe a Brand Whitlock como embajador en Italia, en reemplazo de Mr. Nelson Page, que dimitió".

Mr. Polk ha dicho que aún no ha recibido información oficial confirmando tal nombramiento.

El arresto de la condesa Markievics

LONDRES, junio 25 (United Press). — El ministerio de Irlanda ha negado que la persecución de la condesa Markievics sea en represalia de las informaciones suministradas por Walsh y Dune.

Dicha persecución se ordenó antes de conocerse el informe respectivo de Walsh.

Traslado del gobierno alemán

VERSALLES, junio 25 (United Press) — La delegación germana ha sido notificada de que el gobierno alemán se trasladará de Weimar a Berlín.

La opinión en Alemania

WEIMAR, junio 25 (United Press) — Se sabe que en Berlín, excepto del "Freiheit", no existe diario alguno que se muestre satisfecho con la firma del documento. El "Vorwaerts" se refiere a algunas reservas del gobierno sobre los peligros de la paz y "que debe ser firmada a ojos cerrados". Y se resiste a considerar que una paz incondicional no sacudirá las bases de una nueva liga nacional. Agrega que desde el instante de la firma empezará la lucha por el derecho y la moral.

La "Vossische Zeitung" se avergüenza de que la "entente" obligue a una paz de venganza no conocida en la historia.

La prensa pangermanista alaba el hundimiento de Scapa Flow. La "Deutsche Zeitung" dice que esa es la primera maniobra de la serie que se hará después.

Gastos del departamento de guerra norteamericano

WASHINGTON, junio 25 (United Press) — El secretario Baker, notificó a la comisión de la cámara de [illegible] ascendieron a la suma de [illegible] de dólares, término medio por día, a más de los correspondientes a las oficinas especiales de embarques del departamento de marina.

Exportaciones norteamericanas

WASHINGTON, junio 25 (United Press) — Sábese que el Federal Reserve Board, desde el 9 de junio en que fué levantada la prohibición, emitió licencias para la exportación por un valor de 206.800.000.000 de dólares.

Los tratados entre España y el Vaticano

MADRID, junio 25 (United Press) —En la apertura de las cortes, declaró el rey que los tratados entre España y el Vaticano eran inalterables.

Situación política española

MADRID, junio 25 (United Press) —Los diputados recientemente electos han designado una comisión para organizar la recepción del rey y de la reina.

El "Heraldo" insiste en que las fracciones que componen la izquierda, a pesar de que actualmente no existe oposición, emprenderán más tarde una seria campaña contra el gobierno.

De acuerdo con el discurso del trono pronunciado ayer, los "leaders" de los partidos se reunirán para decidir una línea definida de conducta.

Los republicanos y socialistas también se reunirán.

Los debates empezarán hoy y son esperados con sumo interés.

La deuda de guerra de Bélgica

PARIS, junio 21 (United Press) —La deuda de guerra de Bélgica quedará solucionada por la decisión del consejo de los tres. Francia, Inglaterra y los Estados Unidos se harán cargo de los bonos germanos que se emitirán para cubrir esas deudas. Los arreglos quedarán sujetos a la aprobación de los parlamentos respectivos.

El hundimiento de los buques alemanes

PARIS, junio 25 (United Press) —El consejo de los cuatro discutió sobre el hundimiento de la flota germana, sin haberse llegado a conclusión alguna, debido a la ausencia de informes completos relacionados con los hechos.

Comentarios de la prensa española

MADRID, junio 25 (United Press) — Los diarios aludiendo a la situación, la comentan en forma calurosa.

"El Sol" dice que "el mundo ha aprendido lo que vale la sed inmoderada de dominación ilegítima de poder."

"El País", agrega que "Alemania aceptó la paz propuesta por Clemenceau que es menos severa que la que se aguardaba."

"El Liberal" manifiesta que "el antiguo estado de cosas, ha muerto y que ha llegado por fin una nueva era, así como la hora suprema para España. Alemania aceptó el tratado después de tratar por todos los medios de escapar, pero la amenaza de los ejércitos produjo los efectos deseados."

Nota del consejo de los cuatro a Alemania

PARIS, junio 25 (United Press). — El consejo de los cuatro envió a Alemania una solicitud perentoria para que nombrara los delegados que firmarían el tratado.

Los juegos atléticos interaliados

PARIS, junio 25 (United Press) — En los juegos atléticos los norteamericanos derrotaron a los canadienses por 5 contra 4. Los italianos derrotaron a los griegos por 9 contra 0.

La ceremonia de la firma del tratado de paz con Alemania.

PARIS, junio 25 (Agencia Havas) —No se sabe aún cuando se efectuará la ceremonia de la firma del tratado de paz con Alemania. La delegación alemana no está constituída aún, pero se cree que, si no lo es mañana, el consejo de los cuatro emplazará a von Haniel para que haga conocer sin más demora la composición de ella y la fecha de su llegada.

Italia estará representada por los cuatro plenipotenciarios señores Tit[illegible] alemana.

Se ha fijado la hora de la ceremonia, ésta empezará a las 2 de la tarde y durará cuando mucho una hora, pues, para simplificarla, el sello de cada plenipotenciario será colocado previamente en la pieza diplomática, en la secretaría de la conferencia de la paz.

También se convino entregar 400 invitaciones. Las delegaciones francesa, inglesa, norteamericana e italiana dispondrán cada una de 60 invitaciones, el Japón tendrá 30 y las pequeñas potencias las restantes, o sea 190.

La apertura del parlamento español

MADRID, junio 25 (Agencia Havas)—Con el ceremonial de costumbre se inauguraron ayer las sesiones del parlamento. Debido a un cambio de última hora, la ceremonia se efectuó en el senado en lugar de la cámara de diputados.

Los reyes, al dirigirse a inaugurar las sesiones, fueron calurosamente aclamados.

Wilson, Clemenceau, Balfour y Sonnino aclamados en Versalles.

PARIS, junio 25 (Agencia Havas) —Anuncian de Versalles que durante su visita al castill oe cual la paz será firmada, los señores Clemenceau, Wilson, Balfour y Sonnino aparecieron al balcón que da a la corte de honor, siendo muy aclamados por un destacamento norteamericano y por el gentío que se hallaba allí congregado.

Una proclama de Ebert

WEIMAR, junio 25 (U. Press). —Dirigiéndose a las tropas, con motivo de los sucesos actuales, Ebert manifestóles que el gobierno se había visto obligado a someterse a una fuerza superior y brutal, conociendo a pesar de todo que la maniobra no era sino una determinación vengativa de sus contrarios para arruinar al país.

"Alemania — dijo — debe perecer, según sus deseos; pero contra todo evento, el destino no nos inquieta."

La desmovilización francesa

PARIS, junio 25 (United Press). —Entrevistado M. Clemenceau, declaró que la desmovilización se efectuará tan rápidamente como sea posible y siempre que se pruebe que lo sucedido en Scapa Flow no implica una violación del tratado con Alemania.

La paz con Bulgaria y Turquía

PARIS, junio 25 (United Press). —La paz con Bulgaria y Turquía puede quedar lista para dentro de algunos meses.

A pesar de la firma de la paz, se continuará la lucha en Silesia

PARIS, junio 25 (United Press). —El comando de las fuerzas polacas, ha informado a M. Clemenceau que pudo interceptarse un radiograma oficial germano enviado al gobierno de Silesia, en el cual se anuncia que se firmará la paz. A pesar de ello, se proclamará la lucha en Silesia y en la Prusia oriental, aun cuando sin apoyo oficial.

Impresión que causa en Metz la noticia de la paz

METZ, junio 25 (Agencia Havas). —La aceptación de las condiciones de paz por parte de Alemania dió lugar a que se celebraran manifestaciones patrióticas. La campana de la catedral repicó.

El alcalde apareció delante del edificio municipal agitando la vieja bandera de 1870, la que fué desplegada por sobre millares de manifestantes que llenaban la plaza de Armas. La muchedumbre entonó las estrofas de la Marsellesa y aclamó a Francia.

Un cortejo formado por militares y civiles a cuya cabeza iba la fanfarra de los cazadores, se dirigió a la prefectura, donde el comisario de la república arengó a los manifestantes.

Todas las casas de Metz están embanderadas.

Protesta de las compañías de seguros de Portugal

LISBOA, junio 25 (United Press). —Una comisión de delegados de las compañías de seguros protestó ante el ministro de relaciones por los perjuicios que les ocasionan las leyes de la guerra, perjudicando en gran manera a sus compañías.

La protesta fué hecha [illegible]

El viernes llegará a Versalles la delegación germana

PARIS, junio 25 (United Press). —La agencia Radios recibe una información de Versalles en la cual se anuncia que la delegación germana llegará el viernes por la mañana.

PARIS, junio 25 (United Press). —El consejo de los cuatro recibió anuncio de que la delegación germana llegaría el jueves por la noche o el viernes por la mañana.

En todo caso, se efectuaría la ceremonia de la firma el viernes a las 2 de la tarde, aun cuando no hay seguridades sobre esto.

SUD AMERICA

URUGUAY

La cuestión política — Sesión de la cámara — Posesión del doctor Manini Ríos.

MONTEVIDEO, junio 25 — La cámara de diputados, continuó ayer el debate de la interpelación nacionalista. Después de oír al diputado Miranda, hablaron diversos diputados, dando sus opiniones acerca de si debía o no concurrir al recinto parlamentario el nuevo ministro del interior, doctor Manini. Por último votóse la moción Miranda, referente a que el doctor Manini debe concurrir a la cámara.

Hoy aparecerá el decreto designándolo ministro, y, posiblemente concurrirá a sesión el viernes.

—Ayer tarde reuniéronse todos los legisladores vieristas, reinando la mayor armonía.

—El señor Rufino Domínguez, renunció la dirección de la nueva agrupación "Unión Colorada". La renuncia está concebida en términos violentos.

—Affirmase que la terna para jefe político, confeccionada por el consejo de administración será la siguiente: Juan Pintos, Joaquín Sánchez y Luis Ignacio García. Opínase que el doctor Brum optará por el riverista señor Luis Ignacio García.

—Ayer reincorporóse a la cámara a que pertenece el senador doctor Mendivil.

—Anoche reunióse la convención nacionalista reinando el mayor entusiasmo. Parece tratáronse asuntos importantísimos, pues hasta esta mañana ha permanecido reunida.

—Carece en absoluto de fundamento la noticia dada por algunos diarios, sobre el ofrecimiento que habría hecho el doctor Viera al directorio nacionalista de darle 37 votos de sus legisladores, para que unidos a los nacionalistas pudieran pedir el juicio político para el doctor Brum.

Hablé al respecto con varios miembros de ambas fracciones, desmintiéndose el rumor.

—Toda la prensa ocúpase sobre el nombramiento de ministro del interior recaído en el doctor Manini, siendo muy bien recibido.

"El Día" que es enemigo personal y político del doctor Manini dice lo siguiente: "El nombramiento del doctor Manini no debe impresionar mal a los colorados aunque haya recaído en uno de los más importantes elementos del partido colorado riverista. El demuestra el decidido propósito del doctor Brum de ceñir su conducta en un todo a los preceptos constitucionales, pues perteneciendo el Dr. Manini a una agrupación política que ha estado en pugna con él durante varios años, el acuerdo entre ambos ciudadanos no podría fácilmente establecerse y conservarse sino dentro de un común y sincero acatamiento de las leyes."

BRASIL

Venta de material bélico — Banquete diplomático — La embajada francesa — Disolución de una división naval — Pintor argentino —Crucero al Río de la Plata — Comisión científica — El "Florianópolis" — Estaciones radiográficas.

RIO DE JANEIRO, junio 25. — El ministerio de guerra ha recibido una oferta del gobierno italiano para la venta de material bélico.

—Anoche tuvo lugar el banquete que el ministro de relaciones exteriores, doctor Domicio da Gama, ofrecía al ministro belga, doctor ofrecía al ministro belga, doctor Delcoigne, con motivo de su partida.

—El presidente de la república, doctor Delfín Zoreira, ordenó al ministro del Brasil en París, para que agradezca en su nombre la elevación de la legación en Río de Janeiro, a la categoría de embajada.

—Por decreto de la fecha, el ministro de marina, almirante Gomes Pereira, procederá a disolver la división naval que estuvo en Europa durante la guerra contra Alemania.

—Ha regresado el pintor argentino, Mario Silvares Berruti, quien organiza una exposición destinada a recolectar fondos para las víctimas de las sequías del norte brasileño.

—Ha levantado anclas con destino al Río de la Plata el crucero inglés "Southampton".

Se anuncia que estará en Buenos Aires, el 9 de julio próximo para representar a su país en la conmemoración de la independencia argentina.

—Ha llegado el Sr. Kuiz Hacker, presidente de la misión que el Instituto Rockefeller ha enviado a la América del Sud, con fines científicos.

—Ha llegado el vapor nacional "Florianópolis".

—El Lloyd Brasileño, ha decidido llamar a concurso para la instalación de 41 estaciones radiotelegráficas a bordo de sus navíos y estaciones costeras.

CHILE

Fábrica de explosivos — Temporal en Valparaíso — Otras informaciones.

SANTIAGO, junio 25. — El gobierno ha resuelto contratar un técnico inglés para que arme y enseñe el manejo de los hidroaviones.

—Ha causado excelente impresión en todos los círculos de esta capital la próxima firma de la paz en Europa.

—Se ha firmado un contrato con una casa italiana para la instalación de una fábrica de explosivos.

—El ministro del Uruguay en esta capital publica en los diarios una carta desmintiendo los rumores de que haya estallado la revolución en Montevideo.

—Telegrafían de Valparaíso que a causa del temporal el tráfico en la bahía ha quedado paralizado, las calles se hallan inundadas y hay grandes perjuicios; a raíz del temporal un remolcador se hundió.

—El "Diario Ilustrado" dice que la antigua hora comenzará a regir el 1o. de julio.

—Un despacho de Lima anuncia que en breve partirá para los Estados Unidos el gerente de la compañía peruana de vapores con el objeto de adquirir dos unidades que serán destinadas para el servicio de pasajeros y carga.

Información local de última hora

Comercio exterior argentino

Informe en la dirección de estadística

[illegible] terio de hacienda un informe sobre el comercio exterior argentino. Según ese documento, de la suma de 1.302.000.000 de pesos oro (2.959.000.000 pesos moneda nacional), a que asciende el comercio exterior en 1918, la tercera parte corresponde a nuestro comercio con Inglaterra (33,1 o|o). Sigue en importancia el comercio con los Estados Unidos de América, que representa algo más de la cuarta parte (25,7 o|o) en tercer lugar Francia con 10,7 o|o.

Nuestro comercio con el Brasil ocupa en 1918 el cuarto lugar, representando el 6,3 o|o; supera al de España e Italia, que le siguen, con 5 y 4,6 o|o, respectivamente.

El comercio con el Uruguay, con el Japón, con Chile y con el Paraguay, ha aumentado también, apreciablemente, representando 1,5 o|o sobre el total, el primero, 1,4 o|o el segundo, y 1,3 y 1 o|o los de Chile y Paraguay, respectivamente.

El valor de nuestro comercio con estas diez naciones representa el 20 o|o de todo nuestro comercio exterior.

Es digno de notarse que nuestro intercambio con los países sudamericanos ha aumentado notablemente en estos últimos cinco años. En 1913 representaba el 5,6 o|o de todo nuestro comercio exterior y en 1918 el 11 o|o.

Nuestras importaciones en 1918, a pesar de su valor de 500.000.000 de pesos oro, representan el mínimo en cantidad importado de 15 años a esta parte, representando poco más de la tercera parte de lo que fué en 1913, a pesar de que el valor es casi exactamente el mismo, como lo hiciera notar en otra oportunidad, obedeciendo el hecho de que los precios se han triplicado (han sufrido, en conjunto, en 1918 con relación a 1910, un alza de 194 por ciento).

Examinando el comercio con cada nación, en particular, el hecho es el mismo, dado que hasta los productos cuya valorización fué de poca importancia en 1915 a 1917, como la yerba-mate, el café, el cacao y otros, han aumentado considerablemente de precio.

Los saldos más grandes de la balanza comercial, a nuestro favor, los arrojan los siguientes países: Reino Unido, con 181.000.000 de pesos oro. Estados Unidos de América, con 87.000.000, Francia con 20.000.000 y el Uruguay, con 16.000.000, Japón con 12.000.000, Posesiones Inglesas con 6.000.000 y Perú con 3.600.000.

CONGRESO

Comisión de códigos—

La comisión de códigos de la cámara de diputados se encuentra reunida desde temprano, ocupada en el estudio de los diversos asuntos que tiene en carpeta.

Ha expedido despacho en el proyecto de ley del Sr. Rodríguez (A.), que modifica el artículo 11 de la ley 4128 en la siguiente forma:

"La prueba de testigos en toda clase de juicio deberá ofrecerse dentro de la primera mitad del término y los testigos no podrán ser examinados sino dentro de la segunda, salvo lo dispuesto en el artículo 118 del código de procedimientos."

En seguida pasó a estudiar los proyectos de ley presentados por los señores Moreno (R.) y Carrasco, sobre venta de inmuebles por mensualidades. La comisión dedica su atención a este asunto que ha de ser despachado próximamente.

[illegible] profesionales, que preside el doctor Rid, prosiguiendo con el estudio de la ley orgánica. Ha resuelto invitar para su nueva reunión, que se realizará el sábado próximo, a las 3 p. m., a los señores Francisco P. Moreno, que se ha ofrecido para suministrar informes y explicaciones; ingeniero Outes, en su carácter de director de irrigación, y Eduardo Holmberg, como director de bosques, del ministerio de agricultura.

Reunión postergada—

La comisión de marina, que estaba citada para reunirse hoy, ha postergado su reunión para el viernes próximo a las 2 de la tarde, con asistencia del encargado de la cartera, doctor Moreno.

Estudio sobre la economía nacional—

La Confederación del Comercio, de la Industria y de la Producción ha enviado al senado una nota comunicando que esa institución ha resuelto celebrar una conferencia en los primeros días de agosto, con objeto de estudiar y pronunciarse sobre las medidas que mejor convenga poner en práctica, para sostener y desarrollar la economía nacional, afectada a consecuencia de los cambios introducidos por la guerra.

La invitación se hará extensiva a las sociedades confederadas, asociaciones gremiales y empresas existentes y a personas que se hayan distinguido por sus trabajos y aptitudes en las ciencias económicas, o en el gobierno.

Para ensanche de un frigorífico—

La sociedad anónima Compañía Swift de La Plata ha reiterado a la misma cámara una solicitud anterior referente a la concesión de un terreno para ensanche de su frigorífico.

Estado sanitario de Catamarca

INFORMES SATISFACTORIOS

Reunión de residentes catamarqueños

Con motivo de la reunión de residentes catamarqueños que debió efectuarse ayer en la casa del doctor Malbrán, con el objeto de llevar una cooperación popular a la acción que realiza el gobierno para combatir la epidemia de gripe en la provincia de Catamarca, el diputado nacional por aquel estado, doctor Robin Castro, envió una nota al doctor Malbrán, informándole de las medidas que habían sido adoptadas por el departamento nacional de higiene. Estas consisten en el envío de facultativos y medicamentos, elementos de desinfección, cámaras para hospitalizar, etcétera.

Además, hace constar en la nota aludida, que por los informes del médico de zona, doctor Della Sota, del consejo de higiene de Catamarca, el estado sanitario de aquella provincia, era ya sumamente satisfactorio, a excepción del de dos o tres departamentos. Hace resaltar también que las autoridades sanitarias de la nación, han prestado un eficacísimo concurso.

No sabemos a qué conclusiones se habrá llegado en la reunión de residentes catamarqueños, pero es lógico esperar que una acción conjunta entre pueblo y gobierno, producirá grandes mejoras en el estado sanitario de la región que nos ocupa.

2a. EDICION

PROXIMA LLEGADA DE INMIGRANTES

A bordo del "Demerara" viene un contingente

A bordo del vapor inglés "Demerara", que llegará a este puerto en los primeros días de la semana entrante, viene un contingente de inmigrantes para trabajar en el país.

Estos brazos serán distribuídos en las diferentes regiones donde podrán ser eficazmente aprovechados sus servicios.

El carbón y la leña

SU CARESTIA

Solicitud al ministro de obras públicas

Una comisión de "La Unión Comercial en Productos Forestales" se entrevistó esta tarde con el señor ministro de obras públicas, doctor Torello. La comisión aludida manifestó al doctor Torello que la carestía del carbón y de la leña se acentuaba porque los ferrocarriles no transportan el tonelaje de combustible necesario para satisfacer el consumo diario de la población de nuestra capital.

Después de una prolongada conferencia, dejaron al señor ministro una nota en la que hacen constar los enormes perjuicios que esta situación produce a los comerciantes, tanto mayoristas como minoristas, y al pueblo en general.

Termina la nota solicitando la intervención del doctor Torello, a fin de poner término a este problema.

Los aviadores italianos

RAID ROSARIO - EL PALOMAR

Vuelo del sargento Liverani

El aviador italiano sargento Liverani, que el sábado se trasladó por vía aérea hasta el Rosario, efectuó hoy el viaje de regreso, acompañado siempre por el motorista Piva.

Ayer intentó el aludido piloto realizar la vuelta a esta ciudad, pero luego de 45 minutos de vuelo se vió obligado a regresar a Rosario, debido a la proximidad de una tormenta.

Hoy a las 11.45 de la mañana en el biplano R. 2 Fiat de 300 H. P., llevando en el sitio del pasajero al soldado Piva, se elevó del hipódromo independencia y tomó franca [illegible]

En la escuela Normal de Profesoras

Homenaje a Amado Nervo

La escuela normal de profesoras No. 1, "Presidente Roque Sáenz Peña", realizará el día viernes, a las 10 y 30 a. m., un acto tributario a la memoria del poeta que honrara con su presencia a esta institución, para lo cual la dirección de esta escuela ha organizado un selecto programa de coros, recitación, lectura de composición y cuadros vivos, alusivos a la vida y obras del malogrado poeta.

Cuerpo consular extranjero

El P. E. ha concedido el exequátur a la patente que acredita el señor Alcino dos Santos Silva, en el carácter de cónsul general del Brasil en esta capital.

FELIX MESA

† HOY EN ESTA CAPITAL

Para la vieja sociedad porteña que se deleitara con la plena exteriorización de las singulares facultades cómicas de Félix Mesa, la noticia de su fallecimiento ha de ser motivo de hondas evocaciones. Aquel hombre que otrora hiciera estremecer de risa las salas teatrales de Buenos Aires, aquel hombre que hasta ayer mismo pusiera una nota de amable cordialidad en la metrópoli con sus interpretaciones jocosas, ha fallecido esta mañana silenciosamente, sin que nadie hubiese anunciado su enfermedad y sin que nadie se preocupase de su existencia. Cosa lógica, por lo demás, si se tiene presente que Mesa fué un hombre que vivió siempre al margen de la realidad de la vida.

La vida de Félix Mesa está ligada íntimamente a la vida teatral bonaerense de muchos años. Actor que supo comprender su público, actor que tenía permanentemente entre los labios la frase que debía arrancar el aplauso y salvar muchas obras mediocres, Mesa paseó por largo tiempo triunfalmente sus facultades, a través de nuestros escenarios. Y su nombre alcanzó los honores de una popularidad sobresaliente.

Mañana, cuando al depositarse sus restos en el cementerio, sus amigos se congreguen para rendirle un último tributo, no han de faltar las lágrimas sinceramente dolorosas de muchos ojos que él hizo llenar de lágrimas de alegría.

Banco Hipotecario Nacional

SUCURSAL EN RIO CUARTO

El directorio del Banco Hipotecario Nacional ha resuelto instalar una sucursal más en la provincia de Córdoba, eligiendo para ello la ciudad de Río Cuarto, lo cual facilitará las operaciones de crédito de los propietarios de esas ricas regiones, evitándoles la pérdida de tiempo y los gastos consiguientes que importa el traslado hasta la capital de la provincia.

La jurisdicción de la nueva sucursal, comprenderá los departamentos de Río Cuarto, Juárez Celman y General Roca.

El fallecimiento del vicepresidente Dr. Luna

Traslado de los restos a la casa de gobierno

HOMENAJE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

En la legislatura de La Plata

Durante la tarde de hoy se ha intensificado a medida de ser conocida la noticia, la sensación de pesar causada por el fallecimiento del vicepresidente de la nación, Dr. Pelagio B. Luna.

A la familia del extinto han llegado ya centenares de cartas y telegramas de distinguidas personalidades que hacen llegar sus expresiones de condolencia por la irreparable pérdida.

Traslación del cadáver—

Conforme lo hemos anunciado en nuestra primera edición, esta tarde fué trasladado el cadáver del doctor Luna a la casa de gobierno, siendo depositado en el salón blanco, donde será velado.

El doctor Yrigoyen y todos los ministros acompañaron el cadáver desde la casa mortuoria.

En la cámara de diputados

Homenaje a la memoria del doctor Luna — Discurso del presidente de la cámara.

La cámara de diputados, bajo la presidencia del señor Goyeneche, dedicó la sesión de esta tarde para rendir homenaje a la memoria del vicepresidente de la nación, doctor Pelagio B. Luna, que acaba de fallecer.

Apenas iniciada la sesión, puesto de pie, dice el

Sr. Presidente (Goyeneche). — Señores diputados: Cumplo con el penoso deber de anunciar oficialmente a la honorable cámara el fallecimiento del excelentísimo señor vicepresidente de la república, doctor Pelagio B. Luna.

Los merecimientos de una existencia ejemplar en la austera modestia que caracterizó su figura moral desde los primeros pasos, le llevaron, apenas le fuera discernido el título profesional en la universidad de esta capital, a ocupar situaciones destacadas en la provincia de su nacimiento, influyendo de manera decisiva, en la evolución lenta y difícil de las instituciones, así como en la esfera de la vida social, donde llegó a ocupar sitio preferido en el corazón de sus conciudadanos que, sin distinciones banderizas, han rendido siempre cumplido homenaje a sus virtudes.

Cuando el movimiento político intenso de estos últimos años hizo necesaria su designación para el cargo de vicepresidente de la república, que si era un alto honor era también una gran responsabilidad y un sacrificio, lo aceptó y ejerció sin desviar su espíritu de la línea de modestia y austeridad ya firmemente trazada por su conducta en todo el decurso de su existencia, tan límpida como proficua.

Así pues, señores diputados, de[illegible] con éxito.

[illegible] se puso de pie.

En seguida la secretaría da lectura al decreto que publicamos aparte, levantándose acto continuo la sesión.

La comisión de generales y almirantes—

El ministerio de guerra ha designado ya los miembros superiores del ejército y la armada que integrarán la comisión que ha de velar el cadáver del vicepresidente de la república.

Componen la comisión por parte del ejército, los tenientes generales en retiro Saturnino García, Carlos A. O'Donnell y Adolfo Arana.

El ministerio de marina ha designado la siguiente comisión:

Presidente, almirante Rafael Blanco; vocales: contraalmirantes Juan A. Martín y Daniel Rojas Torres y capitanes de navío Daireaux, Fliess y Hermelo.

En las obras de salubridad—

El directorio de las obras de salubridad, que se reunió esta tarde, resolvió levantar la sesión en homenaje a la memoria del vicepresidente de la república. Resolvió, además enviar una nota de condolencia a la familia del ilustre extinto.

Servicio policial—

La jefatura de policía ha dispuesto el siguiente servicio:

En la casa de gobierno, exterior: 15 agentes de infantería de gala y 20 agentes de caballería de gala (ambos a cargo de la sección tráfico).

Interior: Comisario, don Juan C. Toranzo (hasta las 7 p. m.) con 5 empleados, 20 agentes de infantería y bomberos de gala con fusiles.

De 7 a 10 p. m., comisario Méndez (con igual servicio); de 10 p. m. a 1 a. m., comisario Gallone (ídem); de 1 a. m. a 4 a. m., subcomisario Auli (ídem); de 4 a. m. a 7 a. m., comisario Juan Oyuela (ídem); de 7 a. m. a 10 a. m., comisario Fauvety (ídem); de 10 a. m. a 1 p. m. comisario Zelada (ídem); de 1 a 4 p. m., comisario Kern y de 4 a 7 p. m., comisario Arturo Oyuela.

—La guardia de seguridad de infantería enviará dos empleados mañana de 7 a. m. a 1 p. m. y otros dos de 1 a 7 p. m. (interior casa de gobierno).

—Comisarías 1a. y 2a. enviarán dos empleados cada una, hoy de 9 de la noche a 1 a. m. (igual servicio) y comisarías 3a. y 4a. enviarán un empleado cada una de 1 a 7 de la mañana (igual servicio).

Comité radical de la sección 12a.—

La junta directiva del comité radical de la sección 12a., designó la siguiente comisión para velar el cadáver del doctor Luna:

José Luis Alvarez, Dr. Pedro I. Imaz, Alberto Golco, Pío Zaldúa, Dr. Antonio Lozano (hijo), Dr. Luciano Carrouché, Ricardo Baca Kuhr, Domingo Grassi, ing. Alfredo Monteverde, Ricardo Padín, Carlos Dubini, Dr. Jorge A. Echayde, José Alciatore, Dr. Alfredo Scarano, Manuel Calvo, Dr. Horacio Casco, Alvaro B. Alvarez, Dr. Francisco Castro Herrera, Ricardo Quinteros, Dr. Blas J. Calcagno, Pedro Parrachu, Ricardo Busto, José Echenique.

Comité de la sección 13a.—

La comisión nombrada por la junta directiva de este comité para hacer guardia de honor esta noche la componen los señores siguientes: Doctor Juan F. Poggi, Angel S. Miel, Dr. Adrián Fernández Castro, Dr. Luis María Arditi Rocha, Juan Baldessare, Dr. Arlo V. Pugnalin, Fernando Dubois, Lucio Ramos Otero, Dr. Alfredo Garretón, Félix Rolando, Dr. Martín Tejerina, Ricardo Riguera, Jaime Sueta, Pelegrino Cruces, Pedro Viqueira, Néstor Sansiñena, Juan Figarol (hijo), Arturo Piñeiro, Rómulo Cristofani.

El Comité Radical Correntino—

Con motivo del fallecimiento del excelentísimo señor vicepresidente de la nación, doctor don Pelagio B. Luna, el Comité Radical Correntino de esta ciudad en reunión extraordinaria ha resuelto adherirse especialmente al duelo nacional. A este efecto designó una comisión especial para que haga acto de presencia esta noche en la casa de gobierno y durante el traslado de los restos del doctor Luna a Retiro, en representación de los radicales correntinos residentes en la capital federal y La Plata. Además, se resolvió enviar una nota de condolencia a la familia del doctor Luna.

La comisión especial de correntinos está formada por los siguientes ciudadanos: senador doctor Angel Acuña, señor F. Antonio Salom, señor J. Alejandro Reboratti, señor Roque J. Mora y Araujo, señor Porfirio R Coll, señor Juan B. Reboratti, doctor Edelmiro Correa Fernández, señor Ernesto Zaball, señor Juan José Gómez, doctor Gregorio M. Segovia, señor Guillermo Mallorca, señor Edmundo Barreyro, doctor J. Luciano Acuña y señor Enrique Livio.

En el concejo deliberante—

Pocos momentos después de las 6, con asistencia de 26 concejales, el presidente del concejo deliberante señor García Anido declara abierta la sesión.

Puesto de pie el presidente, da cuenta al concejo de la muerte del vicepresidente de la república, hace mención de los méritos y virtudes del esclarecido ciudadano fallecido e invita a los concejales y al público que asiste en la barra a ponerse de pie.

Concejales y público así lo hacen.

El concejo resolvió levantar la sesión y nombrar una comisión para que lo represente en los actos de velar el cadáver y la traslación de los restos hasta la estación Retiro, desde donde serán trasladados a La Rioja.

El presidente, señor García Anido dispuso que la bandera permanezca en el edificio del concejo a media asta y que las puertas se enternen durante los días decretados como duelo nacional.

DE LA PLATA

En la cámara de diputados—

Iniciada la sesión en la cámara de diputados de la provincia de Buenos Aires, el presidente anunció el fallecimiento del vicepresidente de la nación, doctor Pelagio B. Luna, invitando a la H. C. y a la barra a [illegible] más [illegible] condiciones morales e intelectuales que embellecían el espíritu del doctor Luna, mocionando finalmente en nombre de la diputación radical, para que la H. C. levantara su sesión por espacio de treinta minutos.

A continuación se nombró una comisión compuesta por el presidente de la cámara señor Noriega y los diputados Viale, Parri, Burgueño, Miñones, Vázquez, García Herrera, Fresco, Salcedo y Urien, para que concurran a velar el cadáver del distinguido ciudadano fallecido.

Caja de pensiones y jubilaciones ferroviarias

Formación del directorio

El P. E. dictó el siguiente decreto sobre jubilaciones ferroviarias:

Habiendo fenecido el plazo de cinco días acordado por decreto de fecha 2 del corriente para que las empresas ferroviarias y las asociaciones de empleados u obreros ferroviarios con representación legal presenten el nombre de sus candidatos para formar parte del directorio de la caja nacional de jubilaciones y pensiones de empleados ferroviarios sin que las últimas cumplimenten dicho requisito en la forma indicada por el ministerio de obras públicas, y habiendo comunicado sus candidatos las empresas, que son los señores Raúl S. Zavalía, Miguel M. Padilla y Enrique Chanourdie, designados de común acuerdo entre ellas, según las notas agregadas. Teniendo en cuenta lo establecido en los artículo 3.o y 4.o del expresado decreto y considerando que conforme a lo que determina el artículo 7.o de la ley respectiva núm. 10.650, corresponde que el presidente de la caja nacional de jubilaciones y pensiones de empleados civiles, presida el directorio, hasta tanto sea designado su presidente; en la forma que determina el artículo 4.o de la ley. El poder ejecutivo de la nación en acuerdo de ministros decreto:

Art. 1o. Constitúyese provisionalmente el directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de empleados ferroviarios, bajo la presidencia del presidente de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles, o quien haga sus veces, con las siguientes personas: D. Raúl S. Zavalía, Dr. Miguel M. Padilla y D. Enrique Chanourdie, en representación de las empresas, y D. José San Sebastián, D. Manuel Muñiz y D. Eduardo J. Mavero, en representación de los empleados u obreros ferroviarios.

Art. 2o. El expresado directorio propondrá al P. E., dentro del término de 30 días, la reglamentación de la ley 10.650.

Art. 3.o Queda facultado el expresado directorio, por esta sola vez, a prescindir de la licitación pública en la adquisición de muebles y útiles para su primera instalación, la que podrá hacerse conforme al decreto de 7 de enero de 1910.

Ferrocarriles paraguayos

SU ESTADO FINANCIERO ES SATISFACTORIO

El presidente del directorio londinense de los ferrocarriles paraguayos señor Pinder, acompañado del señor Percy Clark se entrevistó con el ministro de obras públicas, con quien conferenció respecto del resultado de la jira de inspección que acaba de realizar a las líneas de los ferrocarriles paraguayos en representación del directorio que dirige.

Dijo a este respecto, que el funcionamiento de la empresa del Central Paraguayo, de la vecina república, de la cual es accionista el gobierno argentino, se hace normalmente y que su estado financiero mejora diariamente, augurando para un futuro próximo la prosperidad de esa empresa.

El señor Pinder continuará su inspección en las líneas férreas brasileñas antes de regresar a Londres.

Sociedad central de arquitectos

Recepción de los nuevos profesionales

Mañana a las seis de la tarde, se efectuará la recepción que a los nuevos profesionales egresados de la Escuela de Arquitectura, Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Buenos Aires, ofrece en su local social, Maipú 134, 2.o piso, la sociedad central de arquitectos.

A esta recepción, que será todo un acto de confraternidad profesional, han sido invitados todos los arquitectos, así como también todos los egresados de dicha facultad.

Luis Sansón y de León

SEPELIO DE SUS RESTOS

Se efectuó a las cuatro de la tarde en el cementerio del Norte, el sepelio de los restos del señor Luis Sansón y de León, vicecónsul de los Estados Unidos de Venezuela en Buenos Aires.

Al acto asistió una numerosa concurrencia, entre la que se hallaban varios plenipotenciarios sudamericanos, la mayoría de los cónsules de las repúblicas latino-americanas y numerosas personas destacadas de la colectividad española.

Persona vastamente vinculada en diferentes centros de nuestra sociedad, su fallecimiento ha dado lugar a que se pongan de manifiesto las simpatías con que contaba, exteriorizadas elocuentemente en el acto de la inhumación de sus restos.

MEDICINA SOCIAL

Conferencia en la Asistencia Pública

El viernes a las 9 de la noche, dará el doctor Leopoldo Bard una conferencia en el local de la Asistencia Pública, sobre "La profilaxia de las enfermedades específicas". La entrada es libre.

Pasajes a Campo de Mayo

La compañía Lacroze, que tanto ha hecho en facilitar los viajes al acantonamiento de Campo de Mayo, acaba de adoptar una medida verdaderamente encomiable en favor de los señores jefes, oficiales, asimilados, suboficiales, maestranza y soldados de la segunda división.

A partir desde el 1.o de julio, los que tengan que viajar permanentemente podrán solicitar por intermedio de la tercera sección del comando, un abono mensual entre las estaciones Federico Lacroze y Campo de Mayo, mediante el precio de diez pesos que se adjuntaran a una fotografía de 3 por 3, el cual será renovable mensualmente en la contaduría de la empresa, calle Corrientes 4005, [illegible] (944)

Notas policiales

PRINCIPIO DE INCENDIO

En la papelería e imprenta "La Puntual", de Gabiglia y Deller, situada en la calle Chacabuco 366 se ocasionó hoy un principio de incendio que fué sofocado por una dotación del cuerpo de bomberos que acudió al lugar del siniestro.

Según parece el incendio fué debido a un corto circuito y se originó en un depósito de papeles.

La comisaría 2.a intervino desde los primeros momentos.

ATROPELLADO POR UN AUTO

Frente al número 336 de la calle San Martín, César Carlos Formelo fué atropellado por el auto de alquiler 1059, que guiaba el chauffeur Jesús Herrero.

La víctima resultó con lesiones internas de gravedad.

ECOS DE UN PARRICIDIO

Como recordarán nuestros lectores, el 19 del actual don Bernardo Doallo, domiciliado en Camarones núm. 1913, atacó a su hijo José Antonio, agresión que este repelió con cinco tiros de revólver, dando muerte a su padre.

El matador se ha presentado al juzgado que entiende en la causa para asumir las responsabilidades de su acción.

José Antonio es argentino, de 19 años de edad, y estaba empleado en el ferrocarril al Pacífico.

DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD

Don Tomás Rivas, denunció en la comisaría 42 que un empleado suyo cuya detención se procura, le ha hecho víctima de una defraudación consistente en la suma de 1746 pesos.

—A Silvestre Ferreyro, dos sujetos cuya detención procura la comisaría 14, le estafaron la suma de 488 pesos.

—En la tintorería, Cangallo 1155 autores desconocidos efectuaron una substracción de ropas y efectos que el propietario estima en 263 pesos. Interviene la sección 15.a

—En la 9.a denunció José Alvarez de Granada que del local Guardia Vieja 3599 se habían hurtado materiales y causado daño en las paredes por valor de 800 $.

Unión Cívica Radical

CONVENCION

No pudo reunirse anoche, por falta de número, los miembros de la convención de la capital.

COMISION DE PROPAGANDA

Han sido citados los miembros de la comisión de propaganda y los oradores del partido, para el sábado a las 6 y media de la tarde.

DE LA PLATA

CAMARA DE DIPUTADOS

En la reunión que celebrará esta tarde la cámara, deberá ocuparse con preferencia del asunto de la sanción del presupuesto, que regirá para lo que resta del presente año.

Como ya hemos informado, la mayoría radical votará por la prolongación del presupuesto de 1918, varios de cuyos duodécimos ya han sido sancionados. Los conservadores, oficialistas y socialistas votarán por la sanción del proyecto de presupuesto para el año 1919, que ya tiene sanción del senado.

LA CASA DEL ESTUDIANTE

En la sesión de hoy, el diputado Sr. Vignart presentará el siguiente proyecto:

"Por no haberse cumplido con la ley 10 de octubre, confírmase en todas sus partes el decreto dado por el P. E. el 15 de enero de 1917, restituyendo para la provincia el terreno cedido al club de gimnasia y esgrima y todo lo que se encuentre sobre el construído.

El P. E., por intermedio del ministerio de obras públicas, hará terminar la obra existente, de acuerdo con las indicaciones de la Federación Universitaria de La Plata haga en su oportunidad.

Una vez terminada la construcción el P. E. hará entrega de ella a la Federación Universitaria, para la instalación de la Casa Universitaria, que estará bajo su exclusiva dirección.

Destínase a cantidad de 80.000 pesos para costear los gastos que demande la presente ley."

VISITA DEL INTENDENTE

El intendente municipal, señor Storni, visitó ayer al presidente del concejo deliberante, señor Haramboure, que se halla radicado desde hace largos años en esta laboriosa localidad.

Con este motivo, para enterarse de visu del estado edilicio de ese importante centro obrero, a cuyo mejoramiento ha prometido contribuir en la forma más activa y eficaz.

El señor Storni visitará próximamente a La Ensenada, día que dedicará especialmente a interesarse de las necesidades de esa población.

LA SUPREMA CORTE Y LOS JUECES

Informamos días pasados del apercibimiento dictado por la corte contra los jueces de 1a. instancia del departamento de la capital que se entrevistaron con un núcleo de legisladores a objeto de interesarlos en la pronta sanción de algunas leyes relacionadas con la administración de justicia.

Ante la actitud del alto tribunal, los magistrados apercibidos enviaron ayer una nota explicativa aclarando su situación y manifestando su creencia de no haber dado motivo para la resolución de la corte.

No obstante las explicaciones y fundamentos aducidos en la nota en cuestión, la suprema corte al considerarla ayer a última hora resolvió mantener su decisión y mandar archivar las decisiones.

NOMBRAMIENTOS

Por el ministerio de obras públicas se hicieron ayer los siguientes nombramientos:

Oficial 1o. del ministerio de obras públicas, al señor Pedro S. Longinotti; en su reemplazo para desempeñar el puesto de habilitado de la dirección de hidráulica, puentes y caminos y arquitectura y ferrocarriles, a don Rodolfo N. Longinotti; tenedor de libros, a don Enrique Bejarano y pagador, a don Santiago Gustavino.

—Nómbrase agente comercial en el ferrocarril de La Plata a Meridiano V al señor Mariano E. Farías, en reemplazo de don Pedro Benítez.

DIRECCION DE ESCUELAS

Permutas—Se han concedido las siguientes permutas: Morón, maestras de año, escuelas números 16 y 18, María Rosa Fourcade y María Sara [illegible], respectivamente; Nueve de Julio, escuelas 6 y 18, señores José [illegible] y Modesto Montoro. [illegible] médicos escolares [illegible] Ontaneda [illegible] 59 kil[illegible] 56 [illegible] ha [illegible]

[illegible]—Se han devuelto informados los expedientes de las señoras Plácida P. de Torres, Elvira A. Schvery de Canavari, señoritas Sara C. Degiónangelo, Ercilia Dugour, Elena Gallo, Hortensia Ramela y Dominga M. Olzta.

Pagos y devoluciones — Al constructor Gualdoni 690.55 $ por devolución de garantía en el contrato de construcción de acera frente al edificio de la escuela número 1 de Rauch. Se ordena depositar a la orden del señor juez Dr. Molina Carranza, las cantidades de pesos 118 y 24.70, por pagos efectuados de más en los impuestos por trasmisión gratuita de bienes pertenecientes a las sucesiones de D. Santiago Anselmo Lamadrid y de Da. Catalina Fonticelli de Craviotti, respectivamente.

Se manda pagar al ferrocarril al Pacífico, 858.28 $ por pasajes utilizados en los meses de abril y mayo próximo pasados.

Licencias concedidas al personal docente—María Giovannoni Verdun, María L. E. de Oviedo Castillejo, María O. de Rossi, Paulina Luisa Riva, Filomena L. Potraglia, Amanda G. de Suárez, Angela V. de Pagnini, Florencia E. Anvaria, Margarita C. de Ibáñez Aldecoa, Nélida S. G. de Cuello, Florinda González, Juana P. Lizarraga, Julia Irene Canedo, Elvira M. Irigoyen, María Adela Aguiar, María Luisa de Nicolás, Juana E. Origoni, Anselma A. Escobar, Victoria Turdo, Irica C. Anolle de Pinto, Cirila L. de Maleplate, María Elena Lazzatti, Elena Liceaga, Adelina Bravi, Miguel A. Ramos, Juana Guafuri Eloísa H. Santa Cruz, Rosa Sanchirico, Julia Soledad Mojica, Rosa Carmen Brouder.

Información general

SOCIEDAD DE FOMENTO

Un crecido número de propietarios y vecinos de Coghlan Norte y Saavedra han resuelto constituir una sociedad de fomento con el puro y exclusivo objeto de mejorar los servicios públicos de dicha localidad y propiciar toda iniciativa que se haga en ese sentido.

El domingo próximo se celebrará una asamblea a la que acudirán los iniciadores y los vecinos de ese radio que simpaticen con la idea.

La secretaría provisoria situada en Tronador 3186 informará de los detalles que precisen saber los que estén conformes con esa iniciativa.

PALACIO DE JUSTICIA

CONVOCATORIA ALBERTO CECI

Ofrecimiento de un concordato

En la convocatoria de acreedores que formulara don Alberto Ceci ante el juzgado del doctor F. Martín y Herrera, secretaría Britos, fué presentada hoy una propuesta de concordato en la que el convocatario ofrece pagar el 25 por ciento, en la siguiente forma: el 5 o|o al contado y el resto en dos cuotas iguales a 12 y 24 meses de plazo. Como se recordará, el activo ascendía a $ 1.279.307.79 y el pasivo a pesos 1.199.264.48.

QUIEBRA DECRETADA

El juez de comercio, doctor Alberto Estrada, secretaría García Calvo, declaró hoy en quiebra a la firma Juan B. Oran y Cía., que estuvo establecida en la calle Chile 924, en el ramo de construcciones de pavimentos.

Fué nombrado el contador don Martín Rodríguez Etchart, quien deberá informar en la junta del día 11 de julio próximo, a las 2.30 de la tarde.

SENTENCIAS VARIAS

Del juzgado del doctor F. Colombres

Secretaría Basualdo. — Don Angel Vallati contra la sucesión de don Esteban Martinelli, sobre cobro de honorarios médicos. El juez condena a la sucesión a pagar la cantidad que fijen árbitros, debiendo servir de base los trabajos que se mencionan en la demanda, rechazando, además, la prescripción opuesta, con costas.

De la cámara civil 1a.

Don Lorenzo Raggio contra don José R. Mur, sobre reivindicación de una fracción de terreno; confirma, con costas, la sentencia del juez doctor Bunge que rechazó la demanda, sin perjuicio de las acciones que en el caso competan al demandante y que se le dejan a salvo para hacerlas valer en la vía y forma que procede.

Del juzgado del Dr. A. Estrada

Secretaría García Calvo.—Don Sigilfredo Landau contra la compañía de seguros "La Universal", por cobro de pesos; rechaza, con costas, la acción instaurada.

Secretaría Curuchet. — Don Daniel Marcó contra don Nuncio Chiano, sobre rescisión de un contrato y devolución de pesos; admite ambas demandas, sin costas.

CAUSAS CRIMINALES

La cámara de lo criminal se expidió hoy en los siguientes procesos:

Salvador Pequeño Pugalovich, español, de 26 años, casado, acusado de haber substraído mercaderías por valor de 700 $ en la tienda La Fama, de la que era empleado. Confirma la sentencia del juez Dr. Ramos Mejía, que le impuso cuatro años y tres meses de penitenciaría.

—Lorenzo Pedro Niseggi, argentino, de 34 años, casado, a quien se le imputa haber estafado reiteradamente al Banco de la Provincia de Buenos Aires la suma de 24.000 $, además se le acusa por falsificación de documentos privados. Reforma el fallo del juez Dr. Martínez que lo condenó a un año y un mes de prisión, elevando la pena a siete años de penitenciaría.

—Ignacio Francisco Segretín, argentino, de 54 años, casado, agente judicial, por estafa; confirma la pena de un año de prisión impuesta por el juez Dr. Ramos Mejía.

—Julio San Martín, uruguayo, de 29 años, soltero, carrero, por defraudación; confirma el fallo del mismo juez que condenó al prevenido a dos años y medio de prisión.

—En la causa por tentativa de robo y lesiones instruida contra Evaristo Iglesias, español, de 30 años, mozo de restaurant, el fiscal doctor V. Ortega pide la pena de tres años y tres meses de penitenciaría.

—En el proceso incoado contra Pedro Irigoyen, argentino, de 24 años, soltero, albañil, y Juan Monsalvo, argentino, de 23 años, soltero, jornalero, por robo, el fiscal doctor Costa solicita cinco años y tres meses de penitenciaría y cinco años de igual pena para cada uno, respectivamente.

—El fiscal del crimen doctor Marcos A. Figueroa requiere cuatro años de penitenciaría para Juan Socdosky, alemán, de 31 años, soltero, por el delito de hurto con abuso de confianza.

—Falló hoy el juez doctor Martínez el proceso seguido contra Francisco Salvia, argentino, de 39 años, soltero, carrero, por un delito privado, condenándolo a un año y tres meses de prisión.

[illegible] de Feb[illegible] XII del S[illegible]

GUERRA Y MARINA

TENIENTE CORONEL KINKELIN

Ha llegado de Europa, donde ha permanecido durante seis años, especialmente en Alemania, el teniente coronel Emilio Kinkelín.

La tarde se presentó en el ministerio de guerra a recibir órdenes.

DISPONIBILIDAD

Han pasado a revistar a la disponibilidad los tenientes coroneles Ricardo A. Fernández y Antonio A. Bertonasco.

CONFERENCIA SOBRE AVIACION

El viernes próximo a las 5 p. m. dará su anunciada conferencia sobre aviación naval el capitán de fragata Melchor Escola.

El acto se efectuará en el Centro Naval.

Carreras de caballos

APRONTES DE LA TARDE

Royal Dream, con P. Costa, hizo 700 metros en 42" 1|5.

Melik, con P. Costa y a la par de Moloch con Arcuri, marcó 40" 3|5. Gran apronte.

Mil Amores, a la par de un compañero, la partida en 42" 1|5.

Andanada, con P. Costa, 42" 2|5.

Rubí, dirigido por Verduri, 41" 3|5.

Custodia con Arcuri, 1500 metros.

Júbilo II con el peón, 1'29" los 1400 metros.

Preámbulo con Greme, 43".

Dyck con F. Arcuri, 1' 3|5 los 1000 metros.

Bourgogne, con Cardoso, 42" 1|5.

Pimpant y Bayoco, apareados, hicieron 700 metros en 41" 3|5.

Contraseña, con J. Bastías, hizo 1500 metros en 1'36".

Juanchon, con el peón, hizo 800 metros en 49".

Buena Pieza con Peñaloza, 1500 metros en 1'35" 2|5.

LAS VENTAS DE HOY

Han sido vendidos hoy en el tattersall de Palermo, los siguientes animales:

Cad, en 8000 pesos; Don Raúl en 9500; El Cordobés, en 4000; Maní en 5100 e Irmao, en 6000.

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, junio 25. — Para el maíz a entregar en el mes de julio fueron anotadas hoy estas cotizaciones: apertura, 180; intermedia, 178 y 1|4; clausura anterior, 180 centavos oro americano.

Para entregas a efectuar en septiembre fueron anotadas estas cotizaciones: apertura, 174 3|4; intermedia, 173 1|4; clausura anterior, 174 3|4.

LINO

DULUTH, junio 25. — Aquí fué negociado hoy el lino a entregar en julio, a precios: apertura, 489 1|2; intermedia, 488; clausura anterior, 489 1|2; para entregas a efectuarse en octubre: apertura, 453 1|2; intermedia, 434 1|2; clausura anterior, 453 1|2.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, junio 25. — Las cotizaciones comerciales en los centros de negocios en cereales de esta plaza son las que se expresan a continuación:

Operaciones intermedias		Suba	Baja
Chicago:			
Maíz	julio	3|4	—
Maíz	septiembre	1 1|2	—
Duluth:			
Lino	julio	—	8
Lino	octubre	—	1

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, junio 25. — Las cotizaciones obtenidas por los diversos valores realizados hoy en la Bolsa de Comercio de ésta, son las siguientes:

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra	5 %
Cons. británicos, 1 1|2 o.o	53.—
Empréstito nacional 1897, 4 o|o (ley 3378), a	72.00
Bonos Obras de Salubridad, B. A., 5 o|o	97.—
Emp. Arg. de Obras Públicas, 1880, 5 o|o	94.00
Emp. Arg. de Conversión de 1889, de Ld. 4 1|2 o|o	87.—
Emp. Arg. Interno de 1909, 5 o|o	87.—
Provincia de Buenos Aires, 3 ½ oro, 1906, a	55.—
Empréstito de Guerra Británico de 5 o|o	94 1|4

BOLSA DE PARIS

PARIS, junio 25.—

Renta francesa	62.30
Id. id. de 3 o|o a.	88.60
Id. id. de 4o|o (1917) a.	71.70
Id. id. de 4 o|o (1918) a.	72.40

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, junio 25. — En la Bolsa de ésta fueron realizados hoy los siguientes valores:

Títulos hipotecarios, serie M, a 100.20.

Conversión, a 91.

Construcción palacio legislativo, a 97.40.

Deuda nacional de saneamiento, a 96.80; id para julio, a 97.30.

Deuda consolidada, a 69.30.

—Al puerto de ésta entraron hoy los siguientes vapores:

Lidia, de Norfolk; H. Rove, de Londres, y El Uruguayo, de Liverpool.

Salen: Wáshington y Cabo Santa María.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula hipotecaria argentina, de 6 o|o, antigua emisión, al contado: para junio 26: 67.000 a 1501.30.

Id de 6 o|o, 1.a serie, al contado: 2.000 a 99.30.

Id de 6 o|o, 2.a serie, al contado: 30.000 a 97.50.

Id de 6 o|o, 3.a serie, al contado: 66.500 a 97.70.

Id para junio 26: 13.000 a 97.70.

Id de 6 o|o, 4.a serie, al contado: 126.000 a 98.20.

Id de 6 o|o, 5.a serie, al contado: 90.000 a 96.50.

Id para junio 26: 141000 a 96.50; 100.000 a 96.40.

Cédulas nacionales serie K, al contado: 3.500 a 98.30.

Id serie L, para junio 26: 5.000 a 100.30.

[illegible]

Bonos municipales, de pavimentación (semestrales), al contado: 10 mil a 82.90.

Id para junio 26: 36.500 a 82.90.

Certificados municipales de 7 o|o, al contado: 5.500 a 101.50.

Id para junio 26: 30.000 a 101.50.

Títulos de 7 o|o, de la provincia de Entre Ríos, para junio 26: 15.000 a 99.50.

Banco de la República (Paraguay), al contado: 15 a 69.

Puerto San Nicolás, al contado: 300 a 25.40; 100 a 25.30.

Id para junio 26: 300 a 25.20; 100 a 25.40; 300 a 25.30.

Id para fin de mes: 300 a 25.50; 1.300 a 25.40; 300 a 25.30.

Id para julio 31: 600 a 25.70; 800 a 25.60.

The Standard (fáb. dulces), al contado: 10 a 120.

Arenera del Vizcaíno, fin de mes: 450 a 115.

The Sanitafielr, para julio 26: 100 a 6.60.

Id para julio 31: 300 a 6.65.

Cía. Sansinena, al contado: 53 a 163.50.

Id para fin de mes: 60 a 163.50.

Id para julio 31: 20 a 165.

Puerto Sastre, para junio 26: 1.000 a 3.55.

Id para julio 31: 1.000 a 3.60.

Segunda rueda

Cédula Hipotecaria Argentina, de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 18.875 a 101.30, 18.100 a 101.20.

Id para julio 31: 20.000 a 97.60, 15.000 a 97.50.

Id de 6 o|o 2a. serie, al contado: 1700 a 97.50 38.000 a 97.80.

Id de 6 o|o, 3a. serie, al contado: 40.000 a 97.70, 6000 a 97.80.

Id de 6 o|o, 4a. serie, al contado: 10.000 a 98.20.

Id de 6 o|o, 5a. serie, al contado: 19.200 a 96.50, 56.000 a 96.40.

Bonos municipales de pavimentación (semestrales), al contado: 5.200 a 83, 35.000 a 82.90.

Empréstito interno de conversión, de 2 1|2 o|o, al contado: 10.000 a 37.30, 10.000 a 37.20.

Bonos hipotecarios del Banco Provincia, al contado: 12.200 a 97.

Banco Policía, al contado: 225 a 92.50.

Banco Francés, al contado: 20 a 58.50.

Certificados 80 o|o del Banco El Hogar Argentino, al contado: 10 a 173.

Banco de la República (Paraguay) al contado: 100 a 70.

Puerto San Nicolás, al contado: 1700 a 25.30.

Id para julio 31: 400 a 25.50.

Id para agosto 31: 100 a 25.80.

Arenera del Vizcaíno, al contado: 20 a 115.

La Mendieta, al contado: 20 a 128.

Argentina de edificación, al contado: 25 a 66.

Quebrachales fusionados, al contado: 150 a 81.

Cía. Sansinena, al contado: 15 a 163.50.

Id para fin de mes: 20 a 163.50; 30 a 164.

Ir para julio 31: 70 a 165.

Puerto Sastre, para julio 31: 1.000 a 3.60.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En compra: Banco Comercial Italiano, Club Mar del Plata, El Comercio, El Hogar Propio, Galicia y Río de la Plata, Gath y Chaves.

En venta: Club Mar del Plata, La Primitiva.

REMATE DE TITULOS

Esta tarde fueron vendidos en remate en la Bolsa de Comercio, los siguientes títulos:

1.000 acciones de la Cooperativa Boliviana, de $ 5 moneda nacional cada una, a 0.10 m|n. c|u.

30 acciones de la Compañía Pescadora Nacional, de $ 100 m|n. c|u. a 21 pesos m|n. c|u.

10 acciones del Banco Argentino Uruguayo, de $ 100 m|n. c|u., a 1[illegible] pesos m|n. cada acción.

CAMARA GENERAL DE CEREALES

Trigo: clase barletta, a 11.50; [illegible] clase de pan, a 11.30; id B. Blanca, clase de pan, a 11.20.

Avena: colocada sobre dársena, a 6.20.

Lino: base 4 o|o, colocado sobre dársena, a 29.20.

Maíz: clase amarillo, para el consumo interno, a 5.20.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Entregas sobre dársena:

Trigo: para julio, 1.200 toneladas a 11.40; para agosto, 400 id a 11.70; para septiembre 200 id a 12.02, 1.800 id a 12, 200 id a 11.9[illegible] 400 id a 11.97, 400 id a 11.98, [illegible] id a 11.97 $$.

Maíz: para julio, 1.000 toneladas a 6, 400 id a 5.98; para septiembre 400 id a 6.40, 800 id a 6.38, 200 id a 6.40 $.

Lino: para septiembre 600 toneladas a 30.40, 400 id a 30.35 $.

Segunda rueda

Entregas sobre dársena:

Maíz: para septiembre, 200 toneladas a 6.34, 600 id a 6.33 $.

Lino: para julio, 300 toneladas a 29.60; para septiembre 400 id a 30.20, 100 id a 30.22, 400 id a 30.20, 600 id a 30.15, 300 id a 30.[illegible] 700 id a 30.20, 100 id a 30.23, [illegible] id a 30.25, 100 id a 30.26, 100 id a 30.27, 100 id a 30.26, 100 id a 30.[illegible] 100 id a 30.23, 400 id a 30.22 $.

PRECIOS DE AJUSTE DE BUENOS AIRES

Trigo: entrega en dársena, en junio (viejo), a 11.10; en junio, 11.30; en julio, a 11.35; id número 2 a 10.95; en agosto, a 11.70; [illegible] septiembre, a 11.95; id, disponible a 11.30.

Maíz: entrega sobre dársena, [illegible] junio, a 6.15; en julio, a 5.90; [illegible] agosto, a 6.10; id septiembre, 6.35; id disponible, a 5.70; en junio, a 5.30; en julio, a $ 5.35; [illegible] disponible, a 5.30.

Lino: entregado sobre dársena, [illegible] junio, a 29.60; en julio, a 29.[illegible] en agosto, a 29.80; en septiembre, 30.25; id disponible, a 29.60.

Avena: entrega sobre dársena, [illegible] junio, a 6.40; en julio, a 6.50; [illegible] disponible, a 6.40.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo: para julio, 400 toneladas a 11.15 $.

Maíz: para septiembre, 600 toneladas a 5.90, 200 id a 5.85 $.

Segunda rueda

Maíz: para julio, 200 toenladas [illegible] 5; para septiembre, 300 id a 5.[illegible] 600 id a 5.75 $.

Lino: para agosto, 100 toneladas a 29.20; para septiembre, [illegible] a 29.40 $.

BOLSA DE CEREALES DE ROSARIO

Trigo: número 1, base 78 kilos [illegible] 11.15; número 2, a 10.50.

Lino: base 4 o|o, a 29.

Maíz: a 4.90.

MERCADO DE PASTO

Estación Caballito

Han entrado hoy en este mercado 2654 fardos grandes de pasto y 46[illegible] chicos.

Colegiales: 4437 fardos chicos.

Buenos Aires: 3530 grandes y 1[illegible] chicos.

Palermo: 535 chicos y 545 grandes.

C. Córdoba: 400 chicos.

Totales: 6724 grandes y 10.7[illegible] chicos.

Precios de venta

Pasto alfalfa fardo grande de pesos 35 a 64; chicos, de 27 a 5[illegible] mezcla, grandes, de 30 a 45, los 1000 kilos.

MERCADO DE PATATAS

Estación Casa Amarilla

Han entrado hoy en este mercado 9560 bolsas de patatas.

Precios de venta

Patata Mar del Plata, especial, a $ 1.30, buena 1.15, regular 1.0[illegible] otras clases, tipo alemán, de 0.5[illegible] a 0.90, los 10 kilos.

ENTRADA DE CEREALES

Once: trigo 7881 bolsas, trigillo 116, maíz 409, lino 340, avena 17[illegible] nabo 97, cebada 40 alfalfa 173 porotos 201.

Sola: trigo 2876 maíz 1745, lino 661, nabo 57, avena 1427, cebada 214, alfalfa 86.

Retiro: avena 347, harina 71[illegible] maní 2110.

Palermo: trigo 645 maíz 620, lino 81, harina 580.

C. Córdoba: maíz 410, harina 46[illegible]

Puerto: lino 4565.

Riachuelo: avena 830.

Buenos Aires: trigo 3806, maíz 2709, cebada 400, harina 334.

I. Brián: trigo 958, maíz 126[illegible] avena 530.

Totales: trigo 16.168, trigillo 116, maíz 7272, lino 5647, nabo 15[illegible] avena 4936, cebada 654 alfalfa 25[illegible] harina 2194, patatas 9894, porotos 201, maní 2110.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de hoy

Cruza gruesa—8000 kilos a 17.[illegible] 35.000 a 16.50, 10.000 a 16.[illegible] a 15.

Cruza mediana — 4000 a 16.[illegible] 3000 a 15.

Lana fina de Patagonia—40.00[illegible] a 15.50, 6000 a 13.50, 11.000 a [illegible]

Fina, Chubut — 20.000 kilos [illegible] 14 pesos.

De Entre Ríos, cruza mediana — 2000 a 21, 2000 a 20.

De Corrientes, cruza fina — [illegible] mil kilos a 28.

Segunda esquila — 8000 a 15.[illegible] 3000 a 14.50, 2000 a 13.50, 500[illegible] a 12, 7000 a 10.50, 15.000 a [illegible]

Borregas — 1000 a 16, 2000 [illegible] 15, 1.500 a 14.80, 3000 a 14, 200[illegible] a 13.

Pieles lanares, lanudo consumo — 700 a 1.50, 500 a 1.45, 1000 a 1.40, 500 a 1.30, 200 a 1.20.

Desecho — 800 a 1.30, 500 a 1.25, 1500 a 1.20, 500 a 1.10, 100 a 1.[illegible]

Estación consumo — 1000 a 1.15, 1200 a 1.12, 1500 a 1.10, 1000 a 1.05, 1000 a 1.02, 2000 a 1, 1500 a 0.95, 500 a 0.90, 500 a 0.85, 100[illegible]

...500 a 0.75, 1200 a 0.70. ...cho — 500 a 0.95, 300 a ...1500 a 0.90, 2000 a 0.85, ...a 0.82, 2500 a 0.80, 1700 a ...1500 a 0.70, 500 a 0.65, ...a 0.60, 1000 a 0.55, 1800 ...60.
...ado, consumo — 500 a 0.40, ...0.35.
...echo — 200 a 0.20, 200 a
...eros vacunos. — 300 cueros a ...0, 300 a 18, 150 a 17.50, 250 ...50, 700 a 17, 500 a 16.50, 200 ...100 a 15.50, 50 a 14.
...cerros — 500 a 22, 300 a 21.50 ...a 21, 150 a 20.50, 50 a 20.
...natos — 350 a 22, 300 a 21.50, ...a 21, 200 a 20.50, 50 a 20.
...tros — 100 a 12, 50 a 11.60, ...a 11.50, 200 a 11, 100 a 10.80, ...a 10.50, 50 a 10.30, 20 a ...0.50 a 10, 20 a 9.
...lados — 100 a 12.50, 50 a 12.
...rdas — 200 kilos a 12.50, 100 ...300 a 11.80, 500 a 11.50, 500 ...1.30, 700 a 11, 400 a 10.80, ...10.30, 600 a 10.30, 600 a ...00 a 9.5, 300 a 9.
...orderitos — 100 docenas a 2.30, ...a 2.20, 20 a 2.
...iebres — 300 cueros a 0.60, 400 ...55, 300 a 0.50, 500 a 0.45, ...a 0.40, 200 a 0.30.
...rros — 20 cueros a 2, 60 a 1.20.
...ebo derretido — 190 latas a 5.80.
...na entrada: 234.042 kilos; sa-...489.007 kilos; entrada total: ...77.590 kilos; existencia: kilos ...913.592.

BOLSA DE CEREALES

Operaciones efectuadas hoy.

Trigo barletta: 1100 bolsas, Sola, ...1.70, Oscamou y Cía.

Trigo de varias clases: 1600 bol-... Riachuelo, a 11.20, E. Jolly; ... Lacroze, a 10.90, G. y A. Las-...710, Palermo, a 10.85, P. y A. ...nusse; 130, íd., a 10.85, P. y A. ...nusse; 460, íd., a 10.85, P. y A. ...nusse; 834, íd, a 10.85, P. y A. ...nusse; 305, íd, a 10.85, P. y A. ...nusse; 1588, íd, a 10.85, P. y A. ...nusse; 670, íd, a 10.85, P. y A. ...nusse; 894, Once, a 10.70, N. y ...nández; 454, íd, a $ 10.60, A. ...iart; 680, Buenos Aires, a 10.60, ...Puccio; 680, Sola, a 10.50, S. y ...rcetche; 468, Once, a 10.40, A. ...llini y Cía.; 602, íd, a 10.40, los ...mos; 208, Puente Alsina, a 10.40, ...Ferro; 842, Once, a 10.40, Lu-...ni y Cía.; 380, íd, a 10.25, Un-... y Alzaga; 500, D. Once, a 10, A. ...llini y Cía.; 454, Once, a 10, los ...mismos; 670, Brian, a 10, S. y Ber-...che; 889, Once, a 10, G. y A. Las-... 655, íd, a 10, Díaz y Cía.; 248, ... a 10, J. Lalor; 200, Brian, a ...30, J. B. y Chanae; 148, Puente ...sina, a 9.40, H. Ferro; 586, Once, ...9.30, J. Díaz y Cía.; 550, Sola, a ...10, M. Otaegui; 136, Buenos Ai-...res, a 9.10, F. D'Lers y Cía.; 226, ...la, a 9, U. y Alzaga; 142, íd, a ...los mismos; 550, íd, a 9, los mis-...mos; 205, íd, a 9, los mismos; 165, ...te Alsina, a 8.70, M. A. Capu-...ro; 259, Palermo, a 8.70, J. B. y ...Chanea; 650, depósito, a 8.70, Pet-...tinelli; 440, Puente Alsina, a 8.30, ...ugross; 102, Once, a 7.60, A. Be-...llini y Cía.; 7440, íd, a 9, Díaz y ...a; 412, Sola, a 8, A. Iriart; 281, ...depósito, a 6.50, S. y Bercetche.

Trigo ruso: 400 bolsas, Buenos ...res, a $ 9.20, S. Elissalt.

Maíz amarillo nuevo: 370 bolsas, ...ce, a $ 5.40, A. Iriart; 370, íd, ...lo, a 5.40, el mismo; 264, Sola, ... M. de Hoz Hnos.; 147, Buenos ... a 4.70, Palacios Hnos.; 161, ... a 4.50, D. y Fages Hnos. ... colorado viejo: 327 bolsas, [illegible] ... Ferro; 382, íd, a 5.60 ... 132, íd, a 5.60, J. Lalor; ... Once, a 5.55, E. Jolly; 400, ... a 5.50, E. Puccio; 175, íd, a 5.50, ... Elissalt.

Cebada: 140 bolsas, Sola, a Z 7, ... Lalor; 281, Once, a 6.40, W. Gar-...cía y Cía.; 46, íd, a 5, A. Bellini ... Cía.

Cebadilla: 433 bolsas, Once, a pe-...sos 5.10, B. y Crespo.

...ino: 350 bolsas, Once, a $ 28, ... Crespo; 375, Buenos Aires, a ... F. D'Hers y Cía.; 90, Once, a ... B. y Crespo.

Nabo: 19 bolsas, Buenos Aires, a ...0, F. D'Hers y Cía.

Triguillo: 58 bolsas, Once, a 7 $, W. García y Cía.

...ª. EDICION

25 DE JUNIO DE 1919

Cabeza de proceso

Acoge "La Nación", con particular regocijo, el contenido de un documento cuyo tono y lenguaje hemos comentado en su oportunidad.

Afirma el diario mitrista su convicción de hallarse frente a la cabeza de un proceso que comienza y en el cual, naturalmente, corresponderla jugar el papel de procesado al presidente de la república. No hemos de discutir con "La Nación" acerca de tal punto. Le concedemos prioridad en la versación sobre procesos.

Pero ya que de procesos se trata, no está fuera de lugar el decir que si se tratara de abrirlos, no sería uno solo el que pudiera practicarse bajo el exámen de la opinión pública. Lejos de ello, sólo por razones de generosidad, por seguir una tradición histórica—que arranca desde el lejano congreso de Tucumán—el Ejecutivo actual se negó a sí mismo el derecho de abrir procesos a muchos que ahora disfrutan abusivamente de se indulto tácito y magnánimo. A haber ocurrido otra cosa, las cárceles serían reducidas para contener el número de delincuentes.

Era al día siguiente del 12 de octubre. El doctor Hipólito Yrigoyen, presidente de la república, ocupaba su despacho y examinaba con sus ministros la situación financiera y administrativa que le dejara, como legado, el gobierno saliente, personero final del "régimen" desplazado por imperiosos designios populares. La documentación que llegaba a sus manos le pintaba con exactitud el enorme desastre en que se hallaba sumida la república. Todas las consecuencias de un sistema de inmoralidad, y despilfarro desfilaban en abultados legajos, en libros de contabilidad, en todos los documentos en que puede descifrarse la verdad por mucho y muy mañosamente que se haya querido ocultarla. Allí había probanzas de actos calificados como verdaderos delitos; elementos suficientes para reclamar sanciones penales sobre sus autores y responsables.

Entonces, investido por la voluntad popular, detenido ante aquéllas pruebas de un largo régimen de impúdica deshonestidad, de complacencias inmorales y tenebrosos manejos, el presidente de la república se preguntó así mismo si su misión consistía en reparar o si su deber imponíale la reparación de las consecuencias de la culpa y a la vez el castigo de los culpables. Una enérgica lucha se libró en su espíritu. Por una parte, la visión del pueblo expoliado sistemáticamente, robado en su patrimonio y en el fruto de su trabajo inducíale a iniciar sin contemplaciones el castigo de tanta iniquidad. Por otra, el deseo noble y elevado de no cavar en el seno de la sociedad argentina una fosa en la cual caerían tantos culpables; el respeto por dignos apellidos que se verían enlodados cuando quiénes, indignamente, los heredaran comparecieran ante los estrados de la justicia a dar cuenta de sus malos actos; la aspiración de poner calma y paz en tantos hogares llenos de espectativa; la repugnancia que por el escándalo sienten los bien nacidos, la piedad, en fin, luchaban por inclinarlo hacia la clemencia. Por fin, triunfó el criterio más amplio, el sentimiento más generoso. El presidente de la república se negó el derecho de castigar. No quiso hacerlo. Propúsose realizar una enérgica obra reconstructiva y olvidar a quienes eran y son responsables del desastre en que la nación quedara sumergida. Ese concepto magnánimo orientó su conducta y dió una noble regla moral a sus actos.

No hubo procesos en el país por generosa resolución presidencial. Pero podría haberlos. Procesos públicos y resonantes que "La Nación" no comentaría, tal vez, con la fruición que pone en el pregusto del que se promete. Y se puede abrigar la certidumbre de que no faltarían verdaderas y sólidas cabezas para esos procesos.

La censura del telégrafo

ACLARACION

Recurrimos esta mañana a la Dirección de Telégrafos con el fin de conocer las razones que mediaron para el rechazo de los telegramas en que se transcribía la carta publicada por el doctor Lisandro de la Torre, asunto de que se han ocupado algunos colegas de la capital.

El jefe de la Dirección de Telégrafos, don Faustino E. Juárez, con quién conversamos al respecto, nos manifestó que no eran exactas las informaciones que hacían aparecer como rechazados a éstos despachos.

Lo que seguramente ha dado margen a los comentarios que se han hecho alrededor de esta cuestión — añadió — ha sido la indicación que en cada caso se hiciera a los corresponsales en el sentido de que supriamiesen o substituyeran las palabras que se consideraban hirientes o injuriosas, las que no podrían trasmitirse por oponerse a ello el inciso 2.o del artículo 30 de la Ley de Telégrafos Nacionales, que prohibe dar curso, entre otros, a "los despachos concebidos en términos contrarios a la moral y buenas costumbres".

La interpretación que invariablemente se ha dado a la última parte de esta disposición, es la de que repugna a las buenas costumbres el empleo de términos hirientes, o despectivos para el destinatario del telegrama o para un tercero, interpretación que se halla corroborada por el inciso 2.o, art. 30 del Reglamento Interno que, en concordancia con lo que establece el mismo inciso y artículo de la Ley de Telégrafos, prohibe la trasmisión de "los despachos que contengan palabras o conceptos obscenos, provocaciones que, sin ser de este carácter, puedan originar lances personales o informaciones que tengan como resultado la difamación de un tercero".

No puede sostenerse, analizando serenamente el punto que el procedimiento que se ha observado con esos telegramas no esté ceñido a las prescripciones legales y reglamentarias del servicio; y extraña que se lo haya encontrado improcedente, cuando es público y notorio que igual criterio se aplica para los despachos particulares que por su redacción se hallan en idénticas condiciones.

Terminó expresándonos el jefe de la Dirección de Telégrafos, que, se le había asignado a esta cuestión una importancia de que realmente carecía, desde que, como dice no se había hecho otra cosa que poner en práctica medidas impuestas por la ley orgánica y el reglamento de la repartición y cuyo cumplimiento no podría eludir sin faltar a uno de sus deberes más elementales.

Las elecciones de Mendoza

REUNION DE LA JUNTA ELECTORAL

REVISION DE LAS URNAS

Mendoza, junio 25. — Hoy se reunirá la junta electoral para resolver el día en que se iniciará el escrutinio de las elecciones del domingo.

Probablemente hoy se empezarán a revisar las urnas recibidas, faltando solamente que lleguen las urnas de Malargüe, departamento San Rafael, y dos de Las Lagunas del Rosario, departamento Lavalle.

Existe expectativa por conocer los resultados del sufragio, razón por la cual se siguen con interés los preliminares del escrutinio.

DIPLOMATICAS

RECEPCION DEL CUERPO DIPLOMATICO

Hoy a medio día tuvo efecto en la casa de gobierno la recepción semanal de los jefes de misión del cuerpo diplomático extranjero acreditado ante nuestro gobierno.

Concurrieron con tal motivo a la cancillería el embajador de los Estados Unidos y los plenipotenciarios de la Gran Bretaña, Francia, Italia, Países Bajos, Perú, Rusia, Méjico y el encargado de negocios del Japón.

Los expresados diplomáticos conferenciaron con el jefe de la cancillería doctor Pueyrredón, respecto de diversos asuntos de interés para sus respectivas legaciones.

PELAGIO B. LUNA

✝ HOY EN ESTA CAPITAL

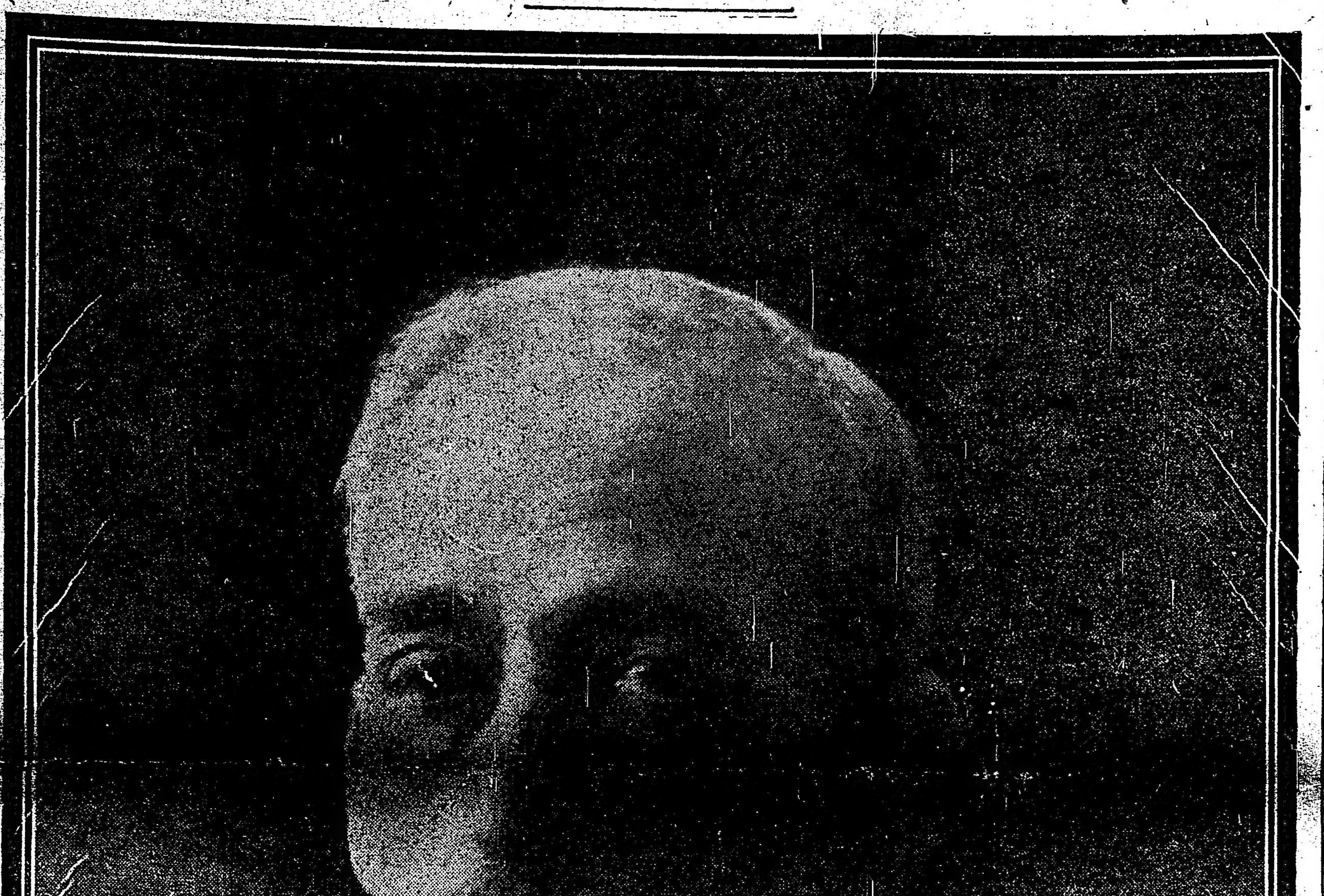

La muerte del vicepresidente de la nación ocurrida en la madrugada de hoy, implica una dolorosa pérdida para la república. No es solamente que desaparece el ciudadano investido por el honor insigne de un mandato popular en horas de verdadera solemnidad histórica, es que con el doctor Pelagio B. Luna, pierde el país un varón austero, lleno de las calidades morales y de las virtudes cívicas en que se perfilan los repúblicos eminentes.

Al asociar su nombre al binomio presidencial de 1916 el Partido Radical, tan profundamente nacionalista, procedió, sin duda, con acierto y con justicia. Sabía que allá en un lejano rincón de tierra argentina, contaba un adicto ferviente de su credo en la personalidad de un ciudadano sin tacha, que lo simbolizaba con la bizarra actitud de una protesta contra el medio. En verdad, el doctor Luna, radical desde las horas iniciales del radicalismo, adicto leal a la personalidad del doctor Hipólito Yrigoyen, era una viviente protesta del puritanismo en el ambiente riojano, en cuya moral política parecía haberse refundido el más lejano feudalismo.

Ecuánime y sereno, enérgico sin exaltaciones, supo contener todas las tentativas del medio aquel, cuyos actuantes tantas veces ensayaran la conquista de su personalidad.

Todos los ensayos en ese sentido, se estrellaron contra la fina arista de su doctrina incorruptible. Estudioso y laborioso, sólo trocaba estas actividades de su vida por las actividades del civismo. Estas, cada vez que una necesidad partidista le arrancaba de su centro, lo encontraban dispuesto a jugarse todo entero por las convicciones que palpitaban en su alma como una emoción cívica perenne.

En todas partes llenaba su misión cumplidamente, dejando timbradas sus actuaciones con el rasgo superior de su noble espíritu, y luego volvía a su provincia, a sus labores y a sus libros, recatándose del legítimo prestigio que le conquistaban sus prendas de carácter e inteligencia.

Muchas veces llegó al hogar del doctor Luna, en demanda de inspiraciones y consejos, el clamor del "régimen" riojano; él, siempre tuvo lista su voluntad y su talento para el imperio de las buenas prácticas de la democracia, pero nunca, en ningún momento, prestó su concurso a las apostasías y dobleces de los gobiernos refractarios. El, desde su torre de resistencia al mal reinante, representaba un principio y significaba una orientación.

Así, sereno e inmune al oleaje corruptor que se agitaba, parecía, — valga la imagen conocida—un viejo y adusto castellano frente a la morisma airada.

Así se plasmó la personalidad cívica de ese varón prudente, y con tal acervo moral, llegó a la vicepresidencia de la nación en un momento que siempre evocará la república, cuando se hable de libertad. En el alto cargo, no hizo sino confirmar sus antecedentes. Pese al momento difícil en que le tocó actuar, dejó siempre en sus actitudes el rasgo de una altivez hidalga que no estaba nunca reñida con la ecuánime severidad de su pensamiento.

Complemento de una fórmula de gobierno histórico, expresión de solidaridad en las ideas y responsabilidades que esa fórmula encarnaba, le hizo cumplido honor con su conducta de magistrado y caballero.

Su muerte viene a tronchar su colaboración en una obra de gobierno grande, todavía en sus principios, arrebatando a las ideas en marcha un valiosísimo factor, y al radicalismo y a la nación un ciudadano preclaro, un demócrata eminente.

LA EPOCA se asocia al dolor nacional que implica esta muerte.

En la Cámara de Diputados

EL CONVENIO CON LOS ALIADOS

EXPOSICION DEL DIPUTADO DEL VALLE

Contesta cargos del diputado Demaría

MAS LUZ SOBRE EL ASUNTO

Por lo que interesa a la verdad y por los respetos que se deben al gobierno del país, cuya corrección fué puesta en duda por el diputado de la provincia de Buenos Aires, doctor Demaría, a propósito del convenio con los aliados, publicamos íntegra la versión taquigráfica de la incidencia.

Como se verá, el diputado del Valle dejó claramente establecida, con documentos oficiales, la conducta del ejecutivo. El diputado Demaría, no opuso al testimonio de esos documentos sino su afirmación personal, sin otra prueba que los destruyera.

Convención financiera con las naciones aliadas—

Sr. del Valle. — Pido la palabra. Lamento, señor presidente, tener que molestar a la cámara y distraerla del estudio de los asuntos a que tiene que dedicarse, pidiéndole se digne acordarme algunos momentos para hacer una breve exposición a que me creo obligado, para mantener la autoridad de mi palabra, con referencia a una incidencia que, en una de las últimas sesiones, tuviera con el señor diputado por la provincia de Buenos Aires, doctor Demaría, respecto al convenio de los aliados.

Deseo que la cámara me permita hablar, aunque no voy a llegar a una proposición concreta, exigencia del reglamento para hacer uso de la palabra, y que me permita, al mismo tiempo, en el curso de mi exposición, que será brevísima, leer algunos documentos.

Sr. Presidente (Goyeneche).—Está en consideración de la cámara.

Sr. Demaría. — Hago moción para que se autorice al señor diputado a hablar sobre el asunto.

—Asentimiento.

Sr. Presidente (Goyeneche).—Habiendo asentimiento general por parte de la cámara, continúa con la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

Sr. del Valle. — Señor presidente; no es mi propósito hacer un debate ni entablar una polémica con el señor diputado por Buenos Aires. Deseo simplemente expresar a la honorable cámara los motivos que tuviera para pretender rectificar al señor diputado por Buenos Aires, cuando afirmara este concepto, más o menos: que el poder ejecutivo no había dicho verdad cuando al discutirse, en la cámara el proyecto de convenio [illegible] ra que los representantes de esas naciones amigas habían solicitado un crédito para emplear su importe en la compra de productos nacionales.

Surge, señor presidente, como primera reflexión que el hecho de que ese convenio tuviera su origen en un pedido de los aliados o en un ofrecimiento del poder ejecutivo, no afectaba absolutamente la importancia de él; no podía causar desmedro ni para el poder ejecutivo, en el caso de que lo hubiera ofrecido, ni para los representantes de las naciones aliadas, si ellos lo hubieran pedido.

En toda acción, ya sea en el orden privado o en el orden público, hay siempre un móvil, hay una causa. ¿Qué propósitos podría tener el poder ejecutivo para venir a decir al congreso que se le había pedido el crédito, no siendo así? ¿Acaso hubiera sido deprimente para la dignidad del gobierno del país que el poder ejecutivo, vigilante de sus intereses, hubiera tratado de llegar a una solución que asegurara la colocación provechosa de nuestros productos? No, señor presidente; en lugar de ser un motivo de censura el que pudiera acarrear sus gestiones debiera ser un motivo de aplauso, no solamente de la opinión sino de los poderes que comparten con el ejecutivo las responsabilidades del gobierno del país.

De modo que desde este punto de vista no es posible hacer discusión ni derivar un cargo para el poder ejecutivo. No hubo razón ninguna, absolutamente ninguna, que lo indujera a venir a la cámara a manifestarle lo contrario de la verdad cuando le habían pedido algo, algo que era perfectamente lícito, perfectamente racional y conveniente para los intereses bien entendidos de la nación. Hay que desechar, por consiguiente, cualquier propósito oculto, de decir una cosa por otra para disfrazar una acción o un pensamiento.

Desde el primer momento en que se inició este asunto en el congreso el poder ejecutivo ha seguido una norma de conducta perfectamente regular, sin rodeos, sin nada que pueda dar motivo a que se sopeche de tortuosidades en sus procedimientos. Envió el mensaje correspondiente a la honorable cámara, en febrero 4 del corriente año, y dice: "Tengo el honor de someter a vuestra honorabilidad la convención celebrada por los gobiernos de Francia, Gran Bretaña e Italia, en virtud de la cual el gobierno argentino les acuerda un crédito, hasta la suma de 90 millones de pesos oro a Francia, igual cantidad a la Gran Bretaña y 40 millones de la misma moneda a Italia, para ser empleados en la adquisición de productos del país".

Es la forma general y de práctica con que se envían documentos de esta naturaleza. Pero después, cuando se entró a la discusión del asunto en esta cámara, en fecha 20 de febrero, el ministro de relaciones exteriores, por primera vez, significó ante la cámara cuál había sido el origen de la negociación, y dijo: "El negociado que nos ocupa comenzó como acto concreto con la presentación que voy a traducir hecha por el señor ministro de Francia, conjuntamente con el señor ministro de Inglaterra, en audiencia privada, concedida a solicitud del señor ministro Tower y que tuvo lugar el día 7 de noviembre del año que ha terminado". Por primera vez el poder ejecutivo, por intermedio de su ministro de relaciones exteriores, indicó a la cámara cuál había sido el proceso seguido para la realización de este convenio.

La carta a que se refirió el señor ministro de relaciones exteriores, dirigida por el representante de la Gran Bretaña, es de fecha noviembre 6 de 1918. La tengo aquí como documento fehaciente, oficial y certificada por el jefe de traducciones del ministerio de relaciones exteriores. [illegible] agradeceríamos en extremo algunos minutos de conversación con vuecencia, en cualquier momento que le parezca oportuno. Se trata de un asunto que fácilmente adivinará. Posiblemente le será a usted preferible recibirnos en su casa en lugar del ministerio de relaciones exteriores, evitando así la publicidad. En todo caso, estamos completamente a su disposición. Me permitiría indicarle cualquier hora del día de mañana por la mañana, rogándole tan sólo me informe por teléfono. Su atentísimo, Tower".

Como se ve, fué el señor ministro británico el que inició estas gestiones, pidiendo una conferencia privada al ministro de relaciones exteriores. ¿De quién era el interés de esta conferencia privada?

Era seguramente, del que la solicitaba. ¿Por qué razones? No entraré a examinarlas, porque me parece que, tratándose de actos realizados por el representante de un país extranjero, no tengo derecho a abrir juicios y a hacer suposiciones sobre sus propósitos; pero es indudable que el señor Tower, que parece tenía cierta desconfianza por las indiscreciones de la prensa, quería una conferencia privada para iniciar sus gestiones.

En esa ocasión, los señores ministros de Inglaterra y de Francia expresaron al señor ministro de relaciones exteriores su propósito: deseaban obtener un crédito del país para adquirir productos para sus respectivas naciones. Ese pedido fué más tarde confirmado por la carta

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de H. Natural — Perú 208. Lunes y jueves, de 12 a 6 p. m.

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 651. Abierto todos los días de 9 a 11 p. m. y de 1 a 4.30 p. m.

Museo Histórico Nacional — Defensa 1300. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.

Museo Mitre — San Martín 355. Abierto todos los días de 12 a 5 p. m.

Museo Agrícola — Santa Fe 4200.

Museo de Mineralogía y Geología—Maipú 1241. Abierto al público los días hábiles, de 1 a 5 p. m. (Los sábados, de 9 y 30 a 11.30 a. m.)

Museo Naval — Florida 801. Jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.

Museo Etnográfico — Viamonte 430. — Martes y viernes, de 1.30 a 4.30 p. m.

Biblioteca Nacional — Méjico Nro. 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 5 p. m. y de 9 a 11 p. m.

Biblioteca Popular del Municipio — Corrientes 1615. Abierta todos los días, de 1 a 6.30 p. m. y de 8 a 11 p. m.

Jardín Zoológico — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

Jardín Botánico — Santa Fe 3951. (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 6 p. m.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales — Moreno 830.—Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 a. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca de Policía — Moreno esquina Cevallos. Días hábiles, de 12 a 10 p. m.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. — Abierta los días hábiles, de 1 p. m. a 5 p. m.

Biblioteca Nacional de Maestros. — (R. Peña 935). — Abierta al público todos los días hábiles, de 8 a. m. a 10 p. m. Los sábados, de 9 a. m. a 12 m.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON. — Concesionario: Camilo Bonetti. — Gran compañía lírica. Temporada oficial de 1919. — Hoy, miércoles: Tercera función de abono del turno impar. Por primera vez en Sud América, "Il tabarro".

COLISEO.—Temporada oficial de 1919. — Gran compañía lírica italiana. — Director general: Comm. Gino Marinuzzi. —Hoy "Mefistófeles".

OPERA. — Compañía nacional de operetas, sainetes y revistas Vittone-Pomar. — "Gracia plena"; "San Martín en Cañuelas"; "Gracia plena".

VICTORIA. — Compañía española de Antonia Plana. — "Un drama de Calderón"; "El cuerpo y alma".

BUENOS AIRES. — Compañía argentina de sainetes y revistas. — "La pebeta del Bar Copetín"; "Titulares, suplentes y cesantes"; "S. E. Don Agenor Saladillo".

SAN MARTIN. — Compañía cómica española. — "La fórmula 3 k 3"; "La casa de los pájaros".

LICEO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — "La revancha"; "El germen disperso".

NACIONAL. — Compañía cómico lírica nacional. — "El barrio de los judíos"; "El cabaret Montmartre"; "La hora académica".

APOLO. — Compañía argentina de comedias. — "La ficha blanca", "Don Cándido Buenafé".

MARCONI.—Compañía italiana de óperas cómicas y operetas. — "La sorelle Michú".

NUEVO. — Compañía de comedias Orfila Rico. — "Divino tesoro"; "Delirio de grandezas".

ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — "El abanico", "El pobre Escamilla".

AVENIDA. — Compañía española de zarzuelas. — "El santo de la Isidra"; "La verbena de la paloma"; "La tierra del sol".

MAYO. — Compañía española de revistas y zarzuelas. — "La casa de los milagros"; "Las alegres colegiales" y Lola Ramos; "Doloretes" y Luisa Vila.

COMEDIA. — Compañía de zarzuela española. — "Bohemios"; "Un drama de Calderón"; "El templo del amor".

TEATRO VARIEDADES. — A principio de mes, estreno: Sainete en un acto y 3 cuadros de Aníbal Ravagnán.

CASINO. — (336 Maipú 336). — Hoy: Exito de la mula indomable; Carlos Curcus con sus perros ponies, mulas y cabras, Buonavoglia; Burd Shephard; Los 70 gallos amaestrados y toda la compañía.

AGENCIA GENERAL DE TEATROS

Esmeralda y Lavalle. — U. Telef. 3057, Avenida. — Las mejores localidades de todos los teatros, se remiten a domicilio. — Pedidos a cualquier hora.

...dirigida por el señor ministro de Francia al ministro de relaciones exteriores, y que dice así: "Señor ministro: Con referencia a nuestra conversación de esta mañana, tengo el honor de remitir bajo firma a V. E. el texto de que le diera lectura. Aprovecho la oportunidad, etcétera". Tiene fecha 7 de noviembre; la conversación tuvo lugar el 6 del mismo mes. Y en el proyecto presentado por el señor ministro de Francia, el primer artículo dice: "Los gobiernos aliados solicitan del gobierno argentino". "Solicitan del gobierno argentino". Yo desearía que, si hay alguna duda sobre lo que significa solicitar o pedir, se me aclarara, o si yo estuviera equivocado.. El que solicita pide; el que pide lo hace porque espera algo y no porque se le haya ofrecido.

En el honorable senado de la nación, el señor ministro de relaciones exteriores fué también interpelado respecto al proceso que habían seguido estas gestiones, y el señor ministro de relaciones exteriores tuvo ocasión de leer los documentos que yo en este momento recuerdo a la cámara, y agregó que era su costumbre, ya seguida por los demás ministros de relaciones exteriores, de que todas las conversaciones, aun las de carácter privado, que tuvieran con los representantes extranjeros, se reducirían en seguida a notas para mantener bien su recuerdo, y muchas veces ocurrió que se consultara a las mismas personas que habían intervenido, sobre la fidelidad de la versión que se había hecho de estas conversaciones.

Esa entrevista que se realizó y de la que se tomó nota privada, dice así: "que manifiestan los ministros extranjeros que les animaba como móvil de esta operación, después de conocer la buena voluntad del gobierno argentino de afianzar los vínculos que unían su país con el nuestro, estrechando nuestros vínculos económicos para beneficio de unos y otros". El señor ministro de Francia hizo iguales manifestaciones en nombre de su gobierno. El señor ministro de relaciones exteriores contestó que por parte del gobierno argentino pondría como en la ocasión anterior la mejor voluntad, y pondría todo su empeño para facilitar la operación, ya que participaba del mismo anhelo de afianzar la amistad entre ambos países."

"El señor ministro de Francia dió lectura de las bases de este negociado cuya copia acabo de leer. En presencia de ello el señor ministro de relaciones exteriores manifestó que en cuanto al préstamo aceptaba la idea en principio pero sin poder comprometer su sanción porque esto más que todo dependía de nuestra capacidad financiera ya que se trataría en realidad de un préstamo de 400 millones de pesos oro... y un esfuerzo de tanta importancia suponía para nosotros un estudio muy detenido." Entonces el señor ministro de relaciones, que leía al senado lo que yo acabo de leer a la cámara, volvía a reiterar lo que había dejado sentado al principio en el senado, es decir, que no había ofrecido el gobierno argentino el préstamo a los aliados, pero que se hubiera sentido orgulloso como ministro y como miembro de un gobierno el hacerlo, porque no solamente el negociado consultaba los intereses del país, sino que significaba un acto de cordialidad y de consideración hacia los países representados por los señores ministros de Francia y de Inglaterra.

Puedo afirmar, señor presidente, un detalle que falta en esta exposición, y es que en otra conferencia que tuvo el señor ministro de relaciones exteriores con los señores ministros de Inglaterra y de Francia, [illegible] aprobaron en absoluto la forma en que el ministro de relaciones exteriores había vertido su pensamiento.

Creo que después de recordar estos antecedentes—que no los he traído como una novedad, porque ya han sido publicados en el Diario de Sesiones del senado—no puede absolutamente sostenerse que haya habido un ofrecimiento de este negociado a los países aliados. No era nada extraño, tampoco, que los ministros, representantes de los países aliados, conociendo el espíritu amistoso que había en el gobierno argentino para propiciar estos arreglos, hubieran hecho el pedido de crédito, porque en nada podía afectar esto la consideración y el respeto que sus misiones exigían.

He hecho al señor diputado la rectificación de sus palabras, basado en documentos oficiales que son dignos de respeto. No me imagino con qué elementos el señor diputado Demaría podrá desautorizar lo que surge de esa documentación. No me queda sino una suposición y es que el señor diputado Demaría pudiera invocar el testimonio de los mismos representantes de los países aliados, únicos que han intervenido con el ministro de relaciones exteriores en este asunto. Si así fuera, la responsabilidad sería para los representantes de los países aliados y por mi parte sería una audacia calificar desde ahora tal conducta.

He terminado.

Sr. Demaría—Pido la palabra.

Sinceramente, señor presidente, creo que la divergencia de apreciaciones ocurrida en una de las últimas sesiones entre el señor diputado del Valle y yo, no valía la pena para esta exposición. Yo le había dicho, que creía en la sinceridad de sus convicciones y que cuando él me afirmaba que yo estaba equivocado, él lo hacía porque se le habían suministrado antecedentes erróneos.

De manera, pues, que me parece que entre el señor diputado del Valle y yo, el asunto estaba terminado. Si mi palabra, al calificar con severidad lo que yo entendía, la falta de verdad del poder ejecutivo, merecía una rectificación, era el señor ministro de relaciones exteriores el que debía haber venido a formularla desde su banca ante esta cámara y ante el país. Con el señor diputado del Valle, respetándonos nuestra sinceridad recíproca, habíamos terminado en la sesión anterior; con el señor ministro de relaciones exteriores, a quien hice, no uno sino dos cargos, de falta de sinceridad y de verdad, y a quien podría hacer varios otros más, con él, la cuestión no estaba liquidada.

Yo comprendo que un gobierno no está obligado a recoger todas las afirmaciones y todos los cargos que se le formulen. El silencio y el desdén son procedimientos de gobierno perfectamente aplicables y aplicados. Hay casos en que yo, si estuviera en el gobierno, los aplicaría, y si éste fuera el caso suscitado por mis afirmaciones, no debería haberse hablado más del asunto..

Sr. del Valle—¿Si me permite el señor diputado?..

Yo no he venido aquí, señor presidente, como gestor oficioso del gobierno, pues él tiene sus órganos responsables y capaces de contestar.

Si he molestado la atención de la honorable cámara, ha sido sin ánimo de hacer debate con el señor diputado. He declarado, que no quería hacer polémica y que al hablar, no me guiaba otro propósito que el de velar por la autoridad de mi palabra, y ha de recordar el señor diputado que en aquella sesión, producida la incidencia entre nosotros, partieron voces del recinto diciendo que era una exigencia que debía cumplimentar con la cámara para probar las afirmaciones que yo hacía. He cumplido con esa exigencia, que, aunque la cámara o algún señor diputado no me la hubiera insinuado, yo la hubiera considerado de mi deber, en salvaguardia de mi buen nombre y de mi seriedad.

Nada más.

Sr. Demaría—Precisamente, señor presidente, el hecho de mi contestación demuestra al señor diputado del Valle que sólo me guía una consideración personal hacia él, porque en ningún caso podría yo reconocerlo como órgano constitucional y parlamentario de comunicación entre el ministro de relaciones exteriores y la cámara.

Estaba simplemente diciendo que creía que el señor diputado del Valle, de su punto de vista de amigo del gobierno, había exagerado su función, que había hecho ya todo lo posible con sus afirmaciones del otro día. Y que si el asunto merecía ocupar nuevamente la atención de la cámara, no podía ser sino promovido desde su banca por el ministro de relaciones exteriores.

Ahora, si el ministro de relaciones exteriores entiende que no es el caso de discutir, que mis afirmaciones no le alcanzan o no le perturban, que no valen la pena de ser recogidas, en ese caso no era oportuno hacer un nuevo debate al respecto promovido por el señor diputado del Valle ni por ningún señor diputado. Y como una prueba de toda la deferencia personal que yo tengo por el señor diputado del Valle, me voy a limitar a decir que conocía toda la documentación que nos ha leído, que conocía detalladamente la tramitación del asunto en el senado y las afirmaciones que allí hizo el ministro de relaciones exteriores y que en conocimiento de todo eso dije las palabras que pronuncié en esta cámara y que íntegramente mantengo, porque son la fiel expresión de la verdad.

El crédito a los aliados fué ofrecido por el poder ejecutivo nacional a los ministros extranjeros. Los documentos recordados se refieren a las gestiones hechas por ellos ante sus gobiernos, con posterioridad a la aceptación de parte de éstos del ofrecimiento hecho.

Ahora bien; el asunto ha tenido importancia decisiva y trascendental desde el punto de vista de la eficacia de la sanción parlamentaria. Muchos diputados de la derecha han votado favorablemente, porque han creído hacer un acto de política aliadófila y porque creían que era un préstamo solicitado por los gobiernos aliados y que seguramente nunca lo hubieran dado si hubieran sabido que ese negociado era un ofrecimiento o una iniciativa del gobierno argentino.

Esta es, sencillamente, la importancia de la cuestión: la probable aprobación o rechazo en general del convenio.

Pasó el asunto al senado; y allí se planteó la cuestión de otro modo: los señores senadores la discutieron desde el punto de vista de la capacidad financiera del país y del Banco de la Nación. Allí fué cómodo al señor ministro de relaciones exteriores achicar la cuestión diciendo que la cosa no tenía importancia.

Yo no entro a juzgar—no tengo el derecho de hacerlo—si los señores diputados que planteaban la cuestión en esta forma hacían bien o mal, si tenían razón o no la tenían, pero [illegible] de la república, que muchos entendían perjudicial para los más grandes intereses del país, que muchos creían que importaba la negación de la tradición argentina y la ausencia de la república del puesto que le marcaban el honor y el derecho, muchos señores diputados se dijeron: los que hemos votado la ruptura de relaciones con los imperios centrales no podemos hoy negar nuestro voto a un pedido que nos hagan los gobiernos aliados, por graves que sean los sacrificios que él pueda importar para la situación financiera y económica de la república.

Pero, si esos señores diputados hubieran sabido que no eran los gobiernos aliados los que habían solicitado ese crédito; que era el gobierno argentino, con propósitos buenos o malos, grandes o chicos, el que había tomado la iniciativa de hacer ese ofrecimiento, tal vez no habría tenido inconveniente alguno en votar en contra de un negociado que no importaba una negativa a los gobiernos de esos países, con los cuales, ellos habían querido solidarizarse en los hora difíciles de la prueba.

De manera que se ve claramente cuál es la importancia que yo doy al asunto.. La importancia es gravísima. Podría haber sido simplemente la aprobación o el rechazo del convenio.

Respecto del fondo del asunto, voy a dar otra prueba de consideración personal al señor diputado del Valle.

Yo no tengo por qué traer a la cámara los orígenes de mi información.. Ya he dicho que oponía mi palabra a la del señor ministro de relaciones exteriores. Digo que esos documentos que se han leído no prueban nada, porque se refieren a negociaciones ya comenzadas por iniciativas verbales del poder ejecutivo; y digo que habría de dar la más amplia, la más leal y la más caballeresca de las explicaciones al señor ministro, el día que me traiga cartas de los representantes de los gobiernos extranjeros, diciendo que no es cierto que el gobierno argentino haya tomado la iniciativa de tal ofrecimiento.

Del Dr. Beiró

Al señor director de LA EPOCA, diputado nacional D. del Valle.

Mi estimado director:

Habiéndose recordado infielmente mi intervención en el debate que tuvo lugar en la Comisión Municipal en 1917, con motivo del proyecto sobre designación con el nombre de Leandro N. Alem, a la calle Victoria, solicito de su gentileza quiera transcribir en LA EPOCA las palabras que pronuncié en esa oportunidad, que encontrará en la página 304 del Diario de Sesiones, y también las que vertí al fundar mi moción sobre homenaje a Alem, en la página 316.

Su amigo affo.—**F. Beiró**.—Buenos Aires, junio 24 de 1919.

Con placer accedemos al justo pedido.

En la sesión del 29 de mayo de 1917, en que se trató el asunto, el doctor Beiró, dijo:

"**Sr. Beiró**.—Pido la palabra.

"No estaba en mi pensamiento hacer uso de la palabra esta noche, sobre este asunto. Entendía que había un consenso general en el cuerpo de suspender su consideración hasta que los hombres que se sientan en estas bancas trajeran un mandato, que no basta sea legal, porque emana de autoridades legítimas, sino que traigan un mandato con todo el calor popular.

"Alem no se discute, porque Alem está en el alma de la multitud argentina; y hasta la prensa que lo combatió, ha llegado después de muchos años, a proclamarlo el primer cívico de la tierra argentina.

"La lucha de la U. C. Radical que orientó Alem, no se inspiró en vulgares ostentaciones de forma, sino en virtudes positivas y de fondo, que son las únicas perdurables y fecundas. Son ellas las que han conmovido al pueblo, que año tras año, ha llegado a su sepulcro a ratificar su compromiso de perdurar en la acción. Ofrendó su vida a un ideal republicano, y el mejor homenaje se lo rinde la posteridad, manteniendo su recuerdo como una gloria patria. ¿Pero creéis, acaso, que el nombre de Alem en una calle, en una chapa fría, sería capaz de hacer perdurar su memoria en el alma popular, si su enseñanza misma no la hubiera agitado? Alem pertenece al pueblo, y nosotros, que no tenemos su mandato directo, no debemos quitarle su derecho a honrarlo. (¡Muy bien! Aplausos).

"Yo sí deseo un homenaje a Alem, pero lo deseo caluroso, lo deseo surgiendo de la masa popular, deseo que lo consagre un concejo que emane del voto del pueblo, no por nosotros que, en definitiva, somos un concejo emanado de un estado transitorio en el régimen del municipio de la capital federal.

"Si nos sentamos en virtud de un decreto de un gobierno popular, el único gobierno popular que ha tenido la república, no venimos por el voto del pueblo mismo, que aclamó a Alem y que va a su tumba a presentarle sus mejores respetos y sentimientos; eso no.

"Suspendamos este homenaje; esperemos hasta el año que viene. ¿Pero qué apuro es éste? ¿Qué apuro por las formas? Si esperamos al año entrante, cualesquiera que sean los miembros de este cuerpo, han de consagrar esto como un mandato imperioso del pueblo de la capital

"No basta que nosotros sintamos palpitar el anhelo popular; es necesario que tengamos la conciencia plena y acabada, de representar en un momento dado, su voluntad directamente consultada.

"No basta, señor comisionado Beascochea, ser honesto; menester es también demostrarlo o no aparecer lo contrario. Podría pensarse que este voto que damos responde a un sentimiento partidista; y ayer mismo un diario de la tarde decía, bajo la firma de Pastor Obligado, que nos cuidáramos puramente de un voto partidista. Nada perdería el homenaje a Alem con que suspendiéramos la consideración de este asunto hasta el año próximo; tenemos la conciencia plena de que el pueblo de la capital lo ha de ratificar, y si por cualquier evento, no lo hiciera, no olvidemos que la mejor memoria para Alem es el recuerdo que mantenemos en nuestro pecho de su acción, cuyos frutos estamos palpando hoy.

"En consecuencia, creo prudente y hago moción para que se suspenda la consideración de este asunto hasta otra oportunidad".

Y habiéndose resuelto postergar la consideración de ese proyecto, el doctor Beiró, en la sesión siguiente del 30 de mayo, dijo:

"**Sr. Beiró**.—Pido la palabra, para decir sólo dos, señor presidente, sobre este asunto, quizá el de mayor importancia moral que se ha presentado a este cuerpo, desde que nos sentamos aquí.

"La resolución unánime de postergarlo, lleva involucrado un significado intrínseco: el convencimiento pleno de cada uno de nosotros, de que cualquiera que pudiera ser mañana la composición de este cuerpo, no respondería jamás a un anhelo general, si no reconoce como inherente al mandato de sus miembros, la necesidad de decretar un homenaje público al que la conciencia nacional declara el primer cívico, el primer ciudadano entre los argentinos.

"Ese convencimiento pleno que tenemos de lo que es conciencia pública, hace que, sin cuidarnos, confiemos en que cualquier concejo que venga luego, si él emana del pueblo, ha de saber cumplir con su deber; y consultando ese convencimiento, voy a hacer una moción para un sencillo homenaje del cuerpo: que el señor presidente nos invite a ponernos de pie en homenaje a Alem. (¡Muy bien! Aplausos en las bancas y en la barra).

"—Asentimiento general.

"**Sr. Presidente**.—Invito a ponerse de pie el honorable cuerpo y a la barra.

"—Los señores comisionados y la barra se ponen de pie".

Se desprende con toda evidencia de los discursos transcriptos, que un concepto único superior y un alto sentimiento de respeto a Alem inspiró la actitud del doctor Beiró, y así fué juzgada unánimemente por el partido y por la opinión pública, como puede verse en los diarios de esa fecha que la consideraron alta y digna.

CITACION EN DIPUTADOS

La cámara de diputados está citada para celebrar sesión hoy a fin de entrar a considerar, de acuerdo a la preferencia votada, el proyecto relativo al patronato de menores. Ha quedado pendiente de la votación el resto del articulado en el proyecto que reglamenta el ejercicio de la procuración.

En cuanto al despacho de la comisión de hacienda, aprobatorio del proyecto de la ley del P. E., que modifica la carta orgánica del Banco Hipotecario Nacional, se postergará de hecho en su consideración por estar ausente de la capital el miembro informante, señor Martínez Zuviría.

Dr. Horacio Oyhanarte

SU REGRESO A ESTA CAPITAL

Llegará mañana en la tarde a esta ciudad procedente de Mendoza, el doctor Horacio Oyhanarte, quien durante su permanencia en aquella provincia fué objeto de diversas demostraciones de simpatía.

Al distinguido correligionario se le despidió anoche con una comida a la que asistió lo más representativo del radicalismo mendocino.

Con el doctor Oyhanarte llegará también el diputado nacional por esa provincia, doctor Gallegos Moyano.

Fallecimiento del vicepresidente de la nación

Enorme pesar causado al conocerse la triste nueva

CONCURRENCIA DEL PRESIDENTE A LA CASA MORTUORIA

El cadáver será velado esta noche en la casa de gobierno

La capilla ardiente ha sido instalada en el salón blanco

Los últimos momentos del distinguido hombre público

Honores oficiales decretados

Mañana será trasladado el cadáver a La Rioja

HOMENAJES POSTUMOS EN PREPARACION

Profunda y enorme sensación ha causado, al ser conocida, la noticia del fallecimiento del vicepresidente de la nación doctor Pelagio B. Luna, ocurrido en las primeras horas de la mañana de hoy. Se sabía que el estado de salud del doctor Luna era delicado, pero no al extremo de creerse en el fatal desenlace que ha sobrevenido.

El doctor Yrigoyen—

El primer magistrado de la república doctor Yrigoyen, ha sido el más sorprendido al serle comunicada la noticia del fallecimiento, pues hace escasamente una semana que el presidente visitó en su domicilio al doctor Luna y lo encontró muy animado. En esa oportunidad el presidente y el vice conversaron sobre la posibilidad de que el doctor Luna asumiera las funciones de gobierno durante un mes, tiempo que el doctor Yrigoyen pensaba tomarse de descanso. El primer magistrado significó al doctor Luna la conveniencia de que durante el tiempo que ejerciera en interinidad el mando residiera en la casa de gobierno con objeto de evitarse incomodidades.

El presidente, doctor Hipólito Yrigoyen al abandonar la casa mortuoria

El doctor Luna mostróse de acuerdo con esas indicaciones y agregó que consideraba muy conveniente pasar una temporada en un punto del interior, en Córdoba o La Rioja, con objeto de atender mejor el completo restablecimiento de su salud.

Después de estas manifestaciones, el doctor Yrigoyen se despidió del paciente promotiendo visitarle entre ayer y hoy.

Preocupado por la salud del vicepresidente, ayer el doctor Yrigoyen llamó al doctor Martín M. Torino, para pedirle su opinión sobre el estado del distinguido enfermo. El doctor Torino manifestó que si bien era delicado el estado del doctor Luna, dada la complexión del paciente, era de esperarse una reacción. Agregó el doctor Torino que para que escapara a los rigores del invierno porteño, era necesario que se trasladara el vicepresidente a un punto del interior, y aconsejó como más conveniente a Andalgalá, en La Rioja.

El presidente se proponía visitar hoy al Dr. Luna e indicarle la conveniencia de su traslado al punto indicado, cuando en las primeras horas de la mañana le llegó la fatal nueva del fallecimiento.

El doctor Yrigoyen se trasladó inmediatamente a la casa mortuoria para presentar sus condolencias a la distinguida familia del extinto.

En la casa mortuoria—Los últimos momentos. — El día de ayer.

Como lo dejamos expuesto, el presidente de la nación, doctor Yrigoyen a las 10 a. m. de hoy concurrió al domicilio del doctor Luna, donde sus deudos, le enteraron de las circunstancias que precedieron a los últimos momentos del vicepresidente.

El día de ayer lo pasó el doctor Luna sin fiebre y aparentemente bien, al punto de que se hizo leer por su médico, doctor Crocco, el documento conocido del doctor Lisandro de la Torre, para cuyos conceptos tuvo juicios severísimos, manifestándole al doctor Crocco que en la entrevista que hoy tendría con el doctor Yrigoyen le pediría permiso para contestar él, por intermedio de un amigo que podría ser, por ejemplo, el doctor Moreno, pues estaba completamente al corriente de toda la historia política de la época, a que se ha referido el doctor de la Torre, considerando absolutamente injustificadas y faltas de verdad sus afirmaciones.

El doctor Luna continuó en estado satisfactorio, y a las 11 de la noche se durmió tranquilamente, hasta que al despertar sufrió un síncope que terminó con sus días.

El doctor Luna expiró a las 6.30 de la mañana de hoy.

El cadáver será velado en la casa de gobierno.—

El presidente, doctor Yrigoyen, de acuerdo con la familia del doctor Luna, dispuso que el cadáver sea trasladado esta tarde a las 4 a la casa de gobierno, en cuyo salón blanco se ha instalado la capilla ardiente, en que esta noche será velado el cadáver del vicepresidente de la nación.

Traslado de los restos mortales a La Rioja—

Cumpliendo deseos fervientemente manifestados por el extinto, se ha dispuesto que su cadáver sea trasladado mañana, por tren especial, a La Rioja, donde recibirá sepultura en el panteón familiar.

Datos biográficos—

El vicepresidente de la república, doctor Pelagio B. Luna, cuyo fallecimiento deplorará hoy toda la república, nació en la provincia de La Rioja el 6 de enero de 1867.

Cursó sus primeros estudios en el colegio nacional de la capital de aquella entidad federativa, terminándolos brillantemente en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires el 24 de mayo de 1889.

Al recibirse de doctor presentó, a modo de tesis, un importantísimo estudio sobre "El mandato" (Derecho civil), que ha servido como texto de consulta para el foro.

De regreso a su provincia natal, se dedicó al ejercicio de su profesión, destacándose por la amplitud de sus conocimientos, el vigor de su inteligencia y la ecuanimidad de su criterio de jurisconsulto.

Estas características lo llevaron a ocupar los cargos de juez de primera instancia en lo civil, comercial y criminal; fiscal del superior tribunal de justicia y ministro del mismo, dejando luminosa huella de su paso por estos puestos.

Político de amplios prestigios, desde su incorporación en 1890 al radicalismo, se destacó como uno de los elementos de gran valer del partido, que le confió los más elevados y difíciles cargos dentro de sus filas.

En 1912 fué candidato a diputado nacional por su provincia, renunciando, entonces, la cátedra de literatura, que con singular brillo desempeñaba.

Fué también el doctor Luna encargado de la difícil misión de estudiar la cuestión de límites de las provincias de San Luis y San Juan, cometido que cumplió con gran altura de miras, renunciando cuando asumió el mando el doctor Vera Barros.

Como republicano austero, gran patriota y hombre de sentimientos hondamente democráticos, el Dr. Luna, puso todas sus energías al servicio de los altos ideales de engrandecimiento del país.

De una firmeza de carácter extraordinaria jamás supo consentir en realizar actos que no estuvieran acordes con su criterio y su conciencia, así se tratase de aceptar las distinciones más halagueñas y enaltecedoras. A este respecto, sirve de ejemplo su actitud con el gobernador Vera Barros, quien al formar una comisión de hombres notables, encargada de la realización de los festejos que debían llevarse a efecto con motivo [illegible] del general San Martín, incluyó al doctor Luna en la lista compuesta exclusivamente de ex gobernadores, a excepción de él que nunca había ocupado tal cargo.

El doctor Luna renunció la designación, fundado en que no podía tomar parte en los festejos oficiales y que reservaba su participación en los populares, puesto que él pertenecía al pueblo.

Periodista de fuste y escritor de vasto miraje, colaboró en los mejores diarios del país realizando enérgicas campañas en pro de la evolución democrática del país. Además dió a la publicidad una serie de escritos jurídicos, políticos y literarios, que le dieron notoria popularidad. Por otra parte colaboró, también, en la redacción del Código de Procedimientos civiles y comerciales de La Rioja, obra de evidente importancia para esa entidad federativa.

Como abogado, intelectual, político y hombre filántropo en toda la latitud del concepto, el doctor Luna fué unánimemente respetado y querido en toda la república, pudiéndose decir de él, que ni aún los mismos enconos partidistas, hicieron que se le dejaran de reconocer sus grandes merecimientos.

Espíritu virtuoso y noble, y figura en todo concepto digna de respeto, el doctor Luna, a pesar de su carácter modesto, llegó a la vicepresidencia de la república con el beneplácito unánime del país.

Y su paso por el alto cargo, déjalo signado con una serie de iniciativas patrióticas y benéficas para el país, que harán cada día más venerada su memoria.

Por eso, al noticiar el doloroso suceso, cabe acentuar más los perfiles romanos de ese ciudadano a quien no se le consagró solamente por su antigüedad y entereza cívica, sino que también por las calidades intelectuales que hicieron de él una personalidad determinativa.

Porque fueron los atributos mayores que fundamentaron el renombre del doctor Luna su integridad política y un haber intelectual de primera fuerza.

Es que al mismo tiempo que combatía, preparaba en la biblioteca las aptitudes de su espíritu. Luchaba con el arma tajante y bebía en los libros el agua de verdad y belleza. De ahí que no fuera un político profesional ni un enemigo sistemático de los gobiernos, sino un caballero de la democracia, listo para el combate reparador, y capaz de construir y reconstruir instituciones.

En la casa de gobierno — La capilla ardiente—

En el gran salón blanco de la presidencia, decorado al efecto con toda sencillez y sobriedad, se instaló la capilla ardiente, en la que serán velados los restos del doctor Luna.

El catafalco ha sido colocado en la cabecera de la sala, sirviéndole de fondo un gran crucifijo.

Rodean el túmulo numerosos candelabros sosteniendo velas y cirios, y algunas columnas con plantas.

Tanto los brazos de bronce del alumbrado eléctrico de la sala, como también los candelabros, ostentan grandes lazos de crespón.

Uno de los despachos contiguos a la capilla ardiente fué destinado a la familia y deudos del extinto que concurran a velar el cadáver.

Honores militares—

De acuerdo con el reglamento de honores, el ministerio de guerra ha ordenado que un escuadrón de granaderos a caballo, con bandera y fanfarra, escolte al féretro desde la casa particular del ilustre extinto hasta el palacio de gobierno, donde será velado.

Acordóse nombrar asimismo [illegible] cito y la armada para que velen el cadáver, al que harán guardia de honor dos oficiales del colegio militar y 30 cadetes del mismo.

La comisión de referencia la compondrán tres generales y tres almirantes, y probablemente tres coroneles e igual número de capitanes de navío.

En cuanto el ministerio de guerra tenga conocimiento del decreto de honores impartido por el del interior, procederá a designar los miembros de la comisión.

Si el sepelio de los restos se hiciese en esta capital, formarán en el acto una brigada de infantería, un regimiento de caballería y otro de artillería.

En el caso de que se trasladen los restos a La Rioja, darán escolta al cadáver hasta la estación, un escuadrón de granaderos a caballo con bandera y fanfarra.

El traslado de los restos. — Servicios policiales —

Durante el traslado de los restos del doctor Luna a la casa de gobierno prestarán servicio 15 agentes de infantería con uniforme de diario y guante blanco, y tres agentes de caballería con la misma indumentaria.

El servicio en el exterior de la casa de gobierno estará a cargo de 20 agentes de infantería con uniforme de gala y 20 de caballería con igual uniforme.

Este servicio será dirigido por el

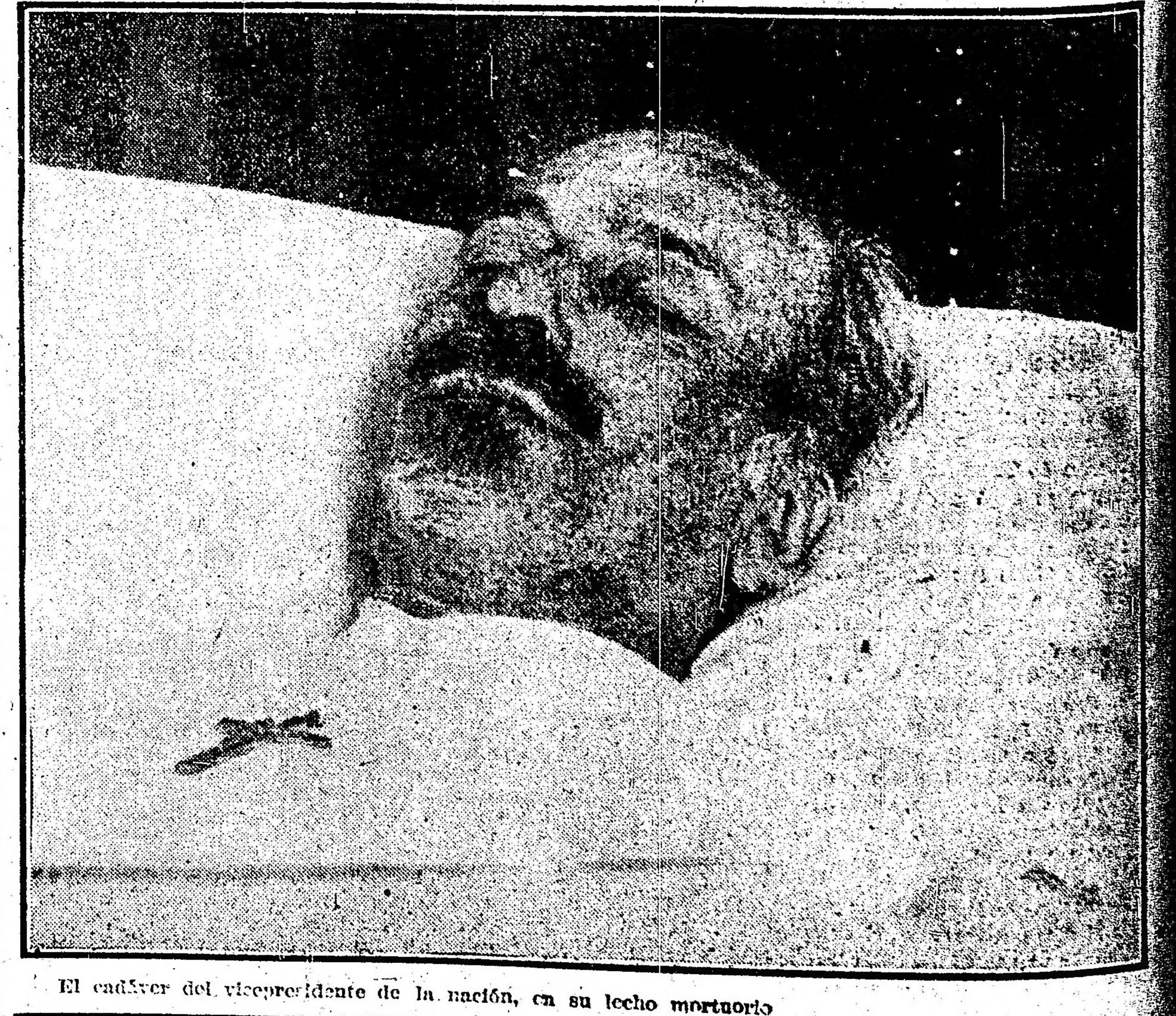

El cadáver del vicepresidente de la nación, en su lecho mortuorio

comisario señor Raúl M. Oyuela.

En el interior de la casa de gobierno prestará servicio una sección de bomberos con uniforme de gala y fusil, a cargo del comisario don Juan Toranzo.

Decreto del poder ejecutivo—

Esta tarde, en acuerdo de ministros, se dictó el siguiente decreto:

"Habiendo fallecido el Excmo. señor vicepresidente de la república, doctor Pelagio B. Luna y debiendo el gobierno honrar la memoria del esclarecido ciudadano cuya consagración ejemplar al servicio de la nación lo ha hecho acreedor a su gratitud, el poder ejecutivo de la

Intendente municipal, doctor Llambías, ministro de la guerra, doctor Moreno y ministro del interior doctor Gómez, al abandonar la casa mortuoria.

nación, en acuerdo general de ministros, decreta:

Artículo 1o. La bandera nacional permanecerá izada a media asta durante seis días en señal de duelo.

Art. 2o. Invítase a los gobiernos de provincias para asociarse al duelo público e impártanse instrucciones con el mismo objeto a los de territorios nacionales.

Art. 3o. Al ser trasladados los restos a la estación del ferrocarril para ser conducidos a La Rioja, el poder ejecutivo, acompañado de sus ministros, hará acto de presencia y usará de la palabra el señor ministro secretario de estado en el departamento de relaciones exteriores y culto, doctor Honorio Pueyrredón, al despedir los restos del extinto.

Art. 4o. Una comisión presidida por el señor ministro secretario de estado en el departamento del interior doctor Ramón Gómez y formada por el vicealmirante señor Eduardo O'Connor y general de brigada señor Gerardo Aranzadi, acompañará los restos hasta la ciudad de La Rioja representando al poder ejecutivo nacional en la ceremonia del sepelio, en cuyo acto hará uso de la palabra el señor ministro del interior.

Art. 5o. Por los ministerios respectivos se invitará a los señores miembros de los poderes legislativos y judicial y del cuerpo diplomático y a los funcionarios civiles y militares para concurrir a los distintos actos del duelo.

Art. 6o. Los ministerios de guerra y de marina impartirán las órdenes del caso para que se tributen al extinto los honores militares correspondientes.

Art. 7o. Comuníquese, publíquese, dése al registro nacional y archívese. —H. YRIGOYEN. R. Gómez. H. Pueyrredón. J. S. Salinas. D. N. Sa- [illegible] Pablo Torello".

Honores del H. senado—

El presidente del senado apenas llegó esta tarde a su despacho firmó el siguiente decreto:

"Habiendo fallecido el Exmo. vicepresidente de la Nación, Dr. Pelagio B. Luna, y siendo un deber tributarle los honores que corresponden al alto cargo que ejercía y en atención a los distinguidos y meritorios servicios prestados al país durante su vida, el presidente del senado resuelve:

"1o. Nombrar una comisión compuesta por el señor vicepresidente interino del senado Dr. Luis García y señores senadores Leopoldo Melo, Martín Torino, Fernando Saguier y Manuel J. Estévez, para que en representación del H. senado concurra a velar sus restos en la capilla ardiente erigida en la casa de gobierno.

"2o. La misma comisión y todos los señores senadores que serán especialmente invitados, asistirán en el día de mañana, jueves, a las 4 p. m., al acompañamiento hasta la estación del ferrocarril que debe conducir el cadáver a la provincia de La Rioja.

"3o. La bandera nacional permanecerá hizada a media asta durante diez días en el palacio del congreso.

"4o. Pasar una nota de condolencia a la familia.

"5o. Depositar una corona conmemorativa en nombre del H. senado."

Decreto de la cámara de diputados—

El señor Goyeneche firmó esta tarde el siguiente decreto de homenaje:

"Habiendo fallecido en el día de la fecha el excelentísimo señor vicepresidente de la nación, doctor Pelagio B. Luna, el presidente de la cámara de diputados, decreta:

Artículo 1o. Nómbrase una comisión para que en representación de la honorable cámara vele los restos del extinto, designándose para componerla a los señores diputados Teófilo Sánchez de Bustamante, Valentín Vergara, Rogelio Araya, José P. Tamborini, Carlos F. Melo, Francisco Beiró, Ernesto Padilla, Mario Bravo, Nicolás Avellaneda y Rodolfo Moreno (hijo).

Art. 2o. Envíese una corona de bronce con la siguiente inscripción: "La honorable cámara de diputados de la nación, al excelentísimo señor vicepresidente, doctor Pelagio B. Luna".

Art. 3o. La bandera nacional permanecerá a media asta en el edificio de la honorable cámara durante el término de diez días.

Art. 4o. Invítese a los señores diputados a concurrir al sepelio de los restos.

Art. 5o. Pásese una nota de condolencia a la familia, comunicándole los honores decretados.

Art. 6o. En la primera sesión que celebre la honorable cámara, se elevará el conocimiento del presente decreto solicitando su aprobación."

Pro monumento al Dr. Leandro H. Alem

Estampillas con el retrato del doctor Alem a $ 0.05 cts. cada una, se venden en las agencias de lotería de la capital.

AVISO

Comunicamos a nuestros avisadores, agentes, suscriptores y lectores en general, que han dejado de pertenecer a esta Administración, el subadministrador señor Eduardo Baca y el cobrador señor Manuel Brañas, por lo que no reconoceremos acto alguno efectuado por dichos señores en nombre del diario.

Buenos Aires, junio 1[illegible]|919.

EL ADMINISTRADOR GENERAL

Dr. DOMINGO ZINGONI
Médico de la Asistencia Pública
INTERNAS Y SECRETAS.—De 3 a 5 p. m.
Sgo. del Estero 137 U. T. 4883, Lib.

En la intendencia municipal—Decreto de honras fúnebres—

En las primeras horas de la maña-

El senador, doctor Fernando Saguier, después de presentar sus condolencias a la familia.

na y apenas conocido por el intendente municipal el fallecimiento del vicepresidente Dr. Pelagio B. Luna, aquél se trasladó al domicilio del ex vicepresidente, donde permaneció largo rato y dió su pésame a los deudos allí presentes.

También concurrió con el mismo motivo el secretario de obras públicas ingeniero Quartino.

De regreso a la municipalidad el intendente ordenó se izara a media asta la bandera nacional en todas las reparticiones municipales.

Ordenó asimismo que durante los días decretados como duelo nacional, las puertas del edificio municipal permanezcan entornadas.

Impartió las órdenes del caso a la dirección de alumbrado y a la de paseos, para tomen intervención en el adorno de la capilla ardiente.

Los globos del alumbrado público de las calles del trayecto que recorrerá el sepelio serán enlutados con crespones.

Por último firmó el siguiente decreto de honores, que refrendan los secretarios de obras públicas y de hacienda:

"Habiendo fallecido en la fecha el Exmo. señor vicepresidente de la Nación Argentina doctor don Pelagio B. Luna y siendo deber de la municipalidad asociarse al duelo nacional que significa la desaparición de tan ilustre ciudadano, tributando debido homenaje a su memoria, el intendente municipal decreta:

Artículo 1.o La municipalidad de la capital adhiérese a todos los homenajes que con tal motivo disponga el superior gobierno nacional.

Art. 2.o Enlútense las calles en todo el trayecto que recorrerá el cortejo fúnebre.

Art. 3.o La bandera nacional permanecerá a media asta durante tres días, en todas las dependencias de la municipalidad, en señal de duelo.

Art. 4.o Adórnese con plantas y flores naturales la capilla ardiente, donde será velado el cadáver.

Art. 5.o Invítese a las empresas de diversiones y espectáculos públicos a asociarse el duelo general postergando las funciones anunciadas.

Art. 6.o Solicítese del H. concejo deliberante designe con el nombre de "Pelagio B. Luna" a una de las calles del municipio.

Art. 7.o Invítese al personal de la municipalidad a asistir al acto del embarque de los restos con destino a la provincia de La Rioja.

Art. 8.o Diríjase nota de pésame a la familia del extinto con trascripción del presente decreto.

Art. 9o. Comuníquese, etc."

Medidas del arzobispado—

El Ilmo. señor vicario general de turno, monseñor Luis Duprat, ha comunicado a los señores curas y encargados de iglesias del arzobispado, que con motivo del fallecimiento del excelentísimo señor vicepresidente de la nación, doctor Pelagio B. Luna, se ha dispuesto que mañana se doble por espacio de media hora, a las 12 del día y a la hora en que el cadáver sea conducido a la estación Retiro.

En el comité de la capital—

Apenas conocida la noticia del fallecimiento del vicepresidente de la nación, el presidente del comité de la capital, doctor José P. Tamborini, ha dispuesto que se pasara una circular telegráfica a los presidentes de los comités seccionales, comisionándolos para que efectúen guardia de honor en la capilla ardiente.

Al mismo tiempo se ha resuelto invitar a todos los correligionarios para que concurran a los actos que se efectúen en homenaje al doctor Luna.

Mañana, en la estación Retiro, al ser trasladados los restos del vicepresidente, en nombre del comité metropolitano hará uso de la palabra el doctor Tamborini.

El cadáver ha sido embalsamado—

Los doctores Thawn y Crocco procedieron al embalsamamiento del cadáver del doctor Luna, operación que presenciaron los miembros de la familia del extinto.

Manifestaciones de duelo—

Conocido que fué el fallecimiento del doctor Luna, concurrieron a la casa mortuoria numerosísimas personas de alta figuración política.

Además del presidente de la república, ministros del interior y de guerra, secretario de la presidencia, hicieron acto de presencia en los primeros momentos: el intendente municipal doctor Llambías, senador Benito Villanueva, presidente de la cámara de diputados doctor Arturo Goyeneche, senadores doctor Saguier, doctor Gallo, diputados nacionales doctor José P. Tamborini, presidente del comité de la capital; Marcial V. Quiroga, doctor Robín Castro, doctor José Luis Cantilo, doctor Alejandro Ocampo, presidente del crédito público; ingeniero Candiotti, presidente de las obras sanitarias; secretario de obras públicas de la municipalidad ingeniero Quartino; doctor Inzúa Dorrego, concejales doctor Roberto Ortiz y José Amuchástegui; Carlos Merlini, Adolfo Calvette.

El traslado del cadáver—

En el momento de cerrar esta edición el presidente de la nación, doctor Yrigoyen, acompañado de todos sus ministros, se dirige al domicilio de la familia del doctor Luna para acompañar los restos del vicepresidente a la casa de gobierno.

ECOS PARLAMENTARIOS

Sesión en diputados

DIVERSOS ASUNTOS TRATADOS

REGLAMENTACION DEL EJERCICIO DE LA PROCURACION

Votación de nuevos artículos

SESION DEL SENADO

La cámara de diputados, después de una breve sesión en minoría que prolongando la espera facilitó el conseguimiento del "quorum", entró a sesionar en mayoría ayer, bajo la presidencia del señor Goyeneche.

Se dió entrada al mensaje y proyecto de ley del P. E. relativo al presupuesto para 1920, así como a las leyes impositivas. (A la comisión de presupuesto).

A pedido del señor Ferrarotti se autorizó la inserción en el diario de sesiones de la nota presentada por la cámara de diputados de la provincia de Buenos Aires y las provenientes de las municipales de diversos pueblos del interior que solicitan el rechazo del proyecto aclaratorio del artículo 8 de la ley Mitre, en la forma sancionada por el senado.

La presidencia da cuenta del telegrama pasado a la cámara de diputados del Brasil, expresando su condolencia por el sensible fallecimiento del doctor Sabino Barroso.

Las interpelaciones pendientes—

Se resuelve fijar la sesión del martes próximo para la realización de la interpelación formulada por el señor Arancibia Rodríguez sobre la situación institucional de la provincia de San Luis, accediendo al pedido del señor ministro del interior quien necesita reunir los documentos necesarios para contestarla.

—El señor Raffo de la Reta, por su parte, da por retirada su minuta de interpelación al mismo ministro cuya presencia se requería en la sesión de mañana para informar acerca de la falta de cumplimiento de un fallo de la suprema corte de Mendoza, sobre la entrega de la cooperativa vitivinícola al antiguo directorio. La causa de la interpelación había desaparecido con la medida tomada por el P. E. nacional, ordenando el cumplimiento de esa orden, al interventor. Hizo, además, algunas rectificaciones.

Habló el señor Dickmann para calificar de trust [illegible] a los [illegible] a esa sociedad [illegible] una sana medida de gobierno.

Después de fijarse preferencia para que hoy sea tratado el proyecto de protección a la infancia desvalida, hace uso de la palabra el señor del Valle, pronunciando el discurso que publicamos aparte, para aclarar manifestaciones hechas en la cámara respecto al origen del negociado de venta de la cosecha.

En seguida se pasa a la orden del día, correspondiendo seguir con la consideración en particular del despacho de la comisión de justicia en el proyecto de ley que reglamenta el ejercicio de la procuración.

Con las modificaciones propuestas por los diputados Vergara y Fernández, los artículos 7, 8, 9, 10, 11 y 12 quedaron aprobados así:

Artículo 7.o — El depósito a que se refiere el inciso 4.o del artículo tercero garantiza, no sólo las responsabilidades del procurador para con sus mandantes por faltas, omisión o delitos en el desempeño de sus funciones, sino de multas cuando proceda responsabilizarlo personalmente por ello.

Este depósito no será embargable por otras causas u obligaciones que las determinadas a su destino; si por tale motivos disminuyera o desapareciera, deberá integrarse dentro de los treinta días subsiguientes, bajo pena de suspensión del procurador, la que será pronunciada de oficio.

No podrá retirarse el depósito mientras no se cancele la inscripción del procurador o se hayan hecho efectivas las responsabilidades del mismo, en su caso.

Artículo 8.o — Los procuradores serán eliminados del registro en los siguientes casos:

1.o Por concelación voluntaria de la inscripción.

2.o Por reiteradas represiones disciplinarias o una grave incorrección en el desempeño del mandato judicial.

3o. Por condena sobreviniente a causa de los delitos enumerados en el inciso 1.o del artículo 5.o

4.o Por insania o incapacidad declarada judicialmente.

En todos estos casos procede la devolución del depósito o de la parte del mismo que no se afectare por alguna de las causas establecidas en el artículo 7.o

Artículo 9.o — Los procuradores serán suspendidos por un término de uno a seis meses, como máximo, por resolución ejecutoriada de los tribunales federales u ordinarios de la capital y federales de las provincias y territorios nacionales.

1.o En los casos autorizados por las leyes de procedimiento.

2. Por falta de integración del depósito prescripto en el inciso 4.o del artículo 3.o en su respectivo caso. No haciendo la integración dentro del término de seis meses, el procurador será eliminado del registro.

3.o Por haberse dictado auto de prisión preventiva en cualquier proceso criminal.

Los tribunales comunicarán al funcionario encargado del registro de matrículas las declaraciones de incapacidad, los autos de prisión, las condenas, las suspensiones, multas o apercibimientos decretados contra procuradores inscriptos, a los efectos de su anotación en el registro y de las medidas que fueren conducentes.

Artículo 10. — Los procuradores podrán fijar por contrato la retribución de sus servicios hasta la terminación del juicio, el que deberá formularse por escrito, no admitiéndose otra prueba de su existencia que la exhibición del documento y su autenticación.

Será nulo el acto de "cuota litis" y no será permitido contratar la retribución con arreglo al tiempo que dure el asunto.

Artículo 11.—Son deberes de los procuradores:

1o. Interponer los recursos legales contra toda sentencia definitiva adversa a su parte y contra toda regulación de honorarios que corresponda abonar a la misma, salvo el caso de tener instrucciones por escrito en contrario de su respectivo comitente.

2o. Asistir, por lo menos en los días designados para las notificaciones en la oficina, a los juzgados o tribunales donde tengan pleitos y con la frecuencia necesaria en los casos urgentes.

3o. Presentar los escritos debiendo llevar firma de letrado los de demanda, oposición de excepciones y sus contestaciones, los alegatos y expresiones de agravios, los pliegos de posiciones e interrogatorios, aquellos en que se promuevan incidentes en los juicios y, en general, todos los que sustenten o controviertan derechos, ya sean de jurisdicción voluntaria o contenciosa.

Se tendrá por no presentado y se devolverá al firmante todo escrito que no la tuviese, si dentro del segundo día de notificada la providencia que exige el cumplimiento de ese requisito no fuese suplida la omisión, sea subscribiendo un abogado el mismo escrito ante el actuario, quien certificará en los autos esta circunstancia, sea por la mera ratificación que separadamente se hiciere con firma de letrado.

4o. Concurrir puntualmente a las audiencias que se celebren en los juicios en que intervengan.

5o. Conservar con el mayor cuidado los documentos que les confíen sus clientes y ponerlos en conocimiento del abogado, así como los antecedentes de hecho que les suministren.

6o. Requerir y recoger los traslados, exhortos, mandamientos y demás papeles que se refieran a los pleitos.

7o. Tener al poderdante y al abogado siempre enterados del curso del asunto.

8o. Conservar en buen orden todas las cartas y telegramas que reciban relativos a los asuntos que les están encomendados.

Art. 12.—Los abogados y los escribanos nacionales que optaran por el ejercicio de la procuración, estarán obligados a acreditar su respectivo título y presentar el certificado correspondiente al depósito prescripto en el inciso 4o. del artículo 3o.

Al discutirse el artículo 13, la cámara quedó sin "quorum", por lo cual el presidente levantó la sesión.

Eran las 7 p. m.

Sesión del senado—

En sesión pública que presidió el señor Villanueva, el senado dió entrada al proyecto de ley en revisión sobre la vigencia para el corriente año, del presupuesto de gastos y recursos de 1918. Fué destinado a estudio de comisión con recomendación de pronto despacho.

—Pasó a la orden del día el despacho de la comisión de poderes aprobatoria del diploma del nuevo senador por Santa Fe, doctor Riacrdo Caballero.

—La presidencia designa al señor Iturbe para integrar a la comisión de instrucción pública.

—La misma presidencia desempata la votación por la afirmativa en el proyecto de minuta de interpelación del señor Del Valle Iberlucea, para que en la sesión del 1 de julio concurra a la cámara el ministro del interior, a fin de que explique las razones que ha tenido para prohibir, después de haberlo autorizado, el mitin de las asociaciones culturales.

En tribunal—

Constituído después en tribunal, para seguir entendiendo en el juicio político contra el juez letrado del Chubut, doctor Arroyo, desestima el pedido de éste para que se deje sin efecto la ampliación del término de prueba últimamente decretada.

En seguida se levantó la sesión.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Lloyd George declara que el tratado de paz será firmado el sábado

Renuncia del ministro de guerra alemán

Discurso de Mr. Long sobre los sucesos de Scapa Flow

El tratado de paz será firmado el sábado

PARIS, junio 25 (United Press) Infórmase que Lloyd George declaró que el tratado de paz se firmaría entre las 11 de la mañana y 2 de la tarde del día 28.

La ceremonia se prolongará por tres horas.

Dimisión del ministro de guerra en Alemania

BERLIN, junio 25 (United Press) — Se informa que los expertos financieros y el ministro de guerra, dimitieron.

El hundimiento de los buques alemanes

MADRID, junio 21 (United Press) —La prensa entera hace comentarios sobre el hundimiento de la flota germana. El diario "La Epoca" advierte las dificultades de España para la vigilancia de los submarinos, y agrega: "El mundo tiene hoy menores razones para sorprenderse que cuando un submarino se escapara de la vigilancia de las autoridades españolas".

PARIS, junio 25 (Agencia Havas) —La cámara de diputados aprobó el proyecto de ley fijando la jornada de ocho horas para el personal de la marina mercante. Durante la discusión, el diputado señor Guernier, presidente de la comisión respectiva, insistió ante el gobierno para que obtenga el reemplazo de los buques franceses hundidos por los alemanes, tonelada por tonelada. Los señores Pierre Dupuis y Bienaimé dijeron que no hay ninguna duda que los gobiernos extranjeros adoptarán medidas análogas, y no hay que permitir que el material francés esté en estado de inferioridad.

LONDRES, junio 25 (U. Press) —La cámara de los comunes volvió a sesionar ayer, a las 4.10. Mr. Walter Long se ocupó de la cuestión de Scapa Flow, en un breve discurso.

Dijo Mr. Long de que en París los delegados navales británicos habían manifestado que era imposible tomar precauciones con las naves internadas desde que dichos barcos no estaban entregados, y que por lo tanto no era permitido mantener guardias a bordo.

Mr. Long declaró también que los expertos navales británicos habían recomendado insistentemente se procediera a la entrega de esas naves y no a su internamiento, actitud que estaba apoyada por Lloyd George, pero que fué opuesta por Wilson.

Mr. Long pidió después que no se diera mayor publicidad a la cuestión.

LONDRES, junio 25 (U. Press) —Oficialmente se sabe que el almirante Fremantle hizo formar al estado mayor de von Reuter bajo la vigilancia de los guardias, informándoles de la violación del armisticio cometida, agregando que era un acto tracionero. Von Reuter contestó que estaba dispuesto a cometerlo nuevamente.

La delegación alemana llegará hoy a París

PARIS, junio 25 (Agencia Havas) —Los diarios anuncian que la delegación alemana que firmará la paz debe llegar esta mañana a París. La presidirá el ministro de relaciones exteriores, señor Hermann Muller, quien firmará en nombre del gobierno.

El día de la firma de la paz será feriado

PARIS, junio 25. (Agencia Havas) — El diario "La Liberté" anuncia que el día de la firma de la paz será declarado día de fiesta en Francia y se organizarán festejos.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Llevamos a conocimiento de nuestros suscriptores, que el 30 del corriente vence el plazo improrrogable para la renovación de las suscripciones por el segundo semestre del corriente año.

La falta de pago, será considerada por esta Administración, como un deseo de no recibir el diario.

EL ADMINISTRADOR GENERAL

Por $ 15 SOBRETODOS - TRAJES $ 25
Desde ese precio los damos vuelta; quedan nuevos. - CASA ROSSI. - Corrientes 2164. U. T. 7206 Lib. Atendemos pedidos del interior.

AVISO

Habiendo sido nombrado agente de LA EPOCA en la ciudad de Rosario, el señor Gino Rigamonti, comunicamos a nuestros suscriptores, que ha sido instalada la nueva agencia en la calle San Martín 731, teléfono 6103 (Rosario).

El Administrador General.

Notas policiales

CAJA AUXILIAR DE POLICIA

No habiéndose podido realizar la asamblea extraordinaria convocada para los días 21 y 22 del corriente, por falta de número, la comisión directiva ha convocado a los señores socios para el día 25 del actual, a las 7 p. m., en la cuadra de agentes del departamento central de policía, a fin de tratar la siguiente orden del día:

1o. Reorganización de la sociedad, de acuerdo con la reglamentación oficial dictada por la superioridad.

2o. Asuntos Varios.

DEMOSTRACION

En los salones de la confitería del Aguila, Callao y Santa Fe, se efectuará el 11 de julio próximo un banquete en honor del señor Samuel C. Ruffet, con motivo de su jubilación como comisario de policía.

El acto ha sido organizado por el personal de empleados de la sección 10.a, al frente de cuya comisaría se encontraba el señor Ruffet, al ser jubilado y a él se han adherido numerosos vecinos de la sección.

TRAVESURA DE CONSECUENCIAS

Entre un grupo de menores que se divertían anoche en la calle Santa Adelaida frente al número 978, alrededor de una hoguera encendida por la festividad de San Juan, se encontraba el menor de 14 años Francisco Romano, el que de pronto, fué alcanzado por una bala, que le hirió en la pierna izquierda. Presúmese que alguno de los chicos que allí se encontraba arrojó el cartucho al fuego, produciéndose luego la explosión con las consecuencias anotadas.

La comisaría 32 que intervino en el asunto, hizo asistir al herido en el hospital Rawson.

EBRIO LESIONADO

En la madrugada de hoy fué hallado tendido en la acera frente al número 707 de la calle Picheuta por agentes de la sección 12, el sujeto Justo Ferreyra, en completo estado de ebriedad, presentando una lesión en la cabeza.

Ferreyra, debido a su estado, no supo dar explicaciones sobre las causas que motivaron su herida.

CRONICA SOCIAL

Se celebró esta mañan en el local del Patronato de la Infanca, Balcarce 1181, la asamblea anual con el objeto de elegir la tercera parte de los miembros de la comisión directiva para reemplazar a los caballeros que cesan en sus funciones mañana.

Asistieron las señoras: Teodelina A. de Lezica, Elvira de la Riestra de Láinez, Blanca Campos Urquiza de Amadeo Artayeta, Teodelina Lezica de Uriburu, Luisa M. de Lacavera, Silvia S. de Fernández, María Rosa Lezica de Pirovano, Sofía L. de Aberg Cobo, Carmen O. de Zuberbühler, Otilia Alcorta de Rodríguez, Fernanda B. de Urdinarrain, Adela Atucha de Gramajo, María Augusta Estrada de Lezica Alvear, Eleonora P. de Quesada, Victoria Lagos de Lanusse, Petrona C. de Molina Salas, Hortensia Peró de Ziegler.

Señores: Luis Ortiz Basualdo, Ramón J. Cárcano, Félix Armesto, Guillermo J. White, José Gregorio Zuberbühler, Manuel Domecq García, Angel Leanes, José Peró, Antonio M. Pirán, Jorge Jaloux, Juan S. Sarhy, Bernabé Ferrer, David de Tezanos Pinto, Dámaso Salvatierra, José María Paz Anchorena, Carlos Molina Salas, Nicasio García.

Se leyó y aprobó la memoria presentada por la comisión directiva y las cuentas presentadas.

Luego se dió comienzo al nombramiento de las personas que componían el cuerpo consultivo del Patronato de la Infancia.

Fueron electos los señores Modesto J. Cartavio y Rafael Peró.

Para la renovación de la comisión directiva fueron reelectos los señores Ramón J. Cárcano, Francisco Cayol, Manuel Moyano, Luis Ortiz Basualdo, José María Paz Anchorena, José Peró, Luis Quirno, Dámaso Salvatierra, Jorge Jaloux; electos los señores Benito S. Bosch, Roberto Lanusse, Manuel M. de Iriondo, Mariano F. Escalada y Eugenio C. Noé, estos dos últimos por 2 años, los demás por 3.

Se nombró la comisión revisora de cuentas para el período de 1919, siendo electos los señores Manuel A. de Uribelarrea, Carlos C. Bellocq y Justo P. Sáenz.

* * *

La asociación de señoras Hijas de María de la Santa Unión, cuya comisión preside la señora Isolina Landívar de Zorraquín, ha hecho una edición muy elegante de la conferencia de Amado Nervo sobre "La mujer moderna y su papel en la evolución actual del mundo", que como se sabe, fué la última producción del poeta y su producto será a beneficio de la asociación aludida.

La edición se vende en la portería del colegio Esmeralda 739, y en la casa Thompson Muebles Lda., y su precio será de 2 pesos.

* * *

De Labuaye:

En un tren expreso que salió de ésta a las 10 p. m., fueron trasladados a ésa los restos del señor Juan Carlos Pombo, distinguido caballero cuyo fallecimiento ha de ser hondamente sentido entre la legión de sus amigos, que pudieron apreciar en él estimables dotes.

El señor Juan Carlos Pombo era hijo del doctor Daniel Pombo y había venido a pasar una temporada en la estancia de la señora Elina Pombo de Devoto, donde se ha producido el deceso.

Su fallecimiento enluta a numerosas familias de lo más distinguido de la sociedad porteña.

La muerte sorprende al señor Pombo a los 23 años de edad y con él se extingue una vida llena de promesas.

* * *

Una ceremonia de interesantes proporciones motivará la boda de la señorita María Luisa Morales con el señor Rafael Quartino Herrera, que se efectuará esta noche en las Victorias.

La unión será consagrada por fray Alvaro Alvarez, actuando como padrinos la señora Eloísa Andrade de Morales, madre de la novia, y el señor Pascual Quartino, padre del novio.

Acompañará a su entrada al templo, a la señorita de Morales, su señor padre, el doctor [illegible], y el novio dará el brazo a su madrina.

Formarán el cortejo las siguientes parejas:

Adela Quartino Herrera y Teodoro Herrera y Reissig, Corina Morales y Carlos Alberto Herrera, María Mercedes Berro y Jaime Damianovich, María Teresa Della Paolera y Nicolás Herrera Mac Lean, Lucy Espinasse y Alberto Reyes, Zelmira Herrera y Carlos María Della Paolera, Mercedes González e Ismael Della Paolera, Eugenia Quartino y Jorge Espinasse, Celina Herrera y Aurelio Berro.

En el acto civil, que se efectuará por la tarde, serán testigos por parte de la novia los señores Aquileo González Oliver, Mariano Andrade y el ingeniero Juan Carlos Buschiazzo, y por parte del novio, los señores Manuel Herrera y Reissig y Nicolás Herrera.

Los recién casados, después de pasar una corta temporada en el campo se ausentarán a Montevideo, donde fijarán su residencia.

* * *

En los primeros días del mes entrante se efectuará en uno de nuestros grandes hoteles una cinderella a beneficio del hospital Italiano.

Auspicia esta fiesta la comisión directiva de la asociación Donne Italiane, que no escatima esfuerzos para obtener un brillante resultado social y pecuniario.

* * *

El sentimiento de hondo pesar, causado por el inesperado fallecimiento de la señorita Mercedes Rebollo Paz, se puso de manifiesto en el número de personas que ha desfilado por la casa mortuoria, no bien fué conocido su prematuro deceso.

La afabilidad de su trato y su bondadoso carácter le hicieron conquistar grandes afectos que se evidenciarán esta tarde en el acto de su sepelio que se realiza en el cementerio del Norte a las 3 p. m.

La legión de sus relaciones se congregará en la triste ceremonia, para rendir el último tributo de afecto a la cariñosa amiga, cuya desaparición es doblemente dolorosa por hallarse en vísperas de contraer enlace.

* * *

Una fiesta muy amable fué la ofrecida por el señor José Elizaguirre y su señora Juana del Carril, a un grupo de personas de su amistad.

La reunión transcurrió muy animada, prolongándose hasta la madrugada.

Se hallaban los señores:

Ricardo Güiraldes y señora Adelina del Carril, Ricardo Aldao y señora

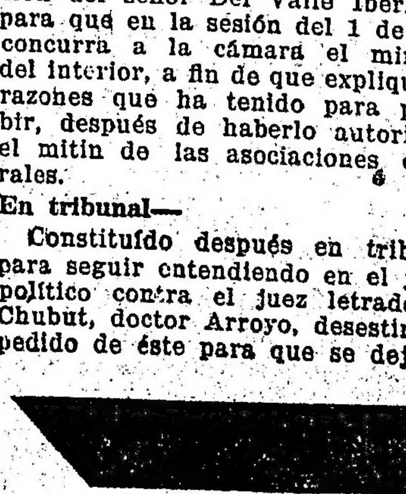
Sillón necesario para enfermo $ 45.-

MUEBLES
A precios de Fábrica
— EN LA —
"Unión Fabricantes"
334- Calle - SUIPACHA - 334
J. RINALDI, Gerente
Enviamos Catálogo GRATIS

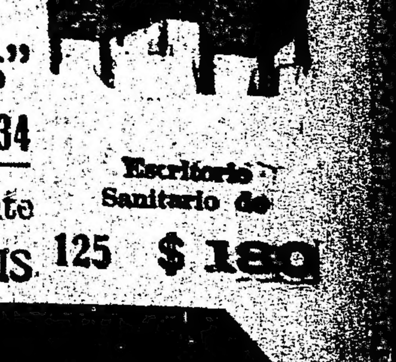
Escritorio Sanitario de 125 $ 180

...Elena Peña, Salvador del Carril ...señora María Ramos Mejía, Carlos ...y señora Inés González Guerri... José Gálvez y señora Lía Sansi... Luis de Elizalde y señora Elena ...nena, Omar Rodríguez y señora ...uel Aldao.

* * *

El sábado 28 del corriente se dirán misas en la iglesia de San Ignacio a las 11 a. m., en sufragio del alma del señor Angel de Estrada, cuyo fallecimiento, acaecido el año pasado, causó tan profunda impresión en el vasto núcleo de sus relaciones.

* * *

Hoy se celebrará el enlace de la señorita María Alicia Maguirre con el señor Eduardo Lalor.

La ceremonia se efectuará a las 9.30 de la noche en la basílica de la Merced, actuando como "bridesmaids" las señoritas Celina y Florencia Maguirre, María Inés Lalor y María Clara Beyrne y como "groomsmen" los señores Carlos y Alberto Lalor, Eduardo H. y Santiago Maguirre.

Del casamiento civil fueron testigos, los señores Juan Maguirre, Tomás y Miguel Murray, por parte de la novia, y los señores Juan Lalor (hijo), Eduardo H. Maguirre y Rómulo Coronado por parte del novio.

Después de la ceremonia religiosa habrá una recepción en el Plaza Hotel.

* * *

Continúa siendo muy visitada la exposición de tapices y alfombras de la calle Florida.

Estos trabajos, que como se sabe han sido confeccionados bajo la dirección del señor Clemente Onelli, son verdaderas obras de arte, y son diariamente admiradas por reconocidos aficionados, habiéndose ya adquirido muchas de ellas.

Posiblemente esta exposición será clausurada a mediados del mes próximo.

* * *

A beneficio de los pobres que socorre el taller de la Inmaculada Concepción de San Vicente de Paul de Belgrano se realizará el martes próximo un festival en el cinematógrafo Teatro General Belgrano.

Las señoras Cándida Santa María de ..., Margarita Chiles de ... [illegible] ... de concierto y de declamación.

Habrá los cuadros, "Moisés y la roca", "Oleos españoles", en los cuales intervendrán las siguientes señoritas:

María Elena Pezzi, Lola y María Rosa Santillán Padilla, Delia y María Pont Lezica, Amalia Amadeo Sáenz Valiente, Luisa Villanueva, Lola y María Teresa Casá Lynch, María Esther Richieri, Anita y Lucía Woodgate y un núcleo de jóvenes.

Firman las invitaciones las señoritas:

María Balcarce, Sofía Almeira, María Mercedes Estéves, Raquel Sagasta, María Elina Pezzi, María Pierson, María Sardá, Cristina Segurola, Gerónima Arzeno, Graciela Gradín, Estela y Lucrecia Basavilbaso, Sofía Cibils Aguirre, Luisa y Fanny Villanueva, Josefina Soler, Angélica Camet, Lola y María Teresa Casá, Delia Font Lezica, María Matilde y María Elena Paats, Alcira Etchegaray, María Elena Arzeno, María Esther Peró, Julia Argerich, Amalia y Elvira Amadeo Sáenaz Valiente, Inés Manzano, Nélida Huret, María Esther Jonte, Clara Tagliaferro, Carola Soriano, Angélica y Estela Rufino Saldarriaga, etc.

* * *

La boda de la señorita María Amalia Revenga Basadre con el Sr. José M. Bortagaray, se realizará el 5 del próximo julio, dando margen a una ceremonia nupcial de vastas proporciones.

Serán testigos en el acto civil los señores Amador del Solar, Carlos E. Velarde y Arturo Revenga Basadre por parte de la novia y los señores coronel Martín E. Bortagaray, Mario H. Bortagaray y Joaquín Rubianes por parte del novio.

Serán padrinos la señora María B. de Bortagaray y el señor José Santiago Rey Basadre.

* * *

En obsequio de un grupo de amigos el señor Miguel Alfredo Martínez de Hoz ofreció anoche una comida que transcurrió en un ambiente de franca sociabilidad.

Asistieron los señores: Adolfo Orma, Marcos Agrelo, César González Segura, Carlos Acevedo, contraalmirante Juan A. Martín, Francisco Beazley, Julio A. Roca, Carlos M. Madero, Alfredo Olmos, Enrique Anchorena, Benito Villanueva, Manuel de Iriondo, José María Escalier, Alberto Acevedo, Napoleón Paz y Fermín Moyano.

* * *

De Venado Tuerto nos comunican que falleció allí el señor Nicolás P. Murphy, prestigioso hacendado de esa localidad, cuyo deceso a la edad de 37 años ha causado tan dolorosa impresión.

Su muerte enluta a las familias de Kenny, Murphy, Hearne, Gahar, Webster, etc.

* * *

Muy concurrido se vió anoche el Splendid Theatre, con motivo de ser día de moda.

Vimos allí a las señoritas:

Laura Pardo, Cornelia Solari Parravicini, Justita Guiñazú, Blanca Lavalle, Beatriz Arévalo, Mercedes y Casilda Parravicini, Elvira Marcó del Pont, María Hortensia Tollo, Carolina Martínez del Olmo, Susana Pardo de Cavera, María Elena Bustamante, Raquel Pérez Irigoyen, Josefina de Amadeo Videla, Ana María Rodríguez Lubary Zulca, Elena Durañona, Susana Hudson, Nené Méndez Goncalves, Leonor Alvarez, Marta Orma, Elena Cantón Carman, Tona Escalada Durañona, Chicha Fernández Escudero, Esther Videla, Susana Ledesma, Leontina Velazco, Lucrecia Rosa Cano, María Isaac Zimmermann Saavedra, Mercedes y Carlota Bruno Ramayón, Julieta y Silvina Posse, Carmelita Castañeda Vega, Elvira Olivera Avellaneda, Susana Pérez Tornquist, Marcelita Torres Duggan, María Elena Cambaceres, Josefina Martínez de Hoz, Bebé y Mamita Rojas y Elena Ramos Otero.

* * *

En casa de la novia y en la mayor intimidad será bendecido el 10 del próximo julio el enlace de la señorita Marta Güemes con el señor Francisco Costa Paz.

Serán padrinos, la señora Agustina Paz de Costa y el doctor Luis Güemes.

* * *

En el mundo infantil reina gran entusiasmo para el festival que en su obsequio y a beneficio de la oficina de informacio[nes] del Consejo Nacional de Mujeres se efectuará el sábado próximo en el Smart.

En el programa figuran números exclusivamente para niños. Se exhibirán dos películas muy interesantes, una jocosa y otra seria; Teresita Zazá cantará también tonadillas al alcance infantil. Se presentarán ese día divertidísimos monos amaestrados, recientemente llegados de Estados Unidos y terminará la fiesta con una gran farándula de "pierrots" y "purrettes" en trajes de carácter y con espléndido juego de luces.

Intervendrán en la farándula los niños:

Clemencia, José M. y Julio Passo Rosa, Estela, María Amelia y Alberto Schindler Rosa, Luis María Rosa, Susana y María Elena Casado Coverton, Guillermo, Margarita y Ricardo Fleming, Francisco Correa, Lía Raquel López Cléric, María Carmen Llambías, Raúl Pourtalé Sempé, Delia y Carlitos Pourtalé Viel, Natalia Zeno, Filomena, Silvia y Carolina Argerich, Juan Carlos Mir Llembías, Josefina Bunge Cano, niño de Arias Cornejo, y muchos otros.

* * *

Para asistir al enlace de la señorita María Luisa Morales, con el señor Rafael Quartino Herrera, han llegado de Montevideo, el señor Rodolfo Arteaga y su señora Pilar Herrera, María Inés de Arteaga, doctor José Segundo, Rodolfo de Arteaga Herrera y señora, María Williams de Bocage, Juan José de Arteaga Herrera y su señora María Margarita Heber Uriarte, Manuel González Capurro, Corina Morales Berro, Mercedes González Morales, Carlos Herrera Mac Lean, su señora y la señorita Adela Quartino Herrera.

* * *

La señora Maud Edy Gibbons, esposa del agregado naval a la embajada de Estados Unidos, recibió ayer por la tarde a sus relaciones.

Concurrieron a saludarla un numeroso núcleo de representantes del cuerpo diplomático y muchas damas de nuestra sociedad.

* * *

Los sentimientos de pesar evidenciados al difundirse la noticia de la muerte de la señora Clara Font de Zimmermann, se renovarán en las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana a las 11 a. m., en la iglesia de San Miguel, acto que revestirá significativas proporciones.

* * *

Como en años anteriores una comisión de niños patrocinará un festival a beneficio del taller de costura de Santa Filomena.

Esta fiesta se realizará el 4 de julio próximo en el Circo Hippodrome.

* * *

Motivará una reunión social de lucidos contornos el enlace de la señorita María Carmen Senillosa con el señor Juan María Campos Catelín, que se realizará el 26 del corriente en la basílica de la Merced a las 5 p. m.

Actuarán como testigos del matrimonio civil, el doctor Angel Centeno y los señores Felipe Senillosa y Epitacio del Campo, por parte de la novia; y los señores Jorge y Alfredo Catelín y Carlos Campos, por el novio.

Serán padrinos de la ceremonia religiosa la señora María Catelín de Campos, madre del novio, y el señor Roberto Senillosa, padre de la novia.

Los desposados pasarán una temporada en San Fernando.

* * *

Noticias de Santa Fe nos comunican el fallecimiento del señor Agustín Dillon, ocurrido ayer en esa ciudad.

El señor Dillon era sumamente querido y apreciado por cuantos le conocieron; desempeñó varios puestos públicos, lo que supo hacer con acierto e inteligencia.

El deceso del señor Dillon afecta a numerosas familias de esa ciudad y de la nuestra.

* * *

Se ha formalizado el compromiso de señorita Elena Berisso con el señor Antonio Rodríguez Vivanco.

* * *

Ha llegado de Alemania el agregado militar a la legación argentina en dicho país, Sr. Juan Baggeman.

* * *

En la ciudad de La Plata se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Esperanza Sala con el señor Marcelino Sala. El enlace se efectuará en el corriente año.

* * *

Se realizará mañana a las 6 p. m. el enlace de la señorita Olga María Arpe con el señor Raúl Carlos Avila.

Serán testigos por parte de la novia, el señor José Zucahelli y por el novio, el Dr. Marcos Satanowsky.

Apadrinarán la boda la señora Blanca F. de Arpe, madre de la novia, y el mayor Mauricio E. Bonzón.

Los desposados pasarán una temporada en Adrogué.

La ceremonia se realizará en casa de la novia y en la mayor intimidad.

* * *

Para el 9 del mes próximo ha sido fijado el enlace de la señorita María Delia Roveda, con el señor José Vignoli.

* * *

En la capilla de las Victorias se consagrará hoy el enlace de la señorita María Teresa Grimau con el Sr. Luis Miguel Ingolitti.

Actuarán como testigos del acto civil, por parte de la novia los señores Manuel J. Armengol y José María Grimau, y por el novio el doctor Victorio Monteverde y el Sr. Rafael Pons.

Padrinos de la ceremonia religiosa serán la Sra. María T. de Grimau y el doctor José María Grimau.

* * *

Mañana será consagrado el enlace de la Srta. Celia Angela Roldán con el Sr. Osvaldo A. Izquierdo.

Apadrinarán la boda la Sra. Angela Canova de Izquierdo y el Sr. Juan Raúl Izquierdo.

Serán testigos en el acto civil, por parte de la novia, el doctor Néstor N. Fernández y por la del contrayente el doctor Juan Izquierdo Brown.

* * *

Dará margen a una elocuente demostración de pesar el sepelio de los restos de la señorita María Nélida Solano que se efectúa esta tarde en el cementerio del Oeste, poniéndose en evidencia las múltiples simpatías que rodearon en vida a esta niña gentil.

* * *

En Santiago del Estero se celebrará el 30 del corriente el enlace de la señorita María Elina Tolosa Espeche con el señor Enrique Hernández Goitía.

Dadas las extensas vinculaciones de los contrayentes, la ceremonia alcanzará interesantes proporciones.

* * *

En la mayor intimidad se verificará mañana el enlace de la señorita Felisa Provenzano con el señor Arturo Mazzaro.

Del acto civil actuarán como testigos por parte de la novia, los señores Horacio Perri y Juan Picciône, y por el novio los señores Bautista Elicechi y Celedonio Villar.

* * *

Enfermo, el doctor Miguel Angel Cárcano.

—Continúa mejor, la señora Lola Elizagaray de Salas Molina.

—Mejojr, la señorita Elena Uriburu.

—Esta mañana era muy delicado el estado del gobernador de Santiago del Estero, señor José A. Cabanillas.

—Enferma, la señora María M. de Thwaites.

—Se halla indispuesta, la señora Fanny Coverton de Woodgate.

—Continúa enferma, la señorita María Elena Gómez Pombo.

—Continúa mejor, la señora Dámasa Sáenáz Valiente de Barreto.

—Enfermo, el diputado Carlos Rodríguez.

—Restablecido, el señor Gustavo Martínez Zuviría.

—Enferma, la señora Virginia Saguier de Zemborain.

—Restablecida la señora Matilde Sánchez de Sánáchaez.

Dr. Héctor Rebay

Jefe de clínica de la Facultad de Medicina del servicio de enfermedades de los ojos del hospital de Clínicas
Consultas, de 1 a 3. Sábados, de 1 a 7.
U. T. 5896 (Avda.) MAIPU 436

Dr. G. MONER

Jefe del servicio radiológico del hospital Español. Rayos X aplicados a la clínica; pulmón, hígado, estómago e intestinos especialmente. Entre Ríos 639, de 2 a 4.

GEMELOS
LEMAIRE
PARA TEATRO
SON LOS PREFERIDOS
POR SU
NITIDEZ
LUMINOSIDAD
LARGO ALCANCE
LUTZ, FERRANDO y Cía
FLORIDA 240

ARTE - TEATROS - LETRAS

EN EL COLISEO

La serie de excelentes espectáculos que sigue y después del "Rigoletto", "Mefistófeles", "Barbero" y "Manon", la "M. Buterfly" de anoche vino a colmar de satisfacción al turno B. que llenaba totalmente la sala, que aplaudió con entusiasmo, profundamente emocionado, hasta derramar lágrimas en más de un momento.

Gilda dalla Rizza, como ya lo dijera más de una vez el autor de "Boheme", es la intérprete ideal de sus personajes. Una voz de timbre extraordinariamente simpático, de flexibilidad tal que le permite las mismas acentuaciones, los mismos pianísimos en el registro grave, en el medio y en el extremo agudo una musicalidad perfecta, un sentido trágico (muy raro en el arte lírico), unido a una magnífica plástica, y por último una cualidad también poco frecuente, la del amor al estudio, base real de toda artista de conciencia, esos son los elementos que reune esta artista y que la llevan por un sendero recto y en rápida progresión.

Pocas veces el público del Coliseo ha seguido con tanto interés y emoción el desarrollo de una obra y pocas veces también ha aplaudido con tanto entusiasmo y tan unánimemente los pasajes culminantes, y es que ella ha sido interpretada con profusión de detalles, con sinceridad y una franca corriente de simpatía ligaba a la sala al escenario. Ello se debió no solo a la excepcional protagonista sino también al conjunto excelente: Pertile, que aunque un poco enfermo cantó el Pinkerton con su habitual corrección y entusiasmo; Montesanto, un Scharples de excepción, sobrio y elegante; la Grameg-na muy buena Suzuki; Nardi correcto Goro y sobre todo a la concertación del maestro Bellezza, que domina la obra y obtiene de ella los mejores efectos (si bien podríamos señalar los tiempos en general un poco lentos). Coros, etc., muy bien.

En resumen, un espectáculo excepcional que se repetirá el viernes para el turno A.

Esta noche, extraordinaria de "Mefistófeles" y mañana matinée de la Pavlowa.

TEATRO COLON

EL ACONTECIMIENTO LIRICO DE ESTA NOCHE

Anoche realizóse el ensayo general de "Il Tabarro", "Suor Angélica" y "Gianni Schicchi", que forman el Tríptico de Puccini, a estrenarse hoy en nuestro gran coliseo municipal.

A riesgo de pecar de indiscretos, diremos que los artistas, la orquesta, la mise en scene, son admirables; lo que augura para la compañía, la empresa y el maestro Serafín, un éxito enorme, pocas veces presenciado en el Colón.

"Il Tabarro" es una adaptación de la obra dramática de Didier Gold "La Houpelande" (El Capote) y el libreto pertenece a Giuseppe Adami. La escena se desarrolla, en el crepúsculo de París, al borde del Sena, en la época actual.

"Suor Angélica" tiene libreto de Gioachino Forzano, y su acción, sus escenas titúlanse la penitencia, el recreo, la vuelta de la búsqueda de limosna, la tía princesa, la gracia y el milagro, se desarrolla en el interior de un monasterio a fines del 1600.

"Gianni Schicchi" también tiene libro de Gioachino Forzano y su acción se desenvuelve en Florencia, en 1299.

Como lo declaró el maestro Puccini, en ocasión del estreno de estas tres óperas suyas en Italia, quiso, al componer el "Tríptico", en una sola noche, llevar a escena las tres formas típicas de la obra lírica: la tragedia, el idilio y la comedia jocosa, hecho nuevo en la historia melodramática italiana.

ARGUMENTO

"Il Tabarro", libreto de Giuseppe Adami, extraído de la obra de Didier Gold.

En una barcaza amarrada al borde del Sena, — donde se desarrolla el drama, — viven su propietario Michele, y su mujer Giorgetta. El capote, que en manos de otra persona hubiera hecho mejor carrera, prenda de lujo de Miguel, sirvió para cubrir el sueño conyugal; es la mejor manera en que puede emplearlo Michele, buen hombre enamorado, filósofo y filántropo a su manera. Pero ha de tener el capote fatal destino. Giorgetta engaña a Michele con Luigi, muchacho apasionado, descargador, como el Tinca y el Telpa. Tendrán Luigi y Giorgetta una cita esa noche; la señal de que es el momento de venir será la lucecita de un fósforo que encenderá la mujer, ésta se ha mostrado esa tarde desviada de su marido, y Michele, preocupado, se pone, sentado sobre la barca, a mirar el río, en el atardecer, canturrea melancólicamente, enciende su pipa; al ver la lucecita, creyendo que es la señal convenida, acude Luigi; lo advierte Michele, le obliga a revelar su delito, y el patrón lo extrangula, envolviendo el cuerpo luego con "Il tabarro". Sale la mujer de la cabina, presintiendo el drama; fíngese el hombre sereno, acércanse la mujer, y entonces aquél, abriendo el capote le enseña el cadáver del amante, contra el cual la arroja violentamente.

"Suor Angélica". Libreto de Gioachino Forzano.

Hace siete años que la hermana Angélica espera en su convento noticias que nunca llegan. Un día, empero, detiénese a la puerta del monasterio una carroza lujosa y rica. ¿Es la de la princesa tía de la monja, que viene a darle las noticias esperadas? No. A hacerle firmar un documento donde se da cuenta de cómo ha empleado la fortuna de sus sobrinos, que se le confiaran niños. Nada dice la cruel tía del hijo de la que antes de ser monja fuera mujer amada, a la cual la tía arrebató a la vida para castigarla por un amor desgraciado. Soporta los nuevos reproches, pero quiere saber, reclama imperiosamente qué fué de su hijo, el hijo que una sola vez tuvo en sus brazos, de los cuales fué inexorablemente arrancado. La anciana dice al fin la verdad terrible; la criatura ha muerto; ha muerto sin madre, dice la hermana! Y, desesperada, en un momento de exaltación bebe un veneno. Siente que morirá condenada, y reclama perdón de la Virgen Madre. Entonces se produce el milagro. Suor Angélica muere con la visión de la Virgen que la

OPERA
Compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas
VITTONE - POMAR
Hoy, a las 6: San Martín en Cañuelas. A las 9: Gracia plena, San Martín en Cañuelas, Gracia plena.—Plat. $ 1 se...

bendice y le tiende, como signo de absolución el cuerpo del niño muerto.

"Gianni Schicchi". Libreto de Gioachino Forzano.

El ricacho Buoso Donati, acaba de morirse; no bien ha dado el último estertor, sus parientes pónense a buscar el testamento; dan con él, pero descubren que toda la fortuna la ha donado Buoso a las comunidades religiosas, lo cual les pone fuera de sí. Rinuccio, que descubrió el testamento, enamorado de la hija de Gianni Schicchi, confía en éste, y logra introducirlo en la casa. Schicchi es un curioso personaje, tipo perfecto del pícaro florentino, astuto, irrespetuoso, burlón, que encuentra modo de arreglar la dificultad. Como nadie se enteró fuera de los parientes presentes de la muerte de Buoso, Schicchi le substituye, y dicta al notario un nuevo testamento, donde todos figuran con legados, incluso Schicchi, como amigo del difunto, que se adjudica la casa, con no poca ira de la parentela, a la que tiene contenida gracias a la prescripción de la ley que repite para evitar las consecuencias de lo que hace: "tendrá la mano derecha cortada y destierro perpetuo aquel que substituya a cualquier persona en actos testamentarios y legados, y lo mismo sus cómplices". Todos reciben algo, hasta el notario y los testigos, pero nadie puede denunciar a los demás. Los parientes, nada conformes, roban lo que pueden de la casa; persíguelos Schicchi, y, al volver con algunos objetos, encuentra a su hija en brazos de Rinuccio, que la desposará, pues ya tiene dote, y no se opondrá a ello su avara tía. Entonces Schicchi, dirigiéndose al público, exclama: Decidme, señores, si el dinero de Buoso podía tener mejor destino que este. Si así lo creía, os pido para mi culpa un atenuante". Quién se la negaría?

VICTORIA
:: Compañía Española :: de alta comedia
ANTONIA PLANA
HOY, a las 9 p. m.:
UN DRAMA DE CALDERON
EN CUERPO Y ALMA
Platea con entrada, $ 2.50

ESTRENOS PARA HOY

En el Nacional se estrena esta noche en sección de las 10 el sainete "El cabaret de Montmartre", original de Alberto Novión.

El reparto es como sigue:

María Luisa, señorita Pocoví; Angélica, señora Notar; Juana, señora Volpe; Laura, señorita Castellanos; Lulú, señorita Suárez; Mimí, señorita Bustriaso; Le Nena, señora Pérez; Cardoso, señor Arata; Rodolfo, señor Ciencia; Espumadera, señor Simarí; Ojo de Agua, señor Franco; Pebete, señor Rico; Baby, señor Rico; Mauricio, señor Casabal; El Cabarelle, señor Terrones; Alfredo, señor Ponce; Poroto, señor Otal; doctor Peña, señor Castellini; Un groom, señor López.

Intervendrá la orquesta típica Firpo y los bailarines Los Unday.

OPERETA

Recordamos que en el Marconi se ofrecerá esta noche la primera re-

MAYO
Compañía española de zarzuelas, revistas y sainetes
JOSE PALMADA
Hoy, a las 5, Doloretes y Lola Ramos. A las 6: La patria chica y Luisa Vila. A las 9: La casa de los milagros, Las alegres colegialas y Lola Ramos, Doloretes y Luisa Vila

presentación de la opereta de Messagger "Le sorelle Ubichú", que tendrá por principal intérprete femenina a la aplaudida Egle Alardi.

TEATRO NACIONAL

El conocido autor doctor Enrique García Velloso leerá mañana jueves en el Nuevo una comedia en tres actos titulada "Nidos de antaño". Se trata de una obra de rol destacado para la actriz de carácter Orfilia Rico. Será el primer estreno.

En el Argentino se dará esta noche la última representación de la pochade de López Silva "El pobre Escamilla", que cede el cartel mañana al estreno del vaudeville "Los millones de Lozano".

Decididamente la comedia de Saldías "Delirio de grandezas", se ha impuesto en el Nuevo. Anoche la sala ofrecía un hermoso aspecto con la presencia de numerosas y distinguidas familias. La obra fué aplaudida entusiastamente.

Todo hace prever que "Delirio de grandezas" alcanzará un crecido número de representaciones. Es una de esas comedias que encajan perfectamente en los gustos del público.

Género chico nacional

En la Opera se alternan en las secciones del programa "San Martín en Cañuelas" de Cayol, vermouth y segunda y "Gracia plena" en primera y última.

Mañana jueves se reprisa "Café-concert", de Pacheco.

"Titulares, suplentes y cesantes" de Díaz Olazábal sigue siendo la obra fuerte del cartel del Buenos Aires.

Ocupa las secciones vermouth y segunda.

TEATRO ESPAÑOL

Sigue sin modificaciones el programa del San Martín. Por la tarde "La venganza de don Mendo" y por la noche "La fórmula 3 K 3" y "La casa de los pájaros", que anoche gustó más.

Para el lunes se anuncia en el San Martín la primera representación de "Los maestrines", de Darío Nicodemi, que estrenará entre nosotros no

BUENOS AIRES
Compañía nacional de sainetes zarzuelas, comedias y revistas
MUIÑO - ALIPPI
Hoy, a las 6: Titulares, suplentes y cesantes. A las 9: La pebeta del bar Copetín Titulares, suplentes y cesantes, S. E. D. Agenor Saladillo

hace mucho en su idioma original Clara della Guardia.

El programa de hoy en el Victoria es el mismo: "Un drama de Calderón" y "En cuerpo y alma".

Mañana jueves en vermouth extraordinaria se repite la comedia de Linares Rivas y por la noche volverá a la escena "La venganza de don Mendo".

En el Politeama debutará el viernes 4 de julio la compañía Salvat-Olona, cuyo elenco es como sigue:

Concepción Adsnar, Aurora Campos, María Esther Duckse, Lola Durán, Josefina Meliá, Concepción Olona, María Santos, Isabel Santos, Paquita Soler, Juana Tressols, Rafaela Velasco, Olimpo Bobbio, Luis Camps, Antonio Casals, Juan Catalá, Felipe Ferrer, Raúl Guerin, Luis Guitart, Nicolás de las Llanderas, Emilio Lluró, Agustín Mallol, Antonio C. Obregón, Manuel Otal, Francisco Periú, José Prada, Manuel Salvat, Juan Vehil, Carlos Zorrilla.

El debut se realizará con "Más fuerte que el amor", de Benavente.

Del mismo autor tiene esta compañía las exclusivas de "La ley de los hijos", "Por ser con todos leal ser para todos traidor" y "La honra de los hombres", obra estas últimas de la que no teníamos ninguna referencia.

Género chico español

En el Mayo no hay variación. Las

ARGENTINO
:: ::Compañía argentina:: ::
FLORENCIO PARRAVICINI
HOY, a las 9 p. m.:
EL ABANICO
¡EL POBRE ESCAMILLA!
Platea con entrada, $ 2.50

secciones vermouth y última que interesa con sus tonadillas Luisa Vila, las ocupan respectivamente "La patria chica" y "Doloretes".

En sección de las 10 se repite "Las alegres colegialas" y couplets y bailes por Lola Ramos.

VARIEDADES

En el Esmeralda debuta hoy la bailarina Dottie King.

En la sección champagne del "Tabarin" se efectuará esta noche una fiesta apache", que promete alcanzar un lisonjero éxito. Según los informes que se adelantan, esta fiesta será una imitación de las que se realizan en los salones de París.

CONCIERTOS

SOCIEDAD ARGENTINA DE MUSICA DE CAMARA Y SINFONICA

Audición CXIII

En el Prince George's Hall, Sarmiento 1330, celebrará esta noche su audición 113.a la popular institución, con el gentil concurso de la distinguida cantante señorita Luisa Bertana, el notable violinista señor Enrico Bolognini y el pianista maestro Guido Capocci, quienes tendrán a su cargo un interesante programa.

—Las próximas audiciones tendrán lugar el lunes próximo 30 del corriente y el viernes 4 de julio.

AUDICION ALEMANY

Esta tarde, a las cinco, tendrá lugar en el salón teatro Cangallo 1362, la anunciada audición poética a cargo del celebrado profesor de declamación Alemany Villa y un núcleo de sus discípulas, cuyo interesante programa ya conocen nuestros lectores.

CUARTETO SANTA CECILIA

1.a audición

Mañana, a las 5 de la tarde, se verificará en el salón teatro Cangallo, la primera audición del nuevo cuarteto "Santa Cecilia", formado por los señores Ferruccio Cattelani y Fernando Vitulli (violines), Bruno Bondini (viola) y Alberto Schiuma (violoncelo).

El nuevo conjunto instrumental desarrollará un programa selecto.

CONSERVATORIO MUSICAL FONTOVA

Mañana, a las 9 de la noche, esta institución celebrará en el salón La Argentina, Rodríguez Peña 361, una fiesta musical con motivo de la pre-

-SMART PALACE-
CORRIENTES 1283
HOY, TARDE Y NOCHE:
DERECHO ES DERECHO
EL ESTIGMA PELIGROSO
MAGDA
LA NIÑA DEL CABARET
TERESITA ZAZA

sentación de los nuevos profesores recientemente nombrados en ella.

El programa a desarrollarse es verdaderamente interesante y, además de una conferencia del señor Jorge Cabral sobre "La inflencia cultural de la estética y la historia en la música", comprende importantes trozos musicales y literarios de Fontova, Marquina, Llobet, Saint Saens, etc.

AUDICION BONANNI

El profesor de piano y concertista Bonanni, dará mañana a las 8 y 30 de la noche, en el salón teatro Cangallo 1362, un concierto, cuyo programa está formado por el preludio y fuga en sol menor de Bach-Liszt; La gentile napolitana, de Bonanni; la sonata en fa menor, op. 57 (appassionata), de Beethoven; el nocturno en si bemol menor; la polonesa op. 40 y el gran vals op. 42, de Chopin; Il canti del rosignnolo, de Floridia; la barcarola op. 30 de Martucci; le rossignol sur l'arbre y el vals lento de Bonanni y la Rapsodia española en dos portes de Liszt 32.

Instituto Optico
HAUVILLER & Cía.
318 SUIPACHA
U. Telefónica 6417, Libertad
BUENOS AIRES
La casa más barata de óptica de Buenos Aires

ESTA NOCHE a las 10 y 15
Se estrenará la pieza original de ALBERTO NOVION
El Cabaret Montmartre
Cantos, música y bailes populares
Orquesta nacional ROBERTO FIRPO y la pareja de baile "LOS UNDARZ"
TEATRO NACIONAL

HOY - Grandioso Estreno - HOY
en los Salones
Splendid, Empire
y Cine Esmeralda
EL SILENCIO CULPABLE
Gran creación de
Monroe Salisbury
y por la
— bella actriz —
Ruth Clifford.
(Mañana Jueves)
Empire - Splendid
Cine ESMERALDA y SMART PALACE
Exclusividad CINEMATOGRAFICA SUD AMERICANA

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE MAÑANA

Comentarios y pronósticos

A pesar de no contar con prueba clásica el programa a efectuarse mañana en Palermo, revestirá así mismo gran interés, pues las respetidas pruebas a disputarse cuentan entre los competidores a animales de mérito y con gran número de anotados.

LOS COMPETIDORES DE MAÑANA

Apronte e informaciones generales

SUS PERFORMANCES

Como hemos hecho costumbre, insertamos a continuación las dos últimas performances de los caballos que se encuentran en el programa de mañana, así como sus ejercicios respectivos, para que los aficionados puedan tener una guía que les sirva de base para la elección del candidato que a su juicio reuna más probabilidades de salir victorioso. Los distintos competidores que figuran en el programa oficial son los siguientes:

PRIMERA CARRERA

Distancia 1800 metros

CERTERO—El hijo de Dusty Miller en sus dos últimas presentaciones ha tenido la siguiente figuración: Con 52 kilos fué no placé de Delcasse 58, en 1'33 1|5 1500 metros, y luego fué no placé de Jaranero en 1'53 3|5 los 1800 metros.
Anda regular.
DUNQUERQUE—No placé de Jaranero en 1'53 3|5 de los 1800 metros y luego con 54 kilos fué no placé de Old King 57 en 2'7 4|5 la 20000 metros.
Puede ganar.
LACONICO—Es debutante.
Es difícil.
ANDARIVEL—No placé de Betebé en 1'15 1|5 los 1200 metros y luego fué no placé de Jumana en 1'34 4|5 los 1500 metros.
No corre.
REDMOND—Fué no placé de Timarú en 1'48 3|5 los 1700 metros y luego fué no placé de Jumana en 1'34 4|5 los 1500 metros.
Vale poco.
PRECURSOR—Fué no placé de Tugel en 1'42 2|5 los 1600 metros, y luego fué cuarto de Jaranero, Jónico y Jumana en 1'58 3|5 los 1800 metros.
Aprontó bien a la par de Cygnet.
CYGNET—Fué tercero de Maní, segundo Correcto, en 1'7 1|5 los 1100 metros, y luego fué segundo de Jumana en 1'34 4|5 los 1500 metros.
Es candidato.
CONROY—Fué tercero de Timarú, 2.o Ligustro, en 1'48 3|5 los 1700 metros, y luego fué no placé de Jaranero en 1'53 3|5 los 1800 metros.
A la par de Aviador aprontó bien.
BRILLANTE—No placé de Jaranero en 1'53 3|5 los 1800 metros, y luego fué no placé con 54 kilos de Old King 57, en 2'7 4|5 los 2000 metros.
Anda regular.
VIVA LA PATRIA—Fué no placé de Horacio II en 2'9 1|5 los 2000 metros, y luego fué no placé de Jaranero en 1'53 3|5 los 1800 metros.
Es difícil.
PALMERIN II—Con 53 kilos fué cuarto de Semprún 53, Grow 56 y Monserrat 56 en 1'41 1|5 los 1600 metros, y luego fué no placé de Horacio II en 2'9 1|5 los 2000 metros.
Es difícil.
MEDIO LOCO—Debutó siendo no placé de Pirueta en 54 1|5 los 900 metros, y luego fué no placé de Jumana en 1'34 4|5 los 1500 metros.
Es difícil.
CAPRI—No placé de Armonioso en 1'9 los 1100 metros, y luego fué tercero de Jumana, [illegible] en 1'34 4|5 los 1500 metros.
[illegible] Puede ganar.
[illegible] de Galán 53, en 1'38 3|5 los 1600 metros.
Marcó 49". Puede ganar.
EURICO—Debutó siendo no placé de Jumana en 1'34 4|5 los 1500 metros, y luego con 48 kilos fué no placé de Magalhaes 59, en 1'35 3|5 los 1500 metros.
Es muy ligero.
ALBARDON—Fué no placé de Timarú en 1'48 3|5 los 1700 metros, y luego fué no placé de Jaranero en 1'53 3|5 los 1800 metros.
Anda bien.
RODRIGUEZ PEÑA— Debutó siendo no placé de Tingel en 1'42 2|5 los 1600 metros, y luego fué no placé de Jumana en 1'344|5 los 1500 metros.
Es difícil.
ESPARTACUS — No placé de Beatty en 1'32 1|2 los 1500 metros, y luego fué no placé con 50 kilos, de Vogt 56, en 1'32 la misma distancia.
A la par de Jan Roll, marcó 42". Puede ganar.
SMOLENSKO—Fué cuarto de Timarú, Ligustro y Convoy en 1'48 3|5 los 1700 metros y luego fué no placé de Jaranero en 1'53 3|5 los 1800 metros.
Aprontó bien.
ARMENIA—No placé de Infiel en 1'39 3|5 los 1600 metros, y luego fué no placé de Jumana en 1'34 4|5 los 1500 metros.
Anda regular.
LA BULGARA—Es debutante.
Es difícil.

SEGUNDA CARRERA

Distancia 1100 metros

BIOTZENA—Es debutante.
Con R. Rodríguez marcó 36". Puede ganar.
SILVER ROSE—Es debutante.
Si corre puede ganar.
PICHANGA—Corrió una vez siendo no placé de Danta en 1'6 2|5 los 1100 metros.
Anda regular.
MUNDANA.—No placé de Digna en 1' 4|5 los 1000 metros, y luego fué no placé de Enredista en 1' 4|5 la misma distancia.
Es difícil.
KOLETTE—Fué cuarta de Grace, Galopa y Nona, en 1'8 3|5 los 1100 metros, y luego fué cuarta de Grosella, Danta y Nona, en 1'15 1|5 los 1200 metros.
Puede ganar.
FESTEJADA—Es debutante.
No corre.
HESTER—Es debutante.
Aprontó bien. Puede ganar.
SALOPITA—Fué segunda de Contraseña en 1'9 2|5 los 1100 metros, y luego fué no placé de Galopa en 1'15 4|5 los 1200 metros.
Anda regular.
SOREL—Debutó siendo tercera de Contraseña, segunda Solapita, en 1'9 2|5 los 1100 metros, y luego fué cuarta de Galopa, Eonia e Inverness, en 1'15 4|5 los 1200 metros.
Hizo 630 metros con regular éxito.
VICTORIA REAL. — Es debutante.
Anda regular.
MAITIARENA — No placé de Digna en 1' 4|5 los 100 metros, y luego fué no placé de Vivaz en 1'14 1|5 los 1200 metros.
Es difícil.
PETITE MOUCHE—Corrió una vez siendo no placé de Contraseña en 1'9 2|5 los 1100 metros.
Es difícil.
LA CARMEN—No placé de Enredista en 1' 4|5 los 1000 metros, y luego fué no placé de Contraseña en 1'9 2|5 los 1100 metros.
Con Altamiranda y a la par de Vivaz marcó 36". Puede ganar.
REINA CLAUDIA—Es debutante.
Con O. González marcó 36". Es ligera.
MISHAP—Corrió una vez siendo cuarta de Contraseña, Salopita y Sorel, en 1'9 2|5 los 1100 metros.
Es un buen placé.
CHALADA—Fué tercera de Pureza, segunda Carscorá, en 1'9 4|5 los 1100 metros, y luego fué tercera de Digna, segunda Kouka, en 1' 4|5 los 1000 metros.
Trabajó bien.
SOLITA II—Es debutante.
Anda regular.
QUENA—Fué cuarta de Kefú, Konda y Pureza, en 48 4|5 los 800 metros, y luego fué no placé de Katy Doyle en 48 4|5 la misma distancia.
Puede correr bien.
PASSIFLORA—Es debutante.
Puede correr bien.

TERCERA CARRERA

Distancia 1400 metros

CRAINQUEBILLE.—Es debutante.
Hizo 700 metros con buen éxito. Si corre puede ganar.
PROCONSUL—Fué tercero de Corot, segundo Fighter, en 1'41 3|5 los 1200 metros, y luego fué segundo de Mataquito en 1'25 4|5 los 1400 metros.
A la par de Pistola aprontó bien. Es candidato.
ORGIVAL—Es debutante.
Anda regular.
FOCH—Es debutante.
Es ligero, marcó 36".
PREVIOUS—Fué tercero de One Step, segundo Telele, en 1'3 los 1000 metros, y luego fué no placé de Estudiante, en 1'40 3|5 los 1600 metros.
Es difícil.
BLACK FOX—Es debutante.
Trabajó bien.
TAPIAL—Es debutante.
Con Corterolo y a la par de Pip marcó 49" 2|5 sin ser exigido. Es el favorito.
TAPIZ—No placé de Cardalero en 1'29 los 1400 metros, y luego fué cuarto de Gallito II, Agridulce y Gran Tunante, en 1'15 2|5 los 1200 metros.
Puede andar cerca.
GRINGO—No placé de Royal Admiral en 1'12 4|5 los 1200 betros, y luego fué cuarto de Cardalero, Very Gay y Napolitano, en 1'29 los 1400 metros.
No corre.
GENERAL BRUSILOFF—Corrió una vez siendo cuarto de Ajax, Telovoliodire y Jipi Japa II, en 1'7 3|5 los 1100 metros.
Es ligero.
MICMAC—Corrió una vez siendo no placé de Matador en 1'27 2|5 los 1400 metros.
Trabajó regular.
YAVERAN—Corrió una vez siendo no placé de Cardalero en 1'29 los 1400 metros.
Hizo 700 metros con regular éxito.
REY PUESTO—Debutó siendo segundo de Acrata en 1'38 3|5 los 1500 metros, y luego fué cuarto de Estudiante, Napolitano y Very Gay, en 1'40 3|5 los 1600 metros.
No corre.

CUARTA CARRERA

Distancia 1100 metros

MELIK—No placé con 63 kilos de Farolera II 50, en 1'5 4|5 los 1100 metros, y luego con 55 fué cuarto de Zig Zag 53, Clamor 55 y Crocus 53, en 1'37 4|5 los 1600 metros.
Puede correr bien.
FALERNA—Con 49 kilos fué segunda de Mirabeau II 53 en 1'37 1|5 los 1600 metros y luego ganó con 53, segunda Charmingly 42, tercera Cigale 44, en 1'33 2|5 los 1500 metros.
Trabajó en 600 metros con buen éxito.
FAROLERA II—Con 51 kilos fué cuarta de Melik 51, Dominguero 46 e Hilera 40, en 1'5 4|5 los 1100 metros, y luego ganó con 50, segundos puesta, Setenta y Cinco 57 y Betebé 48, en 1'5 4|5 la misma distancia.
Con Acosta marcó 35". Es candidato.
SETENTA Y CINCO—Con 52 kilos fué no placé de Farolera II 48 en 1'5 3|5 los 1100 metros, y luego con 47 fué segundo de Farolera II 50, en 1'5 4|5 la misma distancia.
Con J. Fernández aprontó como para ganar.
BETEBE—Con 48 kilos fué segundo de Farolera II 50 en 1'5 4|5 los 1100 metros, y luego con 46 kilos fué no placé de General French 49, en 1'37 2|5 los 1600 metros.
Puede correr bien.
CAMPEADOR II—Fué cuarto con 47 kilos de Habano 50, Farolera II 52 e Hilera 48, en 1'7 1|5 los 1100 metros, y luego con 45 fué no placé de Farolera II 50 en 1'5 4|5 la misma distancia.
Anda regular.
SOUMA—No placé con 47 kilos de Dinadie 51 en 1'4 1|2 los 1100 metros, y luego con 41 fué no placé de Farolera II 50 en 1'5 4|5 la misma distancia.
No corre.
DURO Y PAREJO—Con 42 kilos fué cuarto de Farolera II 50, Setenta y Cinco [illegible] en 1'5 1|2 la misma distancia.
Con Etchechurry marcó 41" 2|5. Puede andar cerca.
PASO—Con 54 kilos fué no placé de Habano 57 en 1'7 2|5 los 1100 metros, y luego fué no placé de Duro y Parejo en 1'5 1|2 la misma distancia.
Anda bien.
BOSFORO—No placé con 55 kilos de Magalhaes 59 en 1'35 3|5 los 1500 metros y luego con 53 no placé de Duro y Parejo 56 en 1'5 1|2 los 1100 metros.
Es difícil.

QUINTA CARRERA

Distancia 1600 metros

LAST PIP—Ganó, segundo Sapristi, tercero Buen Ojo, en 1'26 4|5 los 1400 metros y luego fué cuarto en el clásico Eliseo Ramírez de Gallipoli, One Step y Lucky Day, en 1'26 la misma distancia.
Hizo la partida en 43" 2|5. Puede correr bien.
MATAQUITO — Ganó, segundo Procónsul, tercero Laón, en 1'25 4|5 los 1400 metros, y luego ganó, segundo Rumbeador, tercera Pistola, en 1'34 2|5 los 1500 metros.
Puede correr bien.
PIP—Fué tercero de Duldul, segunda Cynthia, en 59 2|5 los 1000 metros, y luego ganó, segundo Gallipoli, tercero Tiny, en 1'8 1|5 los 1100 metros.
A la par de Tapial aprontó como para poner en apuros a la favorita.
USURERO—Ganó, segundo El Arco, tercero Previous, en 55" 4|5 los 900 metros, y luego fué segundo de Lavalleja en 1'27 1|2 los 1400 metros.
No corre.
AJAX—Debutó siendo cuarto de Corot, Figther y Procónsul, en 1'14 3|5 los 1200 metros, y luego ganó, segundo Telovoliodire, tercero Jipi Japa, en 1'7 3|5 los 1100 metros.
Es difícil.
HER MAJESTY—Corrió una vez y ganó, segunda White Pearl, tercera Ofensiva II, en 1'37 los 1500 metros (pista pesada).
Con Arcuri marcó 42". Es la candidata.

SEXTA CARRERA

Distancia 1700 metros

STEAM—No placé de Jaez en 1'30 los 1600 metros, y luego ganó con 53 kilos, segundo Magalhaes 56, tercero Tumulto 54, en 1'49 los 1700 metros.
zuelas. — "El húsar"; "La tierra del sol"
GALAN—Ganó con 53 kilos, segundo Apio 57, tercero Delcasse 59, en 1'38 3|5 los 1600 metros, y luego con 56 fué no placé de Magalhaes 59, en 1'35 3|5 los 1500 metros.
Puede ganar.
FUEGO Y SANGRE—No placé con 56 ks de Nacurutú 59 en 2'6 2|5 los 2000 metros, y luego con 55 fué no placé de Elixir 52, en 1'46 1|2 los 1700 metros.
Con Ruiz y a la par de Hermosilla marcó 42" 4|5. Puede ganar.
JOSE EDUARDO.— Con 56 kilos fué no placé de Carpentier 55, en 1'54 1|5 los 1800 metros, y luego con 53 fué no placé de Steam 53 en 1'49 los 1700 metros.
No corre.
ELIXIR—Fué cuarto con 54 kilos de Chacotón 54, Old King 56 y General Alvear 56, en 1'40 4|5 los 1600 metros, y luego ganó con 52, segundo Bayoco 50, tercero Magalhaes 58, en 1'46 1|2 los 1700 metros.
Anda bien.
BROQUEL—No placé con 56 kilos de Nacurutú 59, en 2'6 2|5 los 2000 metros, y luego con 56 fué no placé de Magalhaes 59, en 1'35 3|5 los 1500 metros.
Con Fenucci marcó 50" 3|5.
GAMBIA—Con 53 kilos fué no placé de Querendona 55 en 1'33 4|5 los 1500 metros, y luego con 66 fué cuarta de Magalhaes 69, Satélite 75 y Cri Cri 68, en 1'55 los 1800 metros.
Es difícil.
JARANERO — Fué segunda de Cachalote en 1'53" 2|5 los 1800 metros, y luego ganó segundo Jónico, tercera Jumana, en 1'53" 3|5 la misma distancia.
Puede correr bien.
MONSERRAT — Con 54 kilos fué tercero de Magalhaes 59, segundo Toca Fierro 53 en 1'35" 3|5 los 1500 metros, y luego fué no placé de Old King en 2'7" 4|5 los 2000 metros.
Puede ganar.
LOS OLMOS — No placé con 53 kilos de Jaez 56, en 139" los 1600 metros y luego con 49" fué no placé de Elixir 52 en 1'46" 1|5 los 1700 metros.
Anda regular.
BAYOCO — Con 55 kilos fué no placé de Old King 57 en 2'7" 4|5 los 2000 metros y luego con 51 fué no placé de Duro y Parejo 56 en 1'5" 1|2 los 1100 metros.
Trabajó regular.
TAMAGNO — No placé con 49 kilos de Elixir 52, en 1'46" 1|5 los 1700 metros y luego con 54 fué cuarto de Old King 57, General Alvear 57 y Toca Fierro 55 en 2'7" 4|5 los 2000 metros.
Cuando uno menos piense, se va a hacer presente.
GENERAL ALVEAR — Fué tercero de Chacotón, segundo Old King en 1'40" y 4|5 los 1500 metros, y luego fué segundo de Old King en 2'7" 4|5 los 2000 metros.
Es difícil.
DESQUITE—Fué no placé con 52 kilos de Galán 53, en 1'38 3|5 los 1600 metros, y luego con 52 no placé de Magalhaes 59 en 1'35" 3|5 los 1500 metros.
Con Batista trabajó bien. Puede ganar.
SNOB — Con 49 kilos fué no placé de Querendona 55, en 1'32" 3|5 los 1500 metros, y luego con 55 fué no placé de Old King 57 en 2'7" 4|5 los 2000 metros.
Es difícil.

SEPTIMA CARRERA

Distancia, 1600 metros

MIRABEAU II — Ganó con 53 kilos segunda Falerna 49, tercera Tirsis 55, en 1'27" 1|5 los 1400 metros y luego fué segunda con 55 de General French 47, en 1'38" los 1600 metros.
Con Berazategui aprontó bien. Puede ganar.
¡UP! — Ganó con 51 kilos segundo Glotón 54, tercero Sandolín 45, en 1'41" y 4|5 los 1600 metros, y luego con 54 fué no placé de General French 49 en 1'37" 2|5 la misma distancia.
No corre.
GLOTON — No placé con 57 kilos de Melik 51 en 1'5" 4|5 los 1100 metros, y luebo con 54 fué segundo de Iup! 51 en 1'41" 4|5 los 1600 metros.
Con cichetti y a la par de Gallipoli, marcó 1' 3|5. Puede andar cerca.
PREAMBULO — No corre desde 1916.
Anda regular.
SIMPLEX — Con 54 kilos fué no placé de Sandolín 46 en 1'38" 3|5 los 1600 metros, y luego con 48 fué tercero de Falerna 46, segundo Jafet 46, en 1'37" y 4|5 la misma distancia.
Marcó 42". Les gusta mucho.
SANDOLIN — Fué tercero con 45 kilos de Iup! 51, segundo Glotón 54 en 1'41 y 4|5 los 1600 metros, y luego con 41 fué tercero de General French 49, segundo Cabool 49 en 1'37" 2|5 la misma distancia.
Puede correr bien.
RADIEUX — No placé con 44 kilos de Tours 53, en 2'40" los 2500 metros y luego con 45 fué no placé de Lady Ada 48, en 2'19" los 2200 metros.
Con Grassi marcó 47". Es candidato.

OCTAVA CARRERA

Distancia, 2200 metros

CONJURADO — No placé con 55 kilos de Tirsis 53 en 1'33" 2|5 los 1600 metros y luego con 54 fué cuarto y último de Ramalero 60 Hydre 46 y Bókdo 46 en 2'45" los 2500 metros (pista pesada).
Puede correr bien.
MISS TONTA — Con 54 kilos fué no placé de Cavador 54 en '217" 3|5 los 2200 metros y luego con 56 fué cuarta de Profeta 51, Amnesia 44 y Crisis 46 en 2'39" los 2500 metros.
Anda regular.
PREAMBULO — No corre desde 1916.
No corre.
CABOOL — Con 49 kilos fué cuarto de General French 47, Mirabeau II 55 y Clamor 53, en 1'38" los 1600 metros, y luego con 49 fué segundo de General French 49 en 1'37" 2|5 la misma distancia.
Anda bien.
PROFETA — No placé con 50 kilos de Cavador 56, en 2'39" los 2500 metros, y luego ganó con 51, segundo Amnesia 44, tercero Crisis 46 en 2'39" la misma distancia.
Trabajó suave. Puede ganar.
REY MAGO. — Con 51 kilos fué no placé de Volunteer 54 en 2'38" 2|5 los 2500 metros, y luego con 77 fué no placé de Magalhaes 69, en 1'55" los 1800 metros.
Aprontó bien.
FIADOR — Con 50 kilos fué cuarto de Cavador 59 Retamo 48 y Lord Beatty 48, en 2'18" 1|5 los 2200 metros, y luego con 50 fué no placé de Cavador 54 en 2'17" 3|5 la misma distancia.
Hizo 700 metros conduciéndose regular.
FORTIN UNO — Con 50 kilos fué cuarto y último de Florette 50 Ramalero 55 y Falerna 50, en 140" 1|5 los 1600 metros, y luego con 47 fué no placé de Cavador 56 en 2'39" los 2500 metros.
Es difícil.
ABEA — No placé con 53 bilos de Falerna 53 en 1'33" 2|5 los 1500 metros y luego con 48 fué no placé de General French 49, en 1'37" 2|5 los 1600 metros.
No corre.
HYDRE — Con 49 k'los fué segunda de Cavador 56 en 2'39" los 2500 metros, y luego con 46 fué tercera de Tours 54, segundo Pope 41, en 3'14" los 300 metros.
Trabajó bien.
[illegible] — Con 45 kilos fué segunda de Cavador 54 en 2'17" 3|5 los 200 metros, y luego con 41 fué segundo de Tours 54 en 3'14" los 3000 metros.
Con Verduri aprontó como para ganar.
POCHA — Fué cuarta con 47 kilos de Cavador 56, Hydre 49 y Lady Ada 50 en 2'39" los 2500 metros y luego con 48 fué segunda de Rasante 60 en 2'39" 3|5 la misma distancia.
Es gran candidato.
MAGALHAES — Con 58 kilos fué tercero de Elixir 52, en 1'46" 1|5 los 1700 metros, y luego ganó con 59, sebundo Toca Fierro 53, tercero Monserrat 54 en 1'35" 3|5 los 1500 metros.
Es un buen placé.
LOS GORROS — No placé con 52 kilos de Encomio 49 en 2'19" los 2200 metros y luego con 45 fué no placé de Volunteer 54, en 2'38" 2|5 los 2500 metros.
No corre.
JUANCHON — Con 45 kilos fué segunda de Volunteer 54, en 2'38" 2|5 los 2500 metros y luego con 43 fué tercero y luego con 43 fué tercero de Bis 60 segundo General Capdevila 51, en 3'13" y |25 los 3000 metros.
Anda muy bien. Puede ganar.
BONAZA — No placé de Inyala en 1'41" los 1600 metros y luego con 54 kilos fué no placé de Cigale 57 en 1'7" y 3|5 los 1100 metros.
Es difícil.
PATRIE. — Con 57 kilos fué no placé de La Iliada 56, en 1'32" 4|5 los 1500 metros y luego con 43, fué no placé de Profeta 51, en 2'30" los 2500 metros.
Es difícil.

POCHA

Puede ganar

La última carrera producida por la pupila del stud Talismán ha sido muy superior y en la distancia de 2200 metros le vemos gran chance.

Hoy ha sido trabajada con buen resultado.

STEAM

Candidato probable

Tiene el hijo de Cyllene otra carrera favorable mañana, siendo según su ecurie sus más temibles adversarios Elixir y Galán, que han demostrado recientemente lo mucho que andan.

PIP

Es enemigo

Si el stud Martínez de Hoz presenta al hijo de Pipiolo, ha de ser con intenciones de poner en apuros a la favorita Her Majesty. Ese es, indiscutiblemente, el mejor informe y si lloviera... entonces gran candidato.

Pip aprontó a la par de Tapial marcando 49" 2|5 en 800 metros.

FAROLERA II

Gran candidata

La hija de Le Samaritain, que tiene un compromiso a cumplir en la reunión de mañana, se señala como una gran candidata.

Farolera II que ha seguido en inmejorables condiciones a raíz de su última victoria que obtuvo con facilidad, tiene la misma carrera con la única diferencia de los tres kilos más que cargará en esta ocasión. Como de costumbre, hoy aprontó muy bien. Marcó 35" en 600 metros.

ELIXIR

50" 3|5 los 800 metros

De acuerdo con su última performance, tiene este hijo de Pearl River otro compromiso bastante favorable para la reunión de mañana en el premio Isleño, sobre 1700 metros.

El tordillo tendrá como principales adversarios a Steam, Galán y José Eduardo. Hoy trabajó suave con Fenucci, marcando 50" 3|5.

CYGNET

Un compromiso favorable

De los anotados de la primera carrera, es Cygnet uno de los candidatos más aceptables y en quien se puede tener cierta confianza.

Cygnet, que figura en pareja con Precursor, gran candidato, tiene excelentes probabilidades. En su anterior carrera estaba el hijo de Cisne algo gordo.

Hoy, a la par de Precursor, aprontó bien.

SILVER ROSE

Es dudosa

Esta representante de la Petite Ecurie, cuyo debut se anuncia para mañana, ha sido preparada especialmente por el entraineur Bentancour y desde hace algún tiempo cuenta con ejercicios bastante regulares.

Sin que la señalemos como una candidata segura, siendo que figuran varias enemigas de consideración, esperamos de ella una carrera excelente. Sin embargo, parece que su presencia no está resuelta.

HER MAJESTY

¿Confirmará sus bondades?

Es la propia hermana de Su Majestad el crédito del stud Alvear, no siendo para nadie un misterio que la hija de Your Majesty constituye toda la esperanza del entraineur Vizcay.

Her Majesty ya en su primera presentación en público ha confirmado en parte esos pronósticos y mañana al medirse en una compañía algo más superior, veremos si es capaz de imponerse con la misma facilidad que en esa ocasión en contra de Pip, Mataquito, etc., etc.

En el apronte de hoy, dirigida por Arcuri, hizo 700 metros en 41" cuatro quintos, sin ser exigida mayormente.

SETENTA Y CINCO

Les gusta...

Por la forma como se ha conducido al hacer su [illegible], se señala este pupilo del stud Atucha como un serio competidor del handicap de velocidad.

Dirigido por Juan Fernández, hoy hizo un apronte de primer orden.

CAPRI

Les gusta...

Entre los concurrentes a la prueba inicial de mañana, figura Capri con grandes probabilidades.

El hijo de Art hoy ha trabajado como para ser tenido en cuenta.

SIMPLEX

Gran candidato

Hace ya tiempo que este hijo de Chili II corre mucho, pero su caballeriza está esperando al presentarlo tener una carrera favorable.

Simplex lleva como principales contrarios a Sandolín y Radieux, que como él, van muy livianos.

En la partida que hizo hoy marcando 42" dejó muy buena impresión.

POPE

Anda mucho

Con el peso reducido que lleva el hijo de Ermitaño resulta un candidato de primer orden.

Pope viene figurando en cuanta carrera disputa. Como enemigos principales pueden citarse a Pocha y Magalhaes, que están inmejorablemente preparados. Con la monta de G. Verduri, aprontó muy bien.

TAPIAL

Corre mucho

Tenemos los informes más favorables de este hijo de Craganour y Teofía, del stud Chapadmalal, anotado en perdedores para la reunión de mañana.

Tapial cuenta con ejercicios muy buenos y como su entraineur está en racha de triunfos, nada difícil es que se inicie con una victoria, máxime si se tiene en cuenta que venció a Pip. Hoy, a la par del hijo de Pipiolo, marcó 49" 2|5 sin ser exigido.

PROCONSUL

¿Será su turno?

Tiene el hijo de Perrier una brillante oportunidad de obtener su primer victoria, porque si bien sus contrarios son muy regulares, ya son bien conocidas las dificultades que se le presentan siempre a los debutantes.

A la par de Pistola, el hijo de Perrier hizo un buen apronte.

MONTAS Y COMPETIDORES

PREMIO MAROMA

Primera carrera — 1800 metros

A las 12 y 45 p. m.

Certero	3	56	E. Canessa
Dunquerque	3	56	X. X.
Lacónico	3	56	N. Bera'tegui.
Andarivel	3	56	No corre
Redmond	3	56	A. Grassi
Precursor	3	56	A. Sánchez
Cygnet	3	56	A. Acevedo
Conroy	3	56	F. Casino
Brillante	3	56	J. Fernández
V. la Patria	3	56	S. U. Morales
Palmerín II	3	56	X. X.
Medio Loco	3	56	T. N. Fer'dez.
Capri	3	56	X. X.
Jónico	3	56	R. V. Lanatti
Eurico	3	56	C. Fenucci
Albardón	3	56	X. X.
R. Peña	3	56	P. Costa
Espartacus	3	56	O. González
Smolensko	3	56	S. Ruiz
Armenia	3	54	X. X.
La Búlgara	3	54	R. Pelletier

PREMIO GUARDIA VIEJA

Segunda carrera — 1100 metros

A la 1 y 15 p. m.

Biotzena	2	56	A. Amoroso
Silver Rose	2	56	R. Pelletier
Pichanga	2	56	A. Grassi
Mundana	2	56	A. Sánchez
Kolette	2	56	M. Lema
Festejada	2	56	No corre
Hester	2	56	F. Casino
Salopita	2	56	J. Fernández
Sorel	2	56	X. X.
Victoria Real	2	56	G. Greme
Maitiarena	2	56	S. Ruiz
P. Mouche	2	56	A. Denna
La Carmen	2	56	M. Altami'da.
R. Claudia	2	56	O. González
Mishap	2	56	R. Rivero
Chalada	2	56	R. Rodríguez
Solita	2	56	G. Ardouin
Quena	2	56	X. X.
Pasiflora	2	56	X. X.

PREMIO BRUJO

Tercera carrera — 1400 metros

A la 1 y 45 p. m.

Crainquebille	2	56	T. N. Fer'dez.
Procónsul	2	56	F. Arcuri
Chingolo	2	56	X. X.
Foch	2	56	T. Batista
Previous	2	56	R. Pelletier
Black Fox	2	56	N. Bera'tegui.
Tapial	2	56	D. Torterolo
Tapiz	2	56	J. Fernández
Gringo	2	56	No corre
Gral. Brusiloff	2	56	J.J. Bastías
Micmac	2	56	G. Ardouin
Ya Verán	2	56	P. Cichetti
Roy Puesto	2	56	No corre

PREMIO REY MAGO

Cuarta carrera — 1400 metros

A las 2 y 15 p. m.

Melik	6	62	F. Arcuri
Falerna	5	53	G. Greme
Farolera II	3	52	M. Acosta
S. y Cinco	4	47	J. Fernández
Betebé	3	47	A. Grassi
Campeador II	4	46	M. Altami'da.
Souma	3	43	No corre
D. y Parejo	3	44	M. Etchechur
Paso	3	40	X. X.
Bósforo	3	40	T. Torrilla

PREMIO FAROLERA II

Quinta carrera — 1600 metros

A las 2 y 45 p. m.

Last Pip	2	57	A. Quinteros
Mataquito	2	57	P. Cichetti
Pip	2	57	D. Torterolo
Usurero	2	54	No corre
Ayax	2	54	G. Greme
Her Majesty	2	52	F. Arcuri

PREMIO ISLEÑO

Sexta carrera — 1700 metros

A las 3 y 15 p. m.

Steam	3	57	J. Bastías
Galán	3	57	S. Ruiz
F. y Sangre	4	57	No corre
J. Eduardo	3	57	G. Ardouin
Elixir	3	57	C. Fenucci
Broquel	3	57	T. N. Fer'dez.
Gambia	4	55	G. di Palma
Jaranero	4	54	M. Lema
Monserrat	3	54	E. Saavedra
Los Olmos	3	54	E. Canessa
Bayoco	3	54	G. Greme
Tamagno	3	54	E. Pañaloza
Gral. Alvear	4	54	T. Batista
Desquite II	3	54	X. X.
Snob	3	2	No corre

PREMIO RAMALERO

Séptima carrera — 1600 metros

A las 3 y 45 p. m.

Mirabeau II	5	57	N. Bera'tegui.
¡Iup!	3	54	No corre
Glotón	4	54	T. Batista
Preámbulo	5	50	G. Greme
Simplex	3	46	A. Verduri
Sandolín	3	49	T. Torrilla
Radieux	4	40	M. Acosta

PREMIO RASANTE

Octava carrera — 2200 metros

A las 4 y 15 p. m.

Conjurado	3	57	F. Casino
Miss Tonta	5	55	J. Bastías
Preámbulo	5	52	No corre
Cabool	4	50	E. Peñaloza
Profeta	5	53	T. N. Fer'dez.
Rey Mago	5	50	E. Canessa
Fiador	5	50	X. X.
Fortín Uno	4	50	A. Cansellaro
Abea	5	49	No corre
Hydre	4	49	M. Altami'da.
Pope	3	47	A. Verduri
Pocha	4	47	A. Grassi
Magalhaes	4	47	G. di Palma
Los Gorros	4	44	No corre
Juanchón	3	44	X. X.
Bonaza	3	41	X. X.
Patrie	4	40	T. Torrilla

DINERO
LA OCASION — — — LA OCASION
Casa Rettes — San Martín 288
CASA ESTABLECIDA EN 1889
Alhajas y Pólizas PAGO todo su valor y
VENDO A MITAD DE PRECIO DE JOYERIA
ABSOLUTA RESERVA — SAN MARTIN 288 - U. T. 6190 (Av.)

HESTER

Les gusta

Entre los profesionales se cita con preferencia y como una excelente candidata para la segunda carrera de mañana a Hester, una hija de Amsterdam que en sus ejercicios ha demostrado ser muy veloz. Sólo temen a Chalada y a Silver Rose, si corre.

CHALADA

Puede correr bien

Es bueno no olvidarse que esta hija de Batifondo, que es muy veloz y que tiene ya producidas algunas buenas carreras, ha tenido un breve reposo que le ha favorecido enormemente. Hoy aprontó muy bien.

CRAINQUEVILLE

Anda bien

Ya ha postergado su debut este hijo de Your Majesty en dos ocasiones, pero como sus ejercicios son satisfactorios, se le piensa hacer cumplir su compromiso mañana.

Crainqueville tendrá que medirse con Procónsul y Tapial, productos que también vienen desempeñándose con todo éxito en privado.

En su apronte de hoy se desempeñó bien.

ESDEPAJA-ISLEÑO

Estos dos representantes del stud Abrojo han dejado el stud.

Isleño ha sido enviado a Entre Ríos para mestizar, y Esdepaja va a Temperley.

MISS ELDA

Se trata de una potranca hija de Méhari y Meduse, propia hermana de Mamita II, del stud Lowland Boy, que en breve ha de representar esos colores con éxito.

Esta mañana, dirigida por el jockey Acosta, fué sometida a un ejercicio de 1100 metros en la recta, desempeñándose con todo éxito.

LOS JOCKEYS

Francisco Arcuri — Tendrá a su cargo las siguientes montas: Procónsu en la de potrillos perdedores, donde el hijo de Perrier tiene buenas probabilidades si no lo gana Tapial; Melik, en el handicap de velocidad, cuya figuración depende del genio con que se levante, y Her Majesty, que según cálculos de los profesionales, obtendrá su segunda victoria.

Domingo Torterolo — Dirigirá únicamente a Tapial, un Craganour del Chapadmalal, que, según sus ejercicios, debe iniciarse con una victoria, y Pip, que debe poner en apuros a la favorita Her Majesty.

Máximo Acosta. — Se iniciará con Farolera II, la candidata más aceptable del handicap de velocidad y dirigirá en la carrera de la milla a Radieux, que reaparece bien preparado y que hoy ha producido uno de los mejores aprontes.

Arnaldo Grassi—Piloteará a Redmond y Pichanga, cuya chance es problemática, y a Betebé y Pocha, con muy buenas probabilidades en sus respectivos compromisos.

HOY EN PALERMO

Apronte y otras noticias

Del stud Alvear — Su Majestad, dirigida por el jockey Arcuri, hizo 700 metros en 42". Bis trabajó al freno sobre 800 metros. Beaufort, que continuará defendiendo los colores del stud Alvear y que el domingo disputará el clásico Zubiaurre, fué trabajado en 1000 metros, a la par de Maciste, con buen éxito. Sin Rencor, que viene colocándose en condiciones de debutar, trabajó a la par de Bogotá en 800 metros. Petrópolis, un Saint Wolf, aprontó con Arcuri, a la par de Sin Alma en 700 metros.

Del entraineur Juan Torterolo. — Gran Cosa, que ha seguido sin novedad, hizo 600 metros con Torterolo en 35" 2|5. Cavador, con Tedeschi, trabajó en 800 metros. Candileja, con Torterolo, cubrió 1500 metros en 1'35" 1|5.

Del entraineur Rufino Coll — Enredista, de quien se espera mucho con Torterolo, trabajó suave a la par de Eonia, marcando 43" 2|5. Fanfarrona, con el peón, marcó 42" y 1|5. La hija de Craganour está muy linda.

Del stud Curupaytí — Julio César, trabajó suave en 800 metros, y La Glorieuse, en idéntica forma, en 700 metros, marcando respectivamente 51 y 44, ambos dirigidos por su entraineur. Han seguido sin novedad.

Rosal II. — Reaparecerá el próximo domingo en condiciones de producir una gran carrera. El hijo de Flores, dirigido por Enrique Saavedra y acompañado por Madrugadora y Río Guayquiraró, marcó 48" en 800 metros; buen apronte.

Del entraineur Olivieri — Zig Zag continúa lleno de bríos. Trabajó con Arcuri suave en 800 metros. Gringo, que mañana no corre, con el mismo jockey, trabajó en 700 metros en 43" 1|2. Lavalleja, con el peón, cubrió la partida en 42" 1|5, y Araña, idéntico ejercicio en 43" 1|2.

Del entraineur Frazer — Le Poilú piensan sacarlo bueno a fuerza de corridas. Hoy fué ensayado por Torterolo en 1600 metros. Por Dios, con Tedeschi, 1700 metros, sin resultado digno de mención y Calavera, que es de lo mejor del stud, con Tedeschi trabajó suave en 43" 4|5.

HEMOS OIDO DECIR...

Que con Capri tienen grandes esperanzas en la prueba inicial del programa.

—Que la pareja del entraineur Frazer lleva grandes probabilidades sobre todo con Cygnet.

—Que Espartacus puede ser el encargado de una sorpresa.

—Que Jónico anda muy bien y si la pista se pone pesada, es un gran candidato.

—Que si la Petite Ecurie presenta a Silvin Rose, ha de ser difícil ganarla.

—Que de la debutante Hester circulan los rumores más favorables.

—Que Chalada reaparece en excelentes condiciones.

—Que Biotzena, una hija de Hexagon, que hace su debut, cuenta con partidas de primer orden.

—Que Procónsul es lógicamente el candidato más aceptable en la carrera de potrillos perdedores.

—Que el debutante Crainqueville, un hijo de Your Majesty, de muy linda presencia, cuenta con ejercicios de primer orden.

—Que Tapial tiene una corrida a la par de Pip, venciendo a este último y que hoy trabajó como para correr bien.

—Que Farolera II aprontó hoy de nuevo como para ser la ganadora del handicap de velocidad.

—Que Setenta y Cinco es el enemigo de mayor consideración.

—Que Falerna y Melik pueden igualmente andar muy cerca.

—Que Her Majesty pondrá mañana a prueba sus bondades y nos dará un cotejo de si realmente es lo que se dice.

—Que con Pip piensan ponerla en apuros.

—Que tanto Pip como Mataquito están en condiciones de poder producir una gran carrera.

—Que entre Steam, Galán y Elixir debe buscarse el ganador de la sexta prueba del programa.

—Que la reciente defección de Galán debe atribuirse al estado en que se encontraba la pista.

—Que tanto Simplex como Radieux son para sus respectivas caballerizas dos candidatos de primer orden.

—Que el apronte producido por el hijo de Arcadic ha sido lo mejor del día.

—Que en la carrera del desquite, Pope y Pocha, que serán los favoritos, difícilmente han de poder ser vencidos.

—Que uno de los enemigos de mayor consideración es Juanchón, que anda muchísimo.

APRONTES GENERALES

Danza, que ha ganado mucho con el reposo, con A. Seavedra marcó 1'2" a la par de Xirgú. **Bralante**, con G. di Palma, hizo 800 metros en 49" 1|2. **Dragona**, con H. Saavedra, la partida en 41". **Yupanqui**, con el con el peón, floreó en 1400 metros, sin novedad. **Flechero**, con P. Costa, 43" 2|5. **Acrata**, con Acevedo, 44". **Massena**, dirigida por el aprendiz Verduri, floreó de 2500 metros en 2'41", buen ejercicio. **Duldul**, en sus trabajos corre mucho. Con Fenucci hizo 1000 metros a la par de Cenicera. **Gallito II**, a la par de

ANTIQUARY WHISKY ESPECIAL
EL GRAN FAVORITO
E. M. DE SANTA COLOMA, CHACABUCO 319
GORDON'S DRY GIN

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE MAÑANA EN PALERMO

	1.ª carrera	2.ª carrera	3.ª carrera	4.ª carrera	5.ª carrera	6.ª carrera	7.ª carrera	8.ª carrera	Gan.	Pla.	N|c.	JUNIO Gan.	Pla.	N|c.
LA EPOCA	St. Prisioner	Hester	Tapial	S. y Cinco	H. Majesty	Galán	Radieux	Pocha	123	58	39	10	0	[illegible]
Le Courrier de La Plata	St. Prisioner	S. Rose	Tapial	S. y Cinco	H. Majesty	Galán	Radieux	Conjurado	116	67	40	7	2	4
Buenos Aires Herald	St. Prisioner	Pichanga	Procónsul	S. y Cinco	H. Majesty	Galán	Radieux	Hydre	116	63	43	9	1	5
La Unión	Precursor	S. Rose	Procónsul	Farolera II	H. Majesty	Galán	Radieux	Conjurado	116	57	55	9	1	[illegible]
El Diario	St. Prisioner	Hester	Tapial	Farolera II	H. Majesty	G. Alvear	Radieux	Pope	116	54	45	7	2	3
El Oeste	Capri	Hester	Tapial	Farolera II	H. Majesty	Steam	Preámbulo	Pope	108	72	41	5	5	3
Guarino	St. Prisioner	Hester	Tapial	Farolera II	H. Majesty	Steam	Simplex	Hydre	105	72	41	4	4	2
Revista Sportiva	Capri	Festejada	Tapial	Farolera II	H. Majesty	Galán	Glotón	Conjurado	104	70	52	5	3	5
La República									99	65	46	5	3	6
Le Journal Français	St. Prisioner	Hester	Procónsul	Farolera II	H. Majesty	Galán	Mirabeau	Conjurado	96	61	53	4	5	6
De La Plata Zeitung	St. Prisioner	S. Rose	Procónsul	Farolera II	H. Majesty	Steam	Simplex	Profeta	94	61	54	6	2	6
Giornale d'Italia	Capri	Hester	Tapial	Farolera II	H. Majesty	Steam	Simplex	Pope	93	59	50	3	6	4
La Voz del Norte	St. Prisioner	S. Rose	Crainquevill	Farolera II	H. Majesty	Steam	Radieux	Pocha	91	71	51	6	3	4
Il Roma	St. Prisioner	Hester	Tapial	Farolera II	H. Majesty	Steam	Simplex	Hydre	90	71	55	5	4	2
El Tribuno	Capri	Festejada	Tapial	Farolera II	L. Pip	Galán	Simplex	Cabool	87	67	57	3	3	2
La Patria degli Italiani	St Prisionero	Salopita	B. Fox	Betebé	H. Majesty	Steam	Sandolín	Pocha	83	71	57	8	2	6
Fray Mocho	Albardón	Hester	Tapial	Campeador	H. Majesty	Steam	Simplex	Pope	83	53	54	3	0	[illegible]
Tits Bits	Capri	Mundana	Tapial	Farolera II	L. Pip	Galán	Simplex	Cabool	82	57	52	1	4	4
Italia del Popolo	Conroy	Festejada	Tapial	Betebé	H. Majesty	Steam	Simplex	Hydre	81	48	65	3	4	5
La Palabra de San Martín	Capri	V. Real	Procónsul	Farolera II	H. Majesty	G. Alvear	Preámbulo	Hydre	77	57	59	2	2	5
La Gaceta de España	St. Prisioner	Mundana	Crainquev'll	Campeador	H. Majesty	Galán	Simplex	Cabool	77	48	65	0	4	5
Azzaman	St. Prisioner	Hester	Tapial	Farolera II	H. Majesty	Galán	Mirabeau	Conjurado	73	61	61	3	2	7
El Diario Español	St. Prisioner	Quena	G. Brusiloff	Betebé	H. Majesty	Monserrat	Glotón	Pocha	71	58	62	5	5	[illegible]
La Gaceta de Buenos Aires	Albardón	S. Rose	B. Flax	Farolera II	H. Majesty	St. Belgrano	Glotón	Pope	71	53	65	1	2	[illegible]
La Tarde (de La Plata)	Conray	Quena	Tapial	Betebé	Pip	St. Belgrano	Mirabeau	Pocha	71	52	83	3	3	7
O'Balilla	Eurico	Festejada	G. Brusiloff	Campeador	H. Majesty	G. Alvear	Preámbulo	L. Gorros	67	57	65	3	2	[illegible]
El Argentino (de La Plata)	St. Prisioner	Hester	Tapial	Betebé	Pip	G. Alvear	Glotón	Conjurado	64	61	66	3	4	4
La Provincia (Azul)	Capri	Festejada	Foch	Falerna	L. Pip	G. Alvear	Radieux	Profeta	54	35	41	4	1	[illegible]

GINEBRA
Bols
SU COLOR AMBAR PALIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

...marcó 35" 2|5. Kefir, con ...hizo 700 metros en buen ... Zar Nicolás marcó 40" 1|5, ... de los mejores aprontes. ... con Grassi, cubrió 800 metros ... 2|5. Jovial XII, restablecido ... manquera que lo alejó de las ... hizo 700 metros suave, con ... Clamor, la partida suave en ... Alcoy hizo 800 metros en 50". ...bador, 800 metros en 49". Sus pupilos de Montiel, dirigidos por ... Tingel, con Bastías, cubrió ... metros en 43". Pronto reaparecerá Brujo, que al parecer no siente ... viejas dolencias, aprontó a ... de Toca Fierro, marcando 43" ... Lucky Day, buen candidato ... clásico Zubiaurre, hizo a la par ... velero, un apronte moderado de ... Fusta, con Acevedo, marcó 1'43 ... milla. Resante, que cada día es... más, indo, ué ensayado por S. ... ez en partida y atropellada. ... marcó 43". Crocus, 51". Ca... ...ruazú, 44. Datilero, que viene ... preparado para hacer su ren... con S. Ruiz, fué floreado en 2200 metros. Charol, que está lindísimo y corre mucho, viene siendo preparado para e clásico Chacabuco. Con Berazategui trabajó en 800 metros. Laón, 700 metros en 43". Tours, e crack de La Mimosa, a a par de Sin Sa, 36" 1|2 en 600 metros. Mi Nena, 47" 1|2 en 800 metros. Pomaré, 1'41" la milla, con Casino. Old King, 43" los 700 metros, con A. Saavedra.

CABALLOS RECOMENDADOS

Primera carrera — Stud Prisionero, Capri.
Segunda carrera — Hester, Chalada.
Tercera carrera — Tapial, Procónsul.
Cuarta carrera — Setenta y Cinco, Farolera.
Quinta carrera — Her Majesty, Pip.
Sexta carrera — Galán, Elixir.
Séptima carrera — Radieux, Simplex.
Octava carrera — Pocha, Pope.

Hipódromo de Temperley

Asignación de pesos para la reunión a efectuarse el domingo 29 del actual:

Premio Tertuliano, 1800 metros — Fastidio II 59 kilos, Veranito 58, Titano 57, Los Angeles 57, Escándalo 56, Costa Brava 55, Majela 52, Criollo 51, Mi Carta 51, Clavileño 51, Retórica 51, Retintín 48, Colla 48, Impuro 48.

Premio Tímido, 1300 metros — Arpón 58 kilos, Cosme 56, Krondor, 54, Juzgado 52, Fierabrás 51, Pocholo 51, Jervilla 50, Gatún 49, Lechero II 48, Lord Roberts 48, Footman 47, Old Green 45, Chiste 45, Incendio II 44.

Premio Tónic, 1100 metros — Javeline 55 kilos, Islandina 54, La Fornarina 53, Flor de Cardo 52, La Cigarrera 51, Zapala 51, Fioraria 50, Gorera, Afufa La Viejita, Norma, Aigle Noir, Ténue, Doña Juana, Ole Ole, Caña de Ambar con 48.

Premio Trifie, 1800 metros — Garavaglia 54 kilos, Conde Danilo 53, Von Mackensen 51, Ninfa 51, Grandeza 51, Andana 50, Faucheur 50, Ton Ton 49, Románico 41, Generoso 49, Arrogante 49, Wánderer 48, Tomy Loates 48, Nelusco 48.

"CASINO PIGALL"
Calle MAIPU 340 - U. T. 7149 Avenida
GRANDIOSO RESTAURANT - CABARET
RECIEN INAUGURADO
Todos los días de 6 a 8 p. m. APERITIVO TANGO y de 12 a 4 a. m. CHAMPAGNE TANGO
SALONES RESERVADOS
THE GREATEST NIGHT'S VARIETY
340 - MAIPU - 340

¿Necesita Vd. dinero?
Concurra a
"LA MERCANTIL"
y lo tendrá en efecto
casa que paga el más alto precio por alhajas y pólizas
886 - LAVALLE - 886

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

Haciendas en Chascomús—

...1.o Remate feria de haciendas ...rales en Chascomús, F. C. Sud, ... nuestras instalaciones en aquella ...idad, con el concurso de acreditados establecimientos ganaderos de ...zona.

... sábado 28 de junio, a las 12 m., ... las haciendas a la vista y en lotes apropiados.

Oportunamente detalles completos. Pedidos de local y otros informes ... nuestra casa, Florida 273, Buenos ... o a nuestro representante en ...comús, señor Guillermo Ic. In... Comisión, 2 o|o al vendedor y 2 ... al comprador en haciendas generales y 3 o|o de cada parte en reproductores y yeguarizos.—Adolfo Bullrich y Cía. 10|451 v. junio 27.

Vaquillonas Shorthorn de "Chapadmalal"—

...19 vaquillonas Shorthorn de pedigree, nacidas de marzo de 1917 a febrero de 1918, hijas de Algas King, Bletchley Storm, Vanguard, Suprem Conductor, Bapton Sunray, Lord Douglas, Brandsby's Aristocrat 4.o y ... en su mayor parte servidas por Favourite 3.o, por Bletchley Storm, padre de Pearl Hunter, 2.o campeón de Palermo en 1918, procedentes de ... cabaña "Chapadmalal", del señor Miguel Alfredo Martínez de Hoz, se rematarán

El viernes 27 de junio, a las 2.30 p. m., en nuestra casa San Martín 264, previa exhibición. Solicítese el catálogo con detalles completos. ... productos se venden garantidos ... tuberculosis, dentro de ... Comisión ... 10|489 v.Jn.28.

5400 novillos y vacas Durham, en Sevigné, F. C. S.—

Haciendas de muy buena clase y estado, incluso novillos de 1 1|2 a 4 años, vacas con cría al pie, vacas gordas y vaquillonas, que en su mayor parte se ofrecerán en lotes de sola marca, y 1300 capones Lincoln de 2 a 4 dientes, existentes en el campo de la señora Genoveva Garamendi de Rovera, distante dos leguas de la estación Sevigné, F. C. Sur, en el partido de Dolores, de acuerdo al siguiente detalle:

...300 novillos de 3 y 4 años.
...1000 novillos de 2 y 3 años.
...500 novillos de 1 1|2 años.
...500 vacas de cría, con
...500 terneros al pie.
...500 vaquillonas de 1 1|2, 2 y 3 años, en su mayor parte servidas.
...100 vacas gordas.

Lanar—1300 capones cruza Lincoln de 2 a 4 dientes.

La venta se realizará

El viernes 27 de junio, a las 12 m. en el campo indicado, con las haciendas a la vista y debidamente clasificadas en lotes, después de un almuerzo campestre que se servirá a las 11 ... m., para los concurrentes de Dolores y partidos limítrofes.

Otros informes, en nuestra casa, Florida 273, Buenos Aires, o en nuestra sucursal en Chascomús. — Adolfo Bullrich y Cía.

Comisión, 2 o|o al vendedor y 2 o|o al comprador en haciendas generales y 3 por ciento a cada parte en reproductores y yeguarizos. — Adolfo Bullrich y Cía.

10|515 v. jun. 26

Casares, Hnos. y Diehl

Sarmiento 357

LIQUIDACION DEL STUD

"Los Cardos" — 7 productos sangre pura de carrera, todos sanos y en pleno training por liquidación del stud "Los Cardos".

Son los productos en venta: Briand por Jardy y Solifuga, ganador de $ 32.700. Cyllenita, por Cyllene y Dido ganadora de $ 19.350. Digna, por Craganour y Dido, ganadora de $ 4.450. Gener al Nivelle, por Jardy y Movediza; Comuna, por Jardy y Canvass Back; General Stefanovich, por Jardy y Madame de Montespan, e Imperioso, por Saint Wolf e Indiana III, ganador de 2 carreras en La Plata.

Se rematarán

El miércoles 2 de julio a las 2 p. m. en el local de ventas del Hipódromo Argentino, en Palermo.

Los productos en venta están en exhibición en el stud "Los Cardos".

Comisión 6 o|o a cargo de los compradores.

Catálogos detallados, próximamente a disposición de los interesados en nuestras oficinas.—Casares Hnos. y Diehl.

10|478 v. julio 1o.

A. C. Taquini y Cía.

JUDICIAL — EN LOMAS DE ZAMORA. Propiedad Italia 384. Sala, 2 dormitorios, comedor, baño, pieza de servicio, jardín y comodidades. Terreno: 9 metros 526 milímetros de frente por 34 metros 641 milímetros de fondo.

Base de venta, $ 15.994.21 moneda nacional.

El lunes 7 de julio, a las 3 p. m., en neustro escritorio de la capital, Bartolomé Mitre 475. Orden del juez doctor Bunge, secretaría del doctor Luzuriaga, en el expediente Nro. 2659, folio 82 - 1917. 8 o|o de seña; 2 o|o de comisión.

10|509 v.Jl.6.

Julio L. Peña y Cía.

Florida 470

JUDICIAL. — CASA CALLE LINNEO (antes Sahores) entre la Avenida San Martín y Terrero. Terreno 8.66 metros de frente por 31.63 al NE., 32.30 al SO. y 8.68 metros en el contrafrente. Edificio: 2 piezas, corredor, pesebre, etc. Base $ 2400. Juez doctor J. C. La... ...secretaría Vicenti. Juicio Sec... ...Sahores Luisa contra Ventrice Antonio. El domingo 29 de junio a las 2 sobre la misma.—Julio L. Peña y Cía.

10|453 v. jun. 29.

Peralta Martinez y Serna

JUDICIAL — CORONEL DIAZ ENTRE Juncal y Beruti. — A dos cuadras de la Avenida Santa Fe. Un terreno de muy buenas dimensiones, que resolverá ventajosamente cualquier propósito de edificación.

Venta por orden del señor juez docto Lagos, secretaría del señor Vincent. Juicio Carlos Lonjon con doña Rosa Cagnone de Borgogno. Base, $ 11.334, o sea, la mitad de la tasación.

El domingo 6 de julio a las 4, en el mismo terreno.

Medidas: Es el lote 9 y parte del 14; mide 8m66 (10 v.) de frente al este, por 43m04 (49v70) de fondo en el lado sur, 42m84 (49v46) en el del norte y 7m10 (8v20) en el contrafrente.

El comprador deberá entregar 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Mayores informes, en nuestras oficinas, 320 San Martín 326.—Peralta Martínez y Serna.—Luis F. Vincent, secretario.

10|497 v. jl. 5.

Furst Zapiola y Cía.

Judicial. —En Flores.— Terreno a ocho cuadras de Rivadavia y a 6 de Provincias Unidas. Calle Pergamino entre Merlo y Lobos. Mide 8.66 metros de frente por 49.66 metros de fondo. Base 2|3 partes $ 5.35 el metro. Juez Dr. Campos, secretaría Dr. Fernández. Juicio "Francisco Borrego, su concurso".

El domingo 29 de junio, a las 3, sobre el terreno. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Pidan prospectos en Reconquista 434. — Furst Zapiola y Cía.

10|467 v. jun. 29

Capra y Bujas

Bartolomé Mitre 1907

PEDRO CAPRA REMATARA EL día 28 de Junio a las 8.30 p. m. por orden de la Casa Capra y Bujas, las pólizas procedentes de empeños vencidos. Días de exhibición, viernes 27 y sábado 28, de 2 a 4 de la tarde.

10|495 v.28

Salaberry y Bercetche

Defensa 188, Bs. Aires — Córdoba 951, Rosario

7000 VACUNOS DURHAM— De clase excepcional. Liquidación total de las haciendas existentes en el Establecimiento "Las Estacas", a 3 leguas de Soler, F. C. P. El Jueves 26 de Junio a las 12 m. En el mismo establecimiento por cuenta y orden del señor Fortunato Ansoategui y de acuerdo al siguiente detalle:

...400 vacas Durham, gordas, servidas, de 4 a 7 años, tres marcas.
...400 vacas Durham, buen estado, servidas, de 4 a 7 años, una marca.
...344 vacas Durham, buen estado, servidas, de 4 a 7 años, misma marca anterior.
...400 vacas Durham, carne gorda, servidas, de 4 a 5 años, misma marca anterior.
...400 vacas Durham, carne gorda, servidas, de 4 a 5 años, una marca.
...341 vacas Durham, buen estado, servidas, de 8 a 10 años, misma marca anterior.
...280 vaquillonas Durham, carne gorda, servidas, de 3 años, una marca.
...200 vaquillonas Durham, carne gorda, preñadas, de 3 años, una marca.
...300 vaquillonas Durham, buen estado, servidas, de 2 1|2 y 3 años, una marca.
...600 vaquillonas Durham, buen estado, de 1 y 1 1|2 años, una marca.
...125 vacas Durham, buen estado, de 3 años, tres marcas, con 125 terneros orejanos al pie.
545 novillitos Durham, de 1 y 1 1|2 años, una marca.
673 terneros Durham, en buen estado, una marca.
690 terneras Durham, en buen estado, misma marca anterior.
238 toros Durham, p. p. c., en buen estado y servicio, de 5 a 7 años, tres marcas.
31 vacas Durham.
24 vacas Durham, gordas, lecheras, con
24 terneros gordos, de 4 a 7 meses, al pie.

Recomendamos especialmente la alta calidad de estas haciendas, siendo en su totalidad marca de F. Ansoategui, Adolfo G. Luro y de la Lastra. Comisión, 4 o|o a cargo del comprador. El establecimiento proporcionará pastoreo gratis por unos días para las haciendas de los que resulten compradores, mientras preparen sus arreos o embarques. A la llegada del tren habrá coches para conducir a los compradores al establecimiento.

Informes a nuestras casas en Buenos Aires y Rosario.

SALABERRY Y BERCETCHE.
v. junio 25.

concurrir a la reunión preliminar que se efectuará el sábado 28 del corriente, a las 5 p. m., en el local del colegio, calle Santa Fe 2646.

UNIVERSIDAD POPULAR B. DE IRIGOYEN

En el local de esta universidad, Montes de Oca 455, hay vacantes en los siguientes cursos: contabilidad, inglés, francés, aritmética, castellano, telegrafía, dactilografía, ingreso al colegio comercial y nacional, taquigrafía, dibujo lineal, dibujo y pintura (sección varones).

La biblioteca de esta institución funciona de 7.30 a 9.10 p. m.

Círculos y sociedades

Héroes del Parque — El próximo sábado 28, a las 9 de la noche, se realizará en el salón del Orfeón Español, Piedras 534, una gran función teatral y baile inaugural, bajo los auspicios de este centro, habiéndose confeccionado un espléndido programa de actos y representación.

Música, Luz y Alegría — El martes 24 de junio se llevará a cabo en el salón de la calle Rioja 668, una gran soirée auspiciada por este centro recreativo.

Hijos de Fojenes y sus contornos en Buenos Aires — Esta sociedad ha organizado para el sábado 25 un gran festival artístico y baile familiar, que se efectuará en el centro de almaceneros a las 8.30 p. m.

Juventud Ideal de Balvanera —Esta sociedad realizará una soirée danzante el miércoles 25 del corriente en el salón de la sociedad Colonia Italiana, calle Paraná 555, de 9 a 12 p. m.

Colaboradores de Edison — Este círculo social ha dejado definitivamente constituída su nueva comisión directiva en la última reunión celebrada en su local social.

La Rusticana Primitiva — Este Centro recreativo efectuará el día 29 del corriente a las 3.30 p. m., una matinée en el elegante salón de la Unione e Benevolenza, Cangallo número 1362.

La Dalia — Bajo esta denominación acaba de constituirse un círculo social, cuya comisión directiva ha quedado formada así:

Presidente, Domingo Ciurleo; vicepresidente, José Orlando; secretario, Ricardo Olinde; prosecretario, Domingo Demasi; tesorero, Felipe Di Pasquo; protesorero, Marino Fanelli y seis vocales.

Esmeralda — Este círculo social ha organizado para el próximo domingo 29 del corriente, a las 2 de la tarde, un gran festival artístico y danzante, el que se realizará en los salones de la sociedad Lago di Como, Cangallo 1756, contribuyendo al mayor realce de esta fiesta el cuadro de aficionados de este simpático centro.

Champagne Club — En el salón que este centro posee en Suipacha 18, se llevará a cabo los días de mañana y pasado de 9a 11, soirées extraordinarias, auspiciadas por este centro.

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 3255, Libertad

FERROCARRILES

Indicamos algunas de las resoluciones que se preparan por el ministerio de obras públicas y que serán firmadas de un día para otro:

F. C. Sud—

Aprobando el plano 25346 y su memoria descriptiva, de acuerdo con los cuales esta empresa proyecta construir a solicitud del señor B. Tetamanti y en su estación J. N. Fernández, un desvío que arrancando de uno ya existente en la estación para el servicio público, cruzará el paso a nivel inmediato y se internará en una propiedad particular donde dicho señor tiene un galpón.

La longitud total del desvío será de 265 metros los cuales 80, estarán en el terreno del señor Tetamanti.

Dado el carácter del desvío, su régimen y servicios deben estar sujetos a las condiciones que se establecen para todas las instalaciones de la misma naturaleza, y que son las siguientes: a) El importe de esta construcción no será cargado bajo ningún concepto a la cuenta capital de la empresa. b) La empresa recabará de los particulares o municipios que cruce con el desvío, el permiso correspondiente. c) Este ramal quedará sujeto a la inspección de la Dirección General de Ferrocarriles, para garantizar el uso del material rodante que se emplee en su tráfico. d) Deberá abonarse la tarifa que se fije oportunamente en concepto de uso del material rodante en el tráfico del desvío en el cual no podrá realizarse el servicio público. e) La empresa queda obligada a dejar empalmar y cruzar con los que pu dieran construirse en iguales condiciones en esa misma zona y compartir el uso de la vía.

Ferrocarriles del Estado—

Aprobando los planos 14997 y 6488 con su memoria descriptiva correspondiente, de acuerdo a los cuales y a solicitud del ministerio de hacienda proyecta construir en la estación Embarcación de la división norte del Ferrocarril Central Norte Argentino, un edificio destinado a servir para oficinas de la Receptoría de Rentas establecida en el lugar.

Aprobando el plano S. 15075, su memoria descriptiva, el presupuesto y los cómputos métricos de acuerdo a los cuales proyecta construir a solicitud de la Compañía Azucarera Wenceslao Posse un desvío para cargar en el Kilómetro 791|565c. del ramal a Santa Bárbara del Ferrocarril Central Norte Argentino, división norte.

El costo de las obras, que es de pesos 5050,01 m|n, será abonado en la siguiente forma: $ 3341,51 m|n. por la compañía solicitante; y el resto, o $ 1709,50 m|n, por la administración de los Ferrocarriles del Estado y por concepto de "materiales a suministrar".

Autorizando a la administración para construir en la estación Kilómetro 322|492 c. 6 del ramal a Campo de Gallo de la división norte, del Ferrocarril Central Norte Argentino, un edificio para instalar en él las oficinas del servicio y las viviendas del jefe que actualmente se encuentran establecidas en ranchos de rama y barro inhospitalarios e inadecuados.

— Aprobando el presupuesto y demás documentos de acuerdo a los cuales la administración construirá en el puerto de San Antonio Oeste un desvío solicitado por la Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia y destinado a la carga de los artículos con que comercia esta empresa.

—Autorizando plano N.o 8439 memoria descriptiva y presupuesto correspondiente en sustitución del aprobado por resolución del 23 de agosto de 1917, relativos a las medidas de seguridad a establecerse en las inmediaciones de la estación San Juan, entre los kmts. 493:403 y 498:790 de la línea de Serrezuela a San Juan.

Atento Hispano - Americano

El sábado 28 a las 9 p. m. pronunciará una conferencia sobre "Poesía y música quichuas" el señor Jaime Molins.

El acto terminará con una audición de música incásica por el violinista, becado del gobierno de Bolivia, señor Lino Cañipa, quien ejecutará sus composiciones originales de motivos indios "Oseornipitarka" (La tarka de las montañas) y "Recuerdos de Oruro".

Instrucción pública

EX ALUMNOS DEL NACIONAL BELGRANO

Un numeroso grupo de ex alumnos del colegio nacional "Manuel Belgrano", ha resuelto constituir el centro de bachilleres de ese establecimiento. En consecuencia, invita a los que simpaticen con la idea, a

AVISO FUNEBRE

ENTIERROS

Doctor PELAGIO B. LUNA, vicepresidente de la Nación. — Falleció el 25 de junio de 1919, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Su hijita María del Carmen; sus hermanos Rosario, Alvaro, David, Eduardo, Abel, Adolfo, Isabel Luna de Rincón, C. Luna de Blanco, Filomena Luna de Larrondé, Samuel (ausente), Pedro (ausente); su madre política Rosalía C. de Bazán; sus tíos Agustina y doctor Félix Luna; sus hermanos políticos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar sus restos mortales, hoy miércoles 25, a las 4 p. m., desde la casa mortuoria Arenales 1093, hasta la Casa de Gobierno donde serán velados. Nota: Servicio casa Mirás, Balcarce 212 y Callao y Córdoba. 10|527 v. junio 25.

ESTUFAS ELÉCTRICAS
Calentadores a gas, nafta y alcohol.
Caños galvanizados, Portland, Azulejos, y Artefactos Sanitarios
GARBAGNATI, ANGELERI y JACUZZI
CALLAO 98/100
BUENOS AIRES
Casa Central: ROSARIO

TRAJES ENCERADOS Suc. Vda. de Longobardi
BOLIVAR 280

Provincia de Mendoza

Intervención Nacional

IMPUESTO SOBRE MINAS

Mendoza, mayo 15 de 1919.

Vista la nota elevada por el Contador General de la Provincia, dando cuenta de que el treinta de junio vence el plazo para el pago del primer semestre del corriente año de las Patentes de Minas, según lo estipulado en el Art. 5 de la Ley Nacional Nro. 10273, reglamentado por el P. E. con fecha 30 de enero ppdo.

EL INTERVENTOR NACIONAL
DECRETA:

Art. 1.o Déjese sin efecto los Arts. 1 y 2 del decreto reglamentario del P. E. de fecha 30 de enero ppdo.

Art. 2.o Hágase las publicaciones con las transcripciones del Art. 5 de la Ley Nacional 10273 y Art. 3.o del decreto reglamentario.

Art. 3.o Los pagos correspondientes al presente impuesto deberán efectuarse en la Tesorería General o en las receptorías correspondientes.

Art. 4.o Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

ARAYA
FRANCISCO L. ALBARRACIN.

Es copia conforme:
J. M. ROSEMBLIT, contador general de la provincia.

Art. 5.o de la Ley Nacional 10273:

" (272 del C. M.) — El canon se pagará adelantado y " por partes iguales en dos semestres que vencerán, el 30 " de junio y el 31 de diciembre, contándose toda fracción de " semestre completa, el canon comenzará a devengarse desde " el día del registro.

" Salvo lo dispuesto en el artículo 13 esté o no mensurada " la mina. La concesión de una mina caduca ipso facto por " falta de pago de una anualidad después de transcurridos dos " meses desde el vencimiento.

Art. 3.o del reglamento del P. E. dé 30 enero ppdo.:

" Siendo facultad del P. E. reglamentar la forma de pa" go del canon de impuestos a las minas que se encuentren " bajo su jurisdición territorial, se establece por la presente " resolución que la falta de cumplimiento o mora en el referi" do pago, será penado con una multa correspondiente al 50 " por ciento del valor del impuesto."

Es copia conforme:
J. M. ROSEMBLIT, coutador general de la provincia.

10|389 v. Jn.25

Provincia de Mendoza

INTERVENCION NACIONAL

PAGO DE CONTRIBUCION DIRECTA

Mendoza, mayo 15 de 1919.

Vista la nota elevada por el Contador General de la Provincia, dando cuenta de la imposibilidad de percibir los impuestos por concepto de Contribución Directa por el corriente año, por la falta de padrones, los que serán terminados a fin del corriente mes; y siendo necesario fijar la fecha de la percepción de los mencionados impuestos,

EL INTERVENTOR NACIONAL
DECRETA:

Art. 1.°—Fíjase como plazo para el pago de la Contribución Directa por el corriente año, en todo el territorio de la provincia, desde el primero de junio hasta el treinta del mismo; después de cuya fecha se cobrará el mencionado impuesto, con las multas que establece la ley de percepción de rentas.

Art. 2.°—Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

ARAYA
FRANCISCO L. ALBARRACIN

Es copia conforme:
J. M. ROSEMBLIT
Contador general de la provincia

10|388-25junio

"COMALUMBRA"
La luz portátil más económica y potente del mundo
Pida catálogo provisorio 1918 E
Cía. Argentina de Alumbrado Alcohol
DEFENSA 429 - Buenos Aires

No MAS OBESIDAD
NI VIENTRES CAIDOS
Se remite GRATIS a quien lo solicite el folleto
577 - ESMERALDA - 577
BUENOS AIRES
LEONARD

SKANDINAVIA
Compañía de Seguros fundada en el año 1899
Capital: 20.000.000 de Coronas
Casa Matriz en COPENHAGUE (Dinamarca)
SUCURSALES EN: LONDRES, PARIS, NUEVA YORK, ESTOCOLMO, CHRISTIANIA, BUENOS AIRES Y VALPARAISO.

SEGUROS DIRECTOS MARITIMOS
Nuestra sección Marítima asegura cascos de vapores y veleros, mercaderías, fletes, ganancias esperadas, etc. Otorga POLIZAS FLOTANTES para el tráfico marítimo con todos los puertos del mundo, para el de cabotaje y de transportes por ferrocarriles. Acepta seguros contra los riesgos de AVERIAS PARTICULARES, ROBO, ROTURA, etc.
Representante general para la América del Sur
AUGUSTO JOHNSTON
Unión Telefónica 6290 (Avenida). Internos: Gerencia, 111; Contaduría, 112; Sec. Incendio, 113; Sec. Marítima, 114, y Caja, 115
Galería General Güemes - Buenos Aires

Ferrocarriles del Estado
TRENES DE PASAJEROS
RUMBOS COMBINADOS A LAS PINTORESCAS SIERRAS DE CORDOBA - CAPILLA DEL MONTE-LA FALDA - COSQUIN
VIAJES RAPIDOS A ROSARIO DE LA FRONTERA, PUNTO PREFERIDO DE LA REPUBLICA, EN DONDE SE HA INICIADO LA TEMPORADA DE LOS INMEJORABLES BAÑOS TERMALES. A SALTA, JUJUY Y LA QUIACA.
Por informes dirigirse a PERU 672
LA ADMINISTRACION

FERROCARRIL OESTE de BUENOS AIRES, Ltda.
FIESTAS JULIAS 1919
Rebaja de Pasajes
Boletos de ida y vuelta
Se pone en conocimiento del público que con motivo de las próximas fiestas JULIAS esta Empresa ha resuelto expender boletos especiales de ida y vuelta entre ONCE y todas las estaciones de la línea, desde BENITEZ, R. BAEZ y LA RICA afuera y viceversa, a razón del precio de ida más un 50 o|o.
Estos boletos se expenderán desde el día 28 del corriente hasta el día 9 de Julio y el cupón de vuelta tendrá validéz hasta el día 15 de Julio próximo inclusive.
Estación 11 de Setiembre.
Junio 20 de 1919.
LA ADMINISTRACION

"CARLOS CASADO LIMITADA"

Compañía de Tierras

Domiciliada en Buenos Aires, 25 de Mayo 158

Autorizada por Decreto del Superior Gobierno Nacional de fecha 18 de julio de 1918

Capital autorizado y totalmente integrado $ 1.500.000 o|s.

BALANCE DE SALDOS al 30 de abril de 1919. — 3er. Trimestre. — 10.o Ejercicio

ACTIVO	$ o|legal	$ F. Paraguayos	$ o|sellado
Acciones depositadas del Directorio			15.000.—
Títulos y Fondos Públicos	195.664.70		—
Efectos a Cobrar	—		166.33
Inmuebles, Campos y Terrenos	—		1.168.916.16
Gastos Generales	8.083.—	20.000.—	22.344.81
Intereses y Descuentos	—	1.572.47	—
Bancos	304.286.31	337.388.26	29.895.87
Cuentas Varias	151.168.54	68.308.18	557.536.64
Caja	—	—	1.076.10
Conversiones	—	—	372.802.10
Puerto Casado	—	1.506.828.39	238.472.82
	659.202.55	1.934.097.30	2.406.180.86

PASIVO	$ o|legal	$ F. Paraguayos	$ o|sellado
Capital			1.500.000.—
Depósito de acciones del Directorio			15.000.—
Fondo de Reserva			95.477.63
Fondo de Previsión			411.253.10
Fondo de Reserva Especial			200.000.—
Inmuebles, Campos y Terrenos	11.000.—		—
Ganancias y Pérdidas	—		1.137.86
Fondo de Seguros	—		117.207.06
Intereses y Descuentos	5.735.20		2.721.43
Conversiones	642.451.90	1.934.097.36	—
Obligaciones a pagar	—	—	63.383.83
Puerto Casado	45.45	—	—
	659.202.55	1.934.097.30	2.406.180.86

Carlos M. Casado, presidente; Santiago Peydro, gerente; Manuel B. Goñi, secretario; Pedro Casado, síndico.